COLEGIO LITERARIO, 734 INDEPENDENCIA, incorporado al Colegio Nacional. Las clases volverán á funcionar el 7 del corriente.—Fraser y Hutchinson, Directores. e3v27

DOCTOR J. W. WHITE, INGLES y por veinticinco años profesor en esta, lecciones particulares de idiomas antiguos y modernos, matemáticas, física, astronomía, navegacion, química, zoología, botánica, geología, mineralogía, filosofía, literatura, historia, contabilidad y de todos los ramos ordinarios de una educacion completa, dirigirse Cuyo 732. d30v8

INSTITUTRIZ: SE OFRECE UNA SEñorita: Enseña inglés, castellano, labores, dibujo y principios de piano, buenas recomendaciones, Ayacucho 953. e10v12

INSTITUTO POLICTÉNICO, BOLIVAR 731—Las clases funcionarán nuevamente desde el dia 4 de Enero. Colegio Nacional. El repaso para los exámenes de Febrero, empezará desde el 4 de Enero. d31v15

INSTITUTRIZ, PARA EL CAMPO NO muy léjos de la capital, se precisa una institutriz francesa que conozca los elementos del piano, debiendo ocuparse ademas de la educacion de 3 niñas. Se dará buen sueldo pero se exigen los diplomas; dirigirse á la señora de Montané, Constitucion 821. e10v14

INSTITUTO NACIONAL DE SORDOmudos—Por resolucion de la Comision Directiva se hace saber á los padres, tutores ó encargados de niños sordo-mudos de ambos sexos, que deseen hacerlos ingresar á este Establecimiento, sea en calidad de becados ó pagos, que deben presentarse á la Secretaría calle Defensa 1179, todos los dias de 1 á 3 p.m. antes del 15 de Enero próximo, para hacerlos inscribir y recibir las instrucciones necesarias—El Secretario. d30v14

INSTITUTO DEL DOCTOR REYES—Incorporado al Colegio Nacional para los 5 años de estudios; Bolivar 589. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Enseñanza primaria, secundaria y comercial. Personal docente: geometría, Dr. Atanasio Quiroga, catedrático de la Universidad de Buenos Aires. Ciencias Naturales: Dr. Dominguez Delanney, ex-jefe de los trabajos del laboratorio de Histiologia en la Universidad de Buenos Aires. Historia y Geografía Argentina: Dr. Alfredo Ferreyra, Doctor en Derecho. Historia Antigua y Moderna Dr. [illegible] Solar, [illegible] de la Universidad de Buenos Aires. Idioma Nacional y teneduría de libros Sr. Francisco Echetarne, profesor de la Escuela Normal. Algebra señor Felipe Fernandez, Ingeniero, título nacional. Aritmética Sr. Armando Romero, pro-secretario del Colegio Nacional. Literatura Sr. Noé Ubonda, preceptor superior, diplomado, premiado en la Provincia de Buenos Aires en 1891. Inglés señor Ernesto Narvastr, profesor de la Escuela Normal. Latin Sr. Angulas Sotondo. Geografía Sr. Felipe Beralde. Frances Sr. Augusto Cortes. Aleman Sr. J. Felman. Música Sr. Luis Medina. Esgrima Sr. Juan Bay, profesor de la Escuela Militar. 1er grado Benito Gonzalez, profesor normal de Buenos Aires.—3er grado Manuel Alborne, profesor normal de Buenos Aires. 2o grado Francisco Ramos, maestro elemental. El Colegio admite solo 120 alumnos. Las ideas que guian á la Direccion son pedagógicas como lo demuestra la limitacion del número de alumnos y la formacion del cuadro de profesores para cuyo ingreso se precisa haber terminado sus estudios en nuestras Facultades, en las Escuelas Normales ó que antes ellos hayan revalidado sus títulos profesionales, reservando tres puestos para los estudiantes de nuestra Universidad que mas se [illegible] por sus estudios. Por mas detalles dirigirse al Secretario del Colegio ingeniero [illegible] Fernandez. Las clases se abren el 1o de Enero. e11v15

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico [illegible], Florida 240 altos. e6v8

LECCIONES PARTICULARES DE italiano, frances, español, ingles, aleman precios reducidos. F. M. Conte, Tucuman 983, departamento 6. d15v22e

LECCIONES: LATIN, MATEMATICAS, física, química, cosmografía, ingles, frances, etc.; Belgrano 1692. El profesor tiene 30 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires. Todas las materias 10 pesos por mes. e9v12

LECCIONES PARTICULARES DE GEOmetría—En seis lecciones se garante enseñar la geometría plana ó del espacio para los exámenes de Febrero; si el interesado no fuera aprobado, no abonará nada. Belgrano 1692. e10v12

LECCIONES PARTICULARES DE ALgebra—En seis lecciones se garante enseñar el álgebra para los exámenes de Febrero, si el interesado no fuere aprobado, no abonará nada. Belgrano 1692. e10v12

LECCIONES PARTICULARES DE aritmética—En seis lecciones se garante enseñar la aritmética para los exámenes de Febrero, si el interesado no fuere aprobado, no pagará nada. Belgrano 1692. e10v12

LECCIONES PARTICULARES DE LAtin—En seis lecciones se garante enseñar el latin para los exámenes de Febrero, si el interesado no fuere aprobado, no abonará nada, Belgrano 1692. e10v12

LECCIONES PARTICULARES DE inglés ó frances—En seis lecciones se garante enseñar el inglés ó frances para los exámenes de Febrero; si el interesado no fuere aprobado, no abonará nada; Belgrano 1692—El profesor tiene 37 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires. e10v12

LA UNION—EL COLEGIO "LA UNION" ubicado en la calle San Juan, abrirá sus cursos el 7 de Enero próximo de 1892, que comprenden Enseñanza primaria, elemental y superior, 1o, 2o, 3er. año Comercial. Cursos Universitarios para el Colegio Nacional, Escuela Militar y Naval, etc. Este establecimiento está muy bien situado. Las clases y dormitorios bien aireados, los patios espaciosos y un lindo fondo para cancha de pelota. La esposa de uno de los Directores cuidará muy especialmente de los pequeños—G. Cubaynes y F. Manuel, Directores. Recíbese pupilos, medio-pupilos y externos, San Juan 1253. d31v12

MAESTRA MUY CAPAZ DESEA cuarto sin muebles y comida, en cambio de lecciones por las horas de la mañana, M. C., poste restante. e9v12

MADAME MAGENDIE— PREVIENE á su clientela en particular y al público en general que el dia 7 del corriente mes abrirá un colegio especial en francés. Los precios sumamente baratos, Venezuela 1168. e5v14

PROFESOR DE INGLES SE PRECISA para dar una clase en colegio, ofreciéndose con referencia á casilla correo 1065. e9v12

PROFESORA EXPERIMENTADA DEsea enseñar en buena familia durante unas horas de la tarde, idiomas y demas ramos. P. E., poste restante. e9v12

PROFESORES—LOS SEÑORES PROfesores que deseen dictar algunos cursos, sírvanse pasar de 10 á 12 por esta Academia, «Academia Británica», Belgrano 943. e3v14

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, algebra, geometría y demás asignaturas del colegio Nacional, da lecciones en su casa y á domicilio. Escribir á L. T., Santa Fé 2561. e7v23

PROFESORA CON SUS DIPLOMAS SE ofrece para dar leciones de francés, dibujo, pintura, bordados y todos los ramos de la enseñanza; dirigirse F. L., Belgrano 3026. e10v12

PROFESORES — SE NECESITA UN profesor de francés en calidad de interno, que hable bien el castellano y pueda enseñar el tercer grado de las escuelas comunes, calle Chile 972 entre Perú y Chacabuco. e10v12

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS —CURA rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11-perm

AFECCIONES VENEREO SIFILITIcas, consultorio homeopático del doctor Burgos, Florida 311, consultas de 2 á 4 de la tarde. d16v4

DR. CECILIA GRIERSON, CONSULtas de 1 á 4, Florida 730. d24v30e

DR. UBERTO GOFFIN, QUIMICOtécnico; dirigirse casilla del correo 577. d29v4f

DOCTOR EVARISTO BARRENECHEA abogado. Ha abierto su estudio en la calle Charcas 1920. e5v11

DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oído, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Zeballos 583. m10-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas. Zeballos 655. e28v15e

CELEDONIA MALINA, PARTERA recibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, Comercio 1235. d12v25e

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana, ex-maestra de la Clínica Obstétrica de Génova, recibe pensionista, Comercio 1534. e3v5f

MARIA MERY, PARTERA FRANCEsa. Avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle San José 157 entre Alsina y Victoria. d25v2e

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1988. f1v4f

ALQUILER DE CARRUAJES

CARRO QUE NO TRABAJE SE DESEA alquilar con 1 ó 2 caballos para una quinta en San Martin, para tratar Mercado Florida, puesto de aves 184. e10v12

FAETHON, SE DESEA ALQUILAR uno al mes lo tenga ocurra á la calle [illegible] de 1 á 7 y de 6 á 8 p.m. [illegible]

AVISOS VARIOS

ANTIGUO RESTAURANT BELLA [illegible] ha abierto en la calle Suipacha [illegible]

A [illegible]

AL PUBLICO GENEROSO Y CARITAtivo, les pide una caridad una pobre señora que hace diez años se encuentra postrada en cama sin recursos de ninguna clase, que el Dios todo poderoso lo bendiga sus casas y aumentará sus bienes, dirigirse Corrientes 2136. e10v18

CABALLOS SE RECIBEN Á CUIDAR garantiendo manteniendo con alfalfa en un buen potrero, para tratar en las 3 esquinas antes de llegar á Gálvez, camino á San Fernando. e9v12

CASA-QUINTA—SE TRASFIERE LA contrata de una en Almagro, á 20 varas de la calle Rivadavia, con nueve piezas, cuarto de baño, piezas para servicio, dos cocheras, caballeriza, gas en toda la casa, aguas corrientes etc, darán razon calle Artes y Oficios 109. e11v13

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO—Maestros diplomados—Este Consejo ha resuelto confiar la direccion de las escuelas elementales, infantiles y rurales del distrito á maestros y maestras diplomados, con preferencia á los que no tienen título. Los interesados deben presentar sus solicitudes acompañadas de los diplomas, á la secretaría de este Consejo antes del dia 14 de Enero próximo.—Ayacucho, Diciembre 30 de 1891—José F. Bernardo, presidente—Manuel Villardaga, secretario. e4v15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Higiene—Prorrógase por el término de catorce dias la inscripcion de los señores médicos argentinos que quieran desempeñar el puesto de inspector sanitario de navío suplente. Las materias del concurso son las indicadas en la convencion sanitaria celebrada en Rio Janeiro entre las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil. El concurso tendrá lugar el dia 10 de Enero próximo á las 2 p. m. y la inscripcion se hará en esta secretaría, 25 de Mayo 273—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1891—El secretario. d21v12e

EL DOCTOR AMBROSIO RODRIGUEZ sabiendo que algunos individuos toman su nombre para pedir mercaderías en varias casas que no las pagan, recomienda al comercio no entreguen nada á su nombre que no sea pagado al contado y en el acto. e1n12

MEDIAS INGLESAS
A 6.90 LA 1/2 DOCENA

MEDIAS INGLESAS
A 6.90 LA 1/2 DOCENA

MEDIAS INGLESAS
A 6.90 LA 1/2 DOCENA
THE ENGLISH
508 Corrientes — Esquina Florida

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1892

COSAS QUE DEBEN DECIRSE

Hay algunos ciudadanos representativos que sugestionados por un mediano espíritu de apocamiento delante de la actualidad, pretenden que se oculte al pueblo la verdad sobre lo que pasa y la suspension de la propaganda moralizadora y principista, aunque para ello haya que imponer silencio á los sentimientos de la propia dignidad y á las nobles altiveces del carácter del hombre consciente.

Cometen un grande y culpable error: si hemos de entendernos, ha de ser á los fulgores de la verdad, y si hemos de salvarnos, ha de ser por la línea recta de los principios y de la sinceridad: el camino opuesto nos embrollará y nos relajará más de lo que estamos.

Por lo mismo que la situacion es solemnemente grave, es necesario levantar el espíritu público con la propaganda de las ideas de la probidad política: el pueblo es el único capaz de salvarse á sí mismo: las tutorías antojadizas y misteriosas, que suman y restan en la reserva, constituyen uno de los factores mas eficaces de las complicaciones imperantes.

Sigamos, pues, divulgando la verdad y predicando el severo principio de la dignificacion reparadora del país, del pueblo, de los partidos, ciudadanos y Gobiernos.

En estos momentos hay dos hechos evidentes:—el primero es que la coalicion política tal cual ha sido votada por los Comités de dos partidos, es fríamente recibida por la opinion pública: el segundo es que esa decision no cuenta con el beneplácito de la masa y de elementos valiosos de dichos dos partidos.

Consideremos préviamente el segundo. No se puede poner en duda que el voto expontáneo de la Union Cívica Nacional era contrario á la fórmula del acuerdo presentada á su deliberacion: la negativa encarna la conciencia, la pasion, la voluntad de esa agrupacion política.

Para torcer la corriente de sus sentimientos, ha sido necesario apurar los influjos del convencimiento sobre el ánimo de los delegados, algunos de los cuales se neutralizaron con su ausencia.

Y aun así mismo, la resistencia no se apagó; debilitada en la forma expresada en cuanto al número de votos francos, recrudeció como empuje apasionado, se mostró dura en el debate y más decidida aun despues de él, porque mantiene su protesta por el acto perentorio de su abandono de la lucha en que entra la mayoría.

Ahora, entre los sostenedores de la fórmula votada, la casi totalidad procede bajo el sobreentendido de que el único candidato de la coalicion es el General Mitre, de manera que si á su tiempo no fuese proclamado, se reputarán engañados por el aliado: no se hace misterio de que se consuma un sacrificio con la alianza, que será compensado con la elevacion de ese ciudadano á la Presidencia, llamando para aquietar la conciencia en su auxilio la doctrina de que, en las actuales circunstancias, deben aceptarse todos los medios para alcanzar ese fin.

Observemos lo que ocurre en el otro lado.

En las filas del Partido Nacional hay opiniones aisladas en pró de la candidatura del General Mitre, pero, á estar á declaraciones terminantes, que comprometen la mayoría de los electores requeridos para su triunfo, ella no será proclamada por la Convencion; cuando menos, se producirán desgajes del árbol situacionista, que complicarán más el problema.

Por consiguiente: mientras que en una de las partes de la coalicion se vive de la ilusion de la candidatura Mitre, en la otra reinan ideas opuestas.

De esa suerte, la coalicion nace desgarrando partidos, enfriando la opinion general, destituida de programa y bajo la conspiracion sorda de las tendencias contrarias de los mismos elementos que la forman.

Como política partidista, es una aventura para los partidos; como política reparadora, nada promete; como política solucionista, no resuelve, ni modifica nada.

La situacion es igualmente alarmante y angustiosa; la opinion está quizás más decepcionada ó inquieta: los comicios permanecen velados; el porvenir se presenta igualmente incierto; la coalicion no ha tenido influencia para producir ni una apariencia de modificacion. Y si algo vá produciendo, es la debilitacion de una de las fuerzas populares militantes y una recelosa espectativa para los hombres sinceros y reflexivos.

La acogida que la coalicion partidista ha recibido en la opinion nacional y en las filas mismas de los partidos que deben sostenerla, es la revelacion categórica de su insuficiencia moral y positiva para dominar el escenario del conflicto.

En ningun punto de la República ha suscitado ni las apariencias de pronunciamientos populares; el frio convencionalismo, cargado de reservas mentales, presidió las sesiones de recibo á las comunicaciones de los Comités.

¿En dónde, en qué acto palpitan las pruebas de la autoridad política preponderante sobre el espíritu público, de las personalidades que presentan la fórmula de la alianza de los partidos mencionados, como solucion nacional?

Lejos de aparecer esas demostraciones, en Buenos Aires se produce, como respuesta, una escision en un partido popular y en Santa Fé combate el Senador Gálvez, expresando con verdad la situacion real de ánimo del partido oficial. Ha [illegible]

[illegible] las [illegible]: confusa es la escena electoral, mas no tanto que vivamos en la luna. Ese partido será vencido ó no, en el terreno de los hechos; pero, dadas sus tendencias perfectamente acentuadas, por acto propio de su reflexiva voluntad, no suscribirá su propia deposicion del Poder.

Si tal fuese su propósito, ya estaria entregado á su aliado: haria todo, menos resistir, como lo hace, la influencia y los candidatos de los presuntos dominadores del país.

Una política de tal modo perfilada por su propia índole y por el juicio público ¿es suceptible de producir bien á la Nacion?

La interrogacion es todo un tema de estudio para los hombres cargados con la responsabilidad de la iniciativa y sus consecuencias.

Que por sí misma esa política no es nada que se asemeje á una solucion, lo dicen bien claro sus efectos inmediatos: no ha allegado á sí el concurso de fuerzas nuevas: desconcierta y extenúa por el contrario á una de las existentes: ni siquiera es un vínculo real de union entre los elementos que deben concurrir á darle vida, que van de mala gana, con un acopio de distingos, invocando la fuerza mayor del momento, con miras ocultas en los pliegues de las intenciones. Así no se ajustan alianzas leales, ni se consuman fusiones positivas.

No son cantidades homogéneas susceptibles de ser sumadas: son cosas heterogéneas juntadas con la violacion de leyes imperiosas.

Puede establecerse con perfecta propiedad, que la nueva política, si así pudiera llamarse un hecho accidental, sin programa, no se radica ni en la conciencia nacional, ni en la adhesion franca de los partidos; de donde se deduce que no es una solucion, porque no hay soluciones para este estado de cosas que se agrava incesantemente sin el concurso del sentimiento vibrante del pueblo de la República.

Es una capitulacion electoral pasada en la zona de los Comités, con la voluntad displicente de unos y con la resistencia enérgica de otros que al salir á la luz se debilita por carencia del elemento vital negado por el ambiente social.

Aún mas: los mismos promotores y conductores de la iniciativa participan de la desganada indiferencia universal, revelando que les falta la fé en sus previsiones y entusiasmo por la causa.

Esos ciudadanos están obligados á operar vivamente sobre el espíritu del pueblo, produciendo aunque fuese *a posteriori*, los hechos con que debieron iniciar el movimiento de índole tal que sean capaces de dominar las filas partidarias y de imponerse simpáticamente al criterio popular.

Los sucesos les están advirtiendo que el pacto político ha acentuado el desencanto de una respetable masa de ciudadanos espectables, que niegan su nombre á la política, á causa de sus veleidades habituales y á veces deprimentes del decoro personal.

En vez de atraer á la arena á esas fuerzas de las filas militantes se están desprendiendo campeones, para engrosar las de los distanciados de la vida política activa.

Si se buscara abatir el nervio popular y dejar dueñas del campo á las artes electorales, con sus vicios y sus mañas, no se encontraria un procedimiento mas eficaz.

El cúmulo de errores que se viene amontonando, bajo la invocacion vaga y simpática de la necesidad de mantener la paz pública, hasta llegar al pacto reciente, no hacen sinó enardecer más el conflicto y desacreditar la idea de los acuerdos como medio digno y sério de solucion: el gradual empequeñecimiento de las combinaciones que se suceden, es una tabla terrible á su inutilidad. Y de esta suerte se arroja á la voracidad del mar tormentoso una de las escasas tablas de salvacion que nos quedan en pleno naufragio.

Los deberes que la iniciativa de aquella política impone son enormes y pesados: sus primeros frutos aumentan su intensidad: el pueblo argentino y la dignidad de sus ciudadanos, no se satisfacen con unas cuantas Diputaciones, repartidas al amparo de pactos eventuales sin banderas propias de partidos aspirantes á la consideracion pública: el pueblo no consiente tampoco en la abdicacion de su libre albedrío para que sin su concurso se disponga de su voluntad, de su conciencia y de su suerte, desacertadamente comprometida: el pueblo reclama el lenguaje de la sinceridad, de la decencia bajo todas sus manifestaciones, de los sanos principios del buen gobierno y las comprobaciones previas de todo eso. Y mientras no se le hable en esos términos, no suscribirá las evoluciones que las debilidades ó el cálculo electoral ó las inconsecuencias arrastren en sus deplorables extravíos.

CLOACAS DOMICILIARIAS

Sr. Director de LA PRENSA—Distinguido señor: Pido hospitalidad en el acreditado periódico que V. dirige, para los siguientes renglones.

Despues de las acerbas recriminaciones que se han dirigido contra la oficina técnica, regida por los señores Bateman, Parsons y Bateman, despues de varias publicaciones, referentes á defectos en el mal servicio de las aguas corrientes, considero conveniente que los propietarios de esta ciudad, tan inhumanamente sacrificados hasta ahora, hablen una palabra sobre este asunto.

El quince del pasado mes, quedó completamente suprimido el servicio de las aguas en la mayor parte de las casas de la parte del Sudoeste de esta ciudad. Hablo positivamente del cuadro comprendido entre: Moreno hasta San Juan de Norte á Sud, y entre Tacuarí y Entre Rios de Este á Oeste, sin perjuicio que la mencionada falta pudiera haberse extendido mucho mas allá de estos límites. La interrupcion duró unas seis horas, despues de cuyo intervalo volvió el agua con muy escasa presion. En un comunicado oficioso se dijo, que, con motivo de la entrega de las obras á una nueva empresa constructora, habia que agotar y dejar en seco el túnel de toma. El procedimiento, sin prévio aviso á la poblacion, hubiera sido excesivamente raro, calificándolo del modo mas benigno posible.

En el número 6849 de LA PRENSA, hay otro comunicado oficioso, donde se dice:

«Hay personas, se nos dice, que porque no entienden el verdadero destino de las cloacas y su funcionamiento, ó porque lo hacen con el solo objeto de perjudicar, que todos los dias abren las canillas para que corra durante horas enteras el agua por las cloacas internas, con el pretexto de limpiarlas, sin darse cuenta de que ocasionan con ello sérias interrupciones en el servicio,» etc., etc.

El hecho es cierto, pero las imputaciones son gratuitas. No son los propietarios los que tienen la culpa de este despilfarro, sino aquellos constructores de cloacas ó capataces que hacen creer á los propietarios que debian proceder de este modo para asegurar el buen funcionamiento del sistema.

A esto mismo responde este desmedido lujo de piletas de desagüe y canillas en todas partes, donde posiblemente podian aplicarse.

A esto responde el excesivo diámetro de todas las canillas, porque el objeto palpable era aumentar los presupuestos y las comisiones. Hablo por experiencia. He librado una verdadera batalla con mi constructor, hasta conseguir la reduccion de las obras á lo necesario y conveniente. A cada objecion que le hacia contra el despilfarro, se escudaba con la empresa de J. B. Medici y Cia, ó con Bateman, Parsons y Bateman. Trataron de establecer en mi casa el régimen de la apertura de las canillas por varias horas, durante noches enteras, queriendo imponer á los sirvientes de mi casa. Me dijo mi constructor, que el nuevo depósito de la calle de Rio Bamba era tan vasto, que ampliaria todo este gasto de agua, y preguntándole, yo si el agua subiria por su propia virtud al depósito, me contestó que la ciudad era muy rica y podia muy bien darse ese lujo. Tengo la satisfaccion de haber [illegible]

bastante caro nos costó, he tenido que fiscalizar todos los artefactos que se introducian, principalmente las canillas, porque las que queria poner el constructor, y son de la clase que se encuentran en la mayor número de las casas, son de el mas inferior que se pueda uno imaginar.

El resultado es, que casi todas las canillas recientemente colocadas pierden agua y para completar este desórden, los constructores se han apoderado (siempre que se les haya permitido) de todas las canillas antiguas, colocadas en los tiempos de los señores Coghlan y Downey, por operarios expertos y concienzudos, despues de haber sido examinadas prolijamente una por una.

En cuanto á las conexiones con la antigua cañeria y el depósito de Lorea, casi no vale la pena de ocuparse. Este depósito está situado á un nivel más alto que el nuevo, luego la presion en esta cañeria es mayor que en la nueva.

Este depósito con su correspondiente cañeria ha bastado ampliamente hasta ahora. Todas las conexiones nuevas se han hecho con la nueva cañeria y el depósito de Rio Bamba, luego no es en eso que debe buscarse la causa de la irregularidad en el servicio. El articulista oficioso dice que: «nada costaria surtirse por medio de la cañeria nueva.»

¡Nada costaria! Prescindiendo de que nada se consigue de valde en este mundo, hay que tener presente que, para conseguir esta conexion, habria que tramitar un expediente fastidioso, suficiente para espantar al mas paciente propietario y hacerle abandonar este propósito.

Esto en cuanto á la culpa que tienen los propietarios y habitantes en general de esta ciudad en la irregularidad del servicio de las aguas corrientes.

Para evitar que estos hechos sigan como hasta ahora, la comision de las obras de salubridad no tiene mas que publicar un edicto haciendo saber á este público, que es un error imprudente hacer este despilfarro de agua, y cesará como por encanto, porque esta poblacion es la mas paciente y la mas obediente de todo el universo.

En el número de hoy de LA PRENSA se encuentra otro artículo sobre las obras de salubridad, debido, segun parece, á la misma pluma que trazó los anteriores á los cuales me he referido. No puedo dejar pasar algunas apreciaciones equivocadas que contiene, como por ejemplo:

«Una inmensa mayoria del vecindario no ha querido admitir durante un año y medio los impuestos establecidos para los servicios de agua y cloacas. La cuota fijada para el desagüe ha constituido principalmente la base de dichas resistencias.»

¡No señor! La resistencia era y es general contra la enormidad de la tarifa sin par [illegible] con ninguno de los tres servicios.

La resistencia era contra la desvergonzada violacion de la lógica en la famosa frase: EL MAXIMUM POR TERMINO MEDIO. Donde hay máximum no hay término medio y los que libraron esta poblacion á la rapacidad de la empresa arrendataria bajo esta frase absurda, tendrán que dar cuenta en el juicio final del pecado que cometieron, máxime desde que existia la propuesta del señor don Emilio Castro, que trató sencillamente de un máximo de seis pesos por cada casa.

El estelionato se agravó con la arbitraria fijacion de los alquileres durante el paroxismo de nuestro delirio de las grandezas. Se agravó mas con la violenta apreciacion que se hizo del término «casa», convirtiéndose cada miserable chiribitil en media docena de casas.

En general es muy discutible la cuestion, si la cuota debe imponerse sobre el valor ó el alquiler de la finca, ó sobre el importe de los servicios de que disfruta determinado por el número de asientos de letrinas, robinetes de agua, etc. pareciéndome mas equitativo lo segundo, porque responde al costo proporcional de la provision de agua en cada casa y se impone sobre cantidades reales, determinables en cada momento, y no sobre apreciaciones odiosas con respecto á lo que pueda ó no pueda producir la finca.

Mas adelante se ocupa el artículo de hoy del despilfarro de agua en las casas particulares. Mas arriba ya hemos tratado sobre esta materia.

La prohibicion del riego de las calles por medio de mangas desde las casas particulares es una excelente medida. Esta prohibicion no será tolerada en gente alguna del mundo por veinticuatro horas.

Un [illegible] nos deja entrever el artículo de hoy, es que:

La comision de las obras de salubridad está organizando un personal especial de personas [illegible] como debemos abrir y cerrar un robinete (supongo en el número de tiempos en que debe hacerse la operacion) como deben [illegible] cadena, como debemos limpiar los toldos de las piletas de los salones [illegible] un poco dispendiosa.

Tambien es satisfactorio [illegible] cursos de dos eminentes [illegible] les aunque soy lego en la materia me parece tendrán á su cargo la destruccion de las aguas del Rio de la Plata antes de [illegible] á los filtros [illegible] durante la filtracion. Esta medida parece muy indicada ahora [illegible] expuestos á la contaminacion [illegible] aguas por millares de toneladas de aguas infectas [illegible] barcos de fiebre amarilla del puerto de Santos [illegible] en buques fondeados en nuestra rada.

Basta por hoy, Sr. Director, y perdónele mis disculpas soy de V. S. S.—*Un propietario.* Enero 9 de 1892.

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO—LOS [illegible] DE [illegible] EFECTOS DE PRESIDENTE [illegible] VOTOS.

Washington Diciembre 7 de 1891.

Sr. Director de LA PRENSA:

Hoy se reunió el 52o Congreso de los Estados Unidos, pero sin que se leyera el Mensaje del Presidente, ni la Cámara de Representantes eligiera *speaker*. Cinco son los candidatos para ese muy importante puesto, y los miembros demócratas de la Cámara se han dividido de tal suerte, que ninguno de los candidatos ha conseguido la mayoría de votos necesaria para ser electo, despues de haberse procedido á votar en el *caucus* en veinte distintas veces. Se ha producido lo que en el tecnicismo político americano se llama un *dead-lock*, candado muerto que no obedece á los movimientos de la llave. Es un fenómeno que se reproduce con mucha frecuencia en las convenciones designadoras de candidatos, y el *caucus* de los miembros de la mayoría de la Cámara, no es otra cosa que una convencion. Son estos fenómenos los que hacen posible, y muchas veces necesaria, la eleccion de candidatos de transaccion, que no tienen otro mérito que el de ser mediocridades. En esta ocasion, no es imposible que algo de eso acontezca.

El Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, es un personaje cuya importancia política no es inferior á la del Presidente de la República. El Congreso no delega nunca en el Ejecutivo la iniciacion de las leyes, aunque la mayoría de aquél y éste sean de un mismo color político. Son poderes que jamás se funden en uno, conservando ámbos la libertad que les marca la Constitucion. La de los Estados Unidos no reconoce los «acuerdos de Ministros», que entre nosotros han enervado, junto con otras causas, al Poder Legislativo, convirtiéndolo en una simple rama del Ejecutivo. La causa es muy sencilla: entre nosotros el centralismo produjo la union, haciendo necesaria la implantacion de un sistema de gobierno reconcentrativo. Aquí fué la accion independiente de los Estados que la produjo, cada uno de ellos reservándose todos los derechos posibles y delegando en el Ejecutivo únicamente los absolutamente indispensables.

De ahí que desde los principios de la Union, los estados amenazaran separarse de la misma, cada vez que fueran perjudicados por una medida del gobierno general, llegando uno de ellos, la Carolina del Norte, á arrogarse el derecho de anular las leyes del Congreso, hechas para toda la nacion, sin mencionar la secesion de los estados del Sud, que produjo la guerra del 61. Así que, como sistema de gobierno, especialmente en paises nuevos y sin hábitos de gobierno propio, es preferible aquel en que la autonomía de los estados no sea tan grande que dificulte la accion del gobierno general.

Debido, pues, á causas históricas, que no es el momento de explayar aun más, la eleccion de Presidente de la Cámara de Representantes tiene aquí grande importancia, no siendo de extrañar que la lucha entre los distintos candidatos sea reñida.

Diciembre 8—Lo ha sido tanto, que se han [illegible] no menos de [illegible] escrutinios [illegible]

Aquí vá un estado de los escrutinios:

Escrutinios	Crisp	Mills	Springer	McMillen	Hatch	Stevens
1	84	78	32	18	14	1
2	89	80	28	18	11	1
3	91	82	24	18	11	1
4	93	87	20	18	8	1
5	95	89	20	18	4	1
6	95	89	20	18	4	1
7	94	91	18	18	5	1
8	94	91	17	19	5	1
9	95	91	16	19	5	1
10	94	90	17	19	5	1
11	93	89	16	20	5	1
12	92	89	19	19	5	1
13	94	91	16	20	5	1
14	93	89	17	19	5	1
15	92	89	19	17	5	1
16	94	91	17	19	5	1
17	94	91	19	17	5	1
18	94	90	17	19	5	1
19	94	91	17	19	5	1
20	92	90	17	17	5	1
21	94	91	17	19	5	1
22	96	93	17	19	4	1
23	100	96	13	19	—	1
24	101	95	12	19	—	1
25	101	95	12	19	—	1
26	101	95	12	19	—	1
27	101	95	12	19	—	1
28	103	90	8	19	—	1
29	104	94	8	18	—	1
30	109	105	4	—	—	1

Crisp, el ganador, ha sido muy apoyado por *Tammany Hall*, sociedad de *politicians* de Nueva York, que se supone enemiga de la candidatura de Mr. Cleveland á la Presidencia de la República. Mills representaba los intereses políticos de Mr. Cleveland, se asegura, atribuyéndose á esa circunstancia su derrota.

Cleveland es mas candidato de las masas que de los *politicians*, que no lo encuentran suficiente maleable. Si su candidatura llega á triunfar en la convencion nacional demócrata del año entrante, será debido á la presion de las masas sobre los *politicians*.

Springer y Mc Millin eran candidatos oportunistas, llevados á la lucha por la esperanza de convertirse en elementos decididores de la misma, lo que aconteció, puesto que fueron apoyadores de Springer y Mc Millin pasados al campo de Crisp que dieron á éste la victoria.

Una vez terminada la lucha, los candidatos derrotados felicitaron al vencedor, que pronunció las siguientes palabras:

«Representantes: Estoy profundamente agradecido por esta muestra de estimacion y confianza. Os prometo dedicar toda mi habilidad é industria, al adelanto del partido Demócrata. Podeis estar seguros que mi eleccion no significará un paso dado hácia atrás en el camino de la reforma arancelaria. No hay hombre que sostenga con mas firmeza que yo los principios de esa reforma, etc.»

Varios representantes han anunciado su intencion de presentar *bills* anulando los derechos sobre las lanas, que no será extraño que pasen en ambas cámaras, pero que el presidente tendrá forzosamente que vetar. Anúncianse tambien *bills* suprimiendo la cláusula del Mckinley Bill que permite los tratados de reciprocidad, que tendrán tambien que ser vetados por el presidente, pero que sin duda influirán poderosamente para que no se impongan los derechos diferenciales sobre los cueros, café y azúcar, que el presidente está autorizado á imponer. En una palabra, la Cámara de Representantes, con una mayoría opositora de dos tercios, hará todo lo humanamente posible para deshacer y desvirtuar todo lo que hizo el Congreso anterior, bueno ó malo, porque así conviene á los intereses de la oposicion y lo que mas tratará de desvirtuar, serán los tratados de reciprocidad, única cosa buena, en el sentido político, que ha hecho la administracion republicana, apoyada por un Congreso republicano, que es necesario vencer en la próxima lucha electoral.

J. S. T.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Via Galveston)

TANGER, Enero 10—Llegó hoy aquí el crucero francés [illegible]. Los rebeldes continuan en los alrededores desplegando gran actividad. El Pachá [illegible] las comunicaciones [illegible] transportes de [illegible]

BERLIN, Enero 10—El nuevo [illegible] Landtag se espera [illegible] sobre la política internacional y las relaciones exteriores.

PARIS, Enero 10—Asegúrase que la Rusia rechaza la oferta del empréstito de 250 millones de francos por sus condiciones desventajosas.

MADRID, Enero 10—Una banda de anarquistas [illegible] en la campaña cerca de Jerez, dándose al saqueo. Al hacer un ataque á la ciudad, fueron sorprendidos por la guardia civil que avisada, los esperaba aguardando. Se empeñó una lucha desesperada, haciéndose un nutrido fuego de ambas partes, hasta que por último los guardias hicieron una carga [illegible] sobre el enemigo, poniéndolo en fuga.

BERLIN, Enero 10—Una explosion de fuego tuvo lugar hoy en las minas de Essen. Murieron seis mineros y siete sufrieron horribles quemaduras.

PARIS, Enero 10—Víctima de la influenza, falleció el arzobispo Thibaudier.

CONSTANTINOPLA, Enero 10—El diario oficial anuncia hoy el advenimiento al trono de Egipto del príncipe Abbas, hijo mayor del difunto Kedive.

ROMA, Enero 10—Los diarios italianos se muestran favorables al mantenimiento del *statu quo* en Egipto.

LONDRES, Enero 11—Un fuerte temporal reina desde hace dias por el Norte de Inglaterra, Irlanda y Escocia, interrumpiendo todo tráfico.

BERLIN, Enero 11—Sigue la huelga de los tipógrafos en Berlin, Leipzig y Francfurt.

TANGER, Enero 11—El sultan ha ordenado la deposicion del Bajá (gobernador), para apaciguar momentáneamente la excitacion.

AMSTERDAM, Enero 11—Murió de influenza el arzobispo Kerkam de Utrecht.

PARIS, Enero 11—Corre el rumor que el príncipe Fernandino se dirigirá al Papa, pidiendo su intervencion para el arreglo de la cuestion entre Francia y Bulgaria. Asegúrase tambien que los diplomáticos italianos quieren mediar para el mismo objeto.

MADRID, 11—El ministro español en Tánger, telegrafía que los árabes amenazan la vida de los extranjeros.

ALEJANDRIA, Enero 11—Se ha fijado para el jueves la recepcion del príncipe Abbas.

LONDRES, Enero 11—El hijo mayor del príncipe de Gales está enfermo gravemente de pulmonía.

(Agencia Havas)

PARIS, Enero 10—Ha fallecido hoy á la edad de 68 años el vice-almirante Peyron, senador y ex-ministro.

HANOVRE, Enero 10—El general Bronsart von Schellendorff, ha presentado al ministro de la Guerra su renuncia del mando del 10 cuerpo del ejército aleman.

LONDRES, Enero 11—El Right Hon. Sir C. Ford, embajador británico en España, acaba de ser nombrado embajador en Constantinopla.

LONDRES, Enero 11 (tarde)—Entre los atacados de influenza figura tambien el duque de Clarence, hijo del príncipe de Gales.

En opinion de los médicos, la enfermedad ha degenerado en pulmonía.

El estado del enfermo es bastante grave.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Enero 11—El Congreso quedará clausurado definitivamente el 20 del corriente.

—La Intendencia ha dado de baja á numerosos oficiales superiores de policía.

—En la sala de despacho del presidente de la República se ha colocado una elegante bandera que la Facultad de Medicina de Rio Janeiro obsequió al pueblo de Chile por [illegible] de la Constitucion.

—La familia del ex-presidente Balmaceda despues de realizar sus bienes marchará á establecerse definitivamente á Barcelona.

—El contra almirante Riveros está enfermo de gravedad.

Consejero de Estado en lugar de Pereira ha sido nombrado D. Manuel J. Yrarrazabal.

RIO JANEIRO, Enero 11—Cambios sobre Lóndres 13 peniques.

MONTEVIDEO, Enero 11—Siguen fuertísimos calores. El cielo cubierto. Atmósfera pesada.

—Mañana se efectuará el anunciado remate judicial del vapor español «Conde de Vilana», base de venta 24 mil pesos oro.

—En las elecciones ayer en Porongos, resultó electo Alcides Montero, senador por Flores.

—Empezó bien la faena saladeril. Todos los saladeros están trabajando.

—Las cuestiones de arreglo de deudas uruguayas en Lóndres y fundacion del Nuevo Banco de Emision, se presentan muy oscuras y pueden tal vez dar lugar á alguna crisis ministerial.

—La comision nombrada por agentes marítimos para organizar la fiesta en celebracion de la rebaja de derechos de puerto y faros, ha resuelto invitar á todos los buques surtos en el puerto, á que el 18 del corriente embanderen y hagan las manifestaciones de agrado que crean conveniente, y suspender toda operacion de carga que no sea indispensablemente necesaria. Rogar á la comandancia de marina y direccion de aduanas se asocien á la manifestacion. Organizar regatas y otras fiestas adecuadas, otorgando premios para los vencedores. Iluminar á la noche las embarcaciones del puerto.

—Llegaron de Cádiz y Canarias la fragata buque-escuela español «Nautilus», y de Barbados el acorazado norte-americano «Chicago». Ambos seguirán en breve para el Pacífico.

—Procedente de Burdeos y Rio Janeiro, llegó ayer el paquete francés «Ortegal». A bordo conduce dos enfermos de fiebre amarilla, entre los pasajeros destinados á Buenos Aires.

Durante la travesía de Rio Janeiro á nuestro puerto, falleció otro pasajero de segunda clase del «Ortegal». Desembarcó 85 pasajeros en el lazareto de la Isla de Flores. Apenas desembarcaron en la Isla, uno de ellos se sintió enfermo, aislándosele de los compañeros, quedando en rigurosa observacion. Hay presuncion de que se trate de fiebre amarilla. El «Ortegal» ha sido sometido á rigurosa cuarentena, seguirá viaje hoy para Buenos Aires, llevando los dos enfermos que tiene á bordo.

La Junta de Sanidad telegrafió inmediatamente al Departamento Nacional de Higiene argentino comunicándole el hecho.

—La bolsa continúa floja desanimada, pocas operaciones. Cédulas A al contado 26 40 y 25 80, fin de mes 26 60. Banco Nacional al contado 10 20 á 9 80. Cambios sin variacion.

MONTEVIDEO, Enero 11—Han resultado premiados en la lotería de hoy con veinticinco mil pesos el 8077 mil pesos 9522, quinientos pesos 8864 12605 doscientos pesos 5815, 1291, 6264, 6327 cien pesos 6213, 7284, 12427, 11842, 9547, 12067, 11039, 3453, 11994, 7657, 6068.

—El estanciero Veracierto, arrestado el sábado, ha sido puesto en libertad.

—Con referencia á la noticia publicada, de que el gobierno brasilero haya aumentado los derechos sobre el tasajo, el cónsul general brasileño hace una publicacion, de la cual extracto el siguiente párrafo: «El gobierno del Brasil no aumentó el precio del oro sobre los impuestos del consumo, apenas en cumplimiento del presupuesto votado por el cuerpo legislativo para el ejercicio 1892, declaró á los ajentes recaudadores que los mismos impuestos deben ser cobrados en papel y mas 50 ojo adicionales sobre los derechos de importacion de mercaderías para consumo, menos bacalao y otros pescados secos, *carne tasajo*, porotos, maiz, arroz y vinagre comun ó de cocina; 60 ojo adicionales sobre vino, cerveza, bebidas alcohólicas, licores, lana, algodon, hilo, seda y artefactos de estas materias, y 10 ojo tambien adicionales, sobre expedientes de géneros libres de derechos de consumo, capatacias, almacenaje, impuesto de *faros* y *de docas*.»

—Vendiéronse hoy 5 000 arrobas lana, varias clases, de 24 á 28 reales vellon arroba; 480 arrobas lana inferior, á 22 y 23 reales. El cordero 16 y barrigas 12 reales arroba.

La Cámara de Representantes, que debia empezar hoy la discusion del proyecto gubernativo creando un nuevo Banco de Emision, no celebró sesion, lo que demuestra que el gobierno no recibió todavía los telegramas que al respecto esperaba del doctor Lluri. Algunos dudan que llegue á formalizarse el contrato sobre el nuevo banco.

RIOJA, Enero 10—Reunida la Legislatura en sesion extraordinaria, para tomar en consideracion la eleccion practicada por el Colegio Electoral en minoría en la persona de don Lorenzo Torres, acaba de declarar nulo dicho acto, por unanimidad de votos.

—Reunióse junta insaculadora de mesas receptoras de votos para eleccion diputados Congreso Nacional.

—Todo aquí tranquilo.

CÓRDOBA, Enero 11—Esta tarde el ministro de gobierno expidió una órden á la policía para arrestar á todas las personas de la ciudad y campaña á quienes las mesas de orígen popular confirieron nombramiento de electores de gobernador y vice en los comicios del 15 de Noviembre.

En cumplimiento de tal órden, el jefe de policía confirió encargo de prender electores cívicos á varios comisarios de la central, pero como se ignorase el nombre de todos ellos, se arriaron de la calle y de las casas particulares á gran número de ciudadanos indistintamente, poniéndose despues en libertad á los que resultaban no ser electores.

Entre los que actualmente se encuentran arrestados, se hallan los doctores Pedro Funes Lastra, Aníbal Perez del Viso y Abraham Molina y los señores Angel Altamira, Moisés Ruiz, Luis García, Justiniano y Abraham Recalde, Zenon Castro, José A. Carnero, Patricio Carranza, Islas Racedo y Luciano Baca.

Todos estos caballeros fueron encerrados en el patio destinado á los ebrios, verdadera pocilga del departamento policial, pero posteriormente se ha conseguido que se les traslade á un local menos indecente.

Debo agregar que por la constitucion provincial, los electores están equiparados en sus fueros á los miembros de la Legislatura, y que no existe en ella disposicion que autorice á poderes públicos á prejuzgar de tal manera sobre validez de sus diplomas.

Esta tarde varios grupos de «La Cadena», apostados en diversos puntos de la ciudad, asaltaron muchachos vendedores del diario *La Libertad*, quitándoles ejemplares de esta y destrozándolos en su presencia.

La poblacion consternada ante tantos y tan frecuentes atropellos.

SANTA-FE, Enero 11—El comité central del club del Pueblo, irlondista, en asamblea general, anoche adoptó las resoluciones siguientes: Expulsion de algunos individuos del seno del partido por traidores y por haber desconocido en la Junta de Gobierno, las facultades que les acuerda la ley orgánica; nombramiento de delegados para trasladarse al departamento con objeto de reorganizar clubs que respondan al club del pueblo; ingreso á la comision de 20 nuevos afiliados, aprobacion unánime del manifiesto autorizando al presidente y secretario para suscribirlo.

—Los centros de Villa Casilda, San Lorenzo, Coronda San Justo, Reconquista y San José del Rincon, adhirieron actitud Comité central.

—Hoy prestó juramento el señor Blanco, nuevo ministro de hacienda.

—Llegó el Dr. Galvez, conferenciando inmediatamente con el Dr. Cafferata.

—Aparecerá en breve un periódico satírico.

—El ministro Leiva y su círculo muy descontentos por las medidas del gobernador, que reputan contrarias á sus aspiraciones y compromisos que tiene contraidos con su ministro de gobierno.

—Siguen las alarmas y temores de revolucion. El gobierno vive en continua zozobra.

ROSARIO, Enero 11.—Hoy regresó el jefe político; fué visitado por el duque Licignano poniendo en obsequio de éste á varios presos en libertad, entre ellos varios italianos.

—El Banco Provincial negocia su deuda con el Banco Nacional ofreciendo pagar con propiedades raices. Esta operacion es la que dió lugar á suposiciones infundadas, segun así asegura el director interino del Banco, con respecto á arreglos entre el señor Canals y el directorio del Banco Provincial. La deuda de este es de 9 millones.

—Arreglóse definitivamente la instalacion del Banco de la Nacion en el local del antiguo Banco Nacional.

Dentro de tres ó cuatro dias comenzarán las operaciones.

—La cañonera «Sebastiano Veniero» permanecerá aquí hasta el próximo domingo, dia en que terminan las fiestas italianas.

—El precio de los trigos, sostenido, se hicieron operaciones á 12,75.

—La langosta saltona invadió el distrito de Cerrillos.

—Apareció el nuevo diario *La Epoca*.

—Partió esta noche para esa el duque de Licignano.

—Descarriló un tren de troncha angosta de Córdoba al Rosario, ocasionando varios perjuicios. Desgracia personal ninguna.

SAN NICOLÁS, Enero 11—Hace tiempo que llueve con frecuencia, y la atmósfera continúa cargada y amenazante.

—La comision langosticida desempeña su cometido con actividad. En Ramallo no se hace en este sentido, con grave perjuicio para los agricultores.

—El nuevo acuerdo ha sido mal recibido por los partidarios de aquí.

—El comité radical celebrará asamblea popular el domingo 17 á las 8 p. m. en el teatro Principal.

BOLETIN DEL DIA

MERCADO MONETARIO

SU SITUACION

Poca diferencia ofrece el mercado de ayer comparándolo con el del sábado. Igual aspecto de firmeza en el metálico é indecision en la plaza, los mismos rumores y alarmas que van tomando ya carta de ciudadanía en nuestra Bolsa y las mismas vacilaciones y falta de rumbo para los negocios y acerca del que seguirán en la [illegible] queda de mes.

Y no es que falte animacion, pues el número de operaciones que se realizan en la rueda es de bastante importancia, al contrario de lo que sucedia antes, pero [illegible] ahora las que se efectúan al [illegible].

Ya que no haya variado en las [illegible] el aspecto mercantil de la plaza, ha cambiado bastante el del [illegible] donde se efectúan las operaciones. Ya han sido [illegible] las [illegible] rales y entre el remate reservado á los corredores y el salon del liquidador se [illegible] tableciendo una barandilla de madera [illegible] impide la aglomeracion de personas á las puertas de la liquidacion.

Con esto se ha conseguido restablecer la rueda y si desaparece la medida, modificada, de que se reserve ese nuevo espacio á los dependientes de los corredores [illegible] permita que penetre en él el público habrá conseguido dar mayor amplitud á los bolsistas y mas [illegible] para la [illegible] mision de las órdenes á los intermediarios.

Con los comentarios sobre estas reformas y los sugeridos por el triste fin del [illegible] dor del famoso Banco Constructor de la Plata, han alternado los que se hacen sobre las cuestiones políticas pendientes y aun sobre los temores de alteracion del orden público.

Relacionada con esos temores circuló la noticia de que el gobierno pensaba declarar á la Capital en estado de sitio y que á fin de dictar tal medida se habia reunido el acuerdo de ministros.

Aunque la noticia debiera parecer aventurada, no fueron pocos los que la dieron crédito y como consecuencia de ello el oro se afirmó al cerrar la segunda rueda.

Hemos procurado averiguar el fundamento de este rumor y despues de informarnos en las mejores fuentes, resulta que en el acuerdo se ha tratado de ver la manera como se evitan todos aquellos [illegible] que pudieran ofrecer la mas pequeña base á las noticias alarmistas.

—

En la primera rueda se apuntaron 16 [illegible] onzas. Abrieron á 61.70, bajaron á 61 [illegible] subieron á 61 80 y cerraron á 61.60.

En la segunda se anotaron 7820. Primer precio 61 60, bajó á 61 50 y cerró á 61 [illegible] que en el oro corresponde á 379 22.

Libras se cotizaron 200 en la primera rueda á 19.15 y 560 en la segunda á 19 [illegible] 19.16, cuyo equivalente en el oro es 37[illegible]

—

No hay variacion que anotar en el precio y situacion de los cambios sobre el exterior.

Siguen ofrecidos de primeras firmas sobre Londres, de 49 1/8 á 49 3/8 peniques; sobre Paris, de 5.17 á 5.18 francos, sobre Amberes, de 5.18 á 5.19, sobre Alemania de 4.16 á 4.17 marcos.

—

Mas flojos que el sábado los títulos [illegible] empréstito y las cédulas provinciales.

Cerraron los primeros á 57.70, cédulas [illegible] 28, M. 29 40, N. 29.50, O. 28.30, P. [illegible] Nacionales A (oro) 28.30 A m/n 90 E. [illegible] Catalinas 6 80 Banco Nacional, 20.

—

Mas ofrecidos que en la Bolsa anterior los cheques del Banco Nacional, cerraron con vendedores con 26 50 ojo de descuento; los del de la Provincia, 38.50 ojo, los del [illegible] glés, 17 ojo, y los certificados, 84 1/2 ojo.

—

Al museo de la Sala de Comercio le ha sido donado por intermedio de la casa Martinez Mañana y Ca un vellon de lana de un reproductor rambouillet puro, con el peso de 35 libras, perteneciente al establecimiento «El Potrillo», de D. Luis Olivera [illegible] Saladillo, siendo remitente de los señores consignatarios A. Leguineche é hijo.

—

Experimentó ayer una pequeña alza el trigo en el mercado del Once. La lucha que desde principios de la cosecha viene sosteniéndose entre los colonos, que se quieren vender á ciertos precios, y los compradores de trigos, que á su vez se resisten á pagar lo que piden los productores, lucha que hasta ahora ha tenido como consecuencia inmediata la casi paralizacion de las operaciones y que se ha decidido momentáneamente á favor de los primeros.

La suba experimentada ayer en los precios del trigo es considerada por los vendedores como real, siendo de opinion que el trigo bueno siempre tiene que mantenerse al rededor de 13 pesos ó mas alto, y que los exportadores al fin tendrán que comprar á ese precio.

Ellos á su vez sostienen que el mercado europeo presenta un aspecto nada favorable á los trigos sub-americanos, comparado con la situacion del año pasado, pues aunque la cosecha en casi todos los paises del Norte de Europa ha fallado este año, presentando un rinde que en los paises mas favorecidos no alcanza al término medio, mientras que otros, como en Rusia, por ejemplo, es de los peores que se han conocido en mas de medio siglo, las avalanchas de trigo de los paises sub-americanos son á cambio tan enormes que llenan ya completamente los depósitos, produciendo como natural, precios en general bajos, dificultando las compras á los exportadores argentinos á los precios que actualmente piden nuestros agricultores.

Segun telegrama recibido ayer por una de las casas exportadoras de cereales mas fuertes de nuestra plaza, los precios se mantienen en Amberes entre 20 y 21 fr.

De la provincia de Entre Rios no se ha hecho ninguna operacion en trigos de la nueva cosecha, pues los colonos quieren esperar para vender, convencidos de que luego obtendrán precios mas favorables. Casi lo mismo puede decirse de Santa Fe, pues en relacion á su produccion ha sido hasta ahora muy desanimada la venta de trigo de aquella provincia, por razones análogas.

Llegaron ayer al mercado del Once al rededor de 7000 bolsas.

Recordamos las siguientes operaciones: 230 bolsas de trigo regular de la estacion Marcos Juarez, fueron vendidas por el señor Peruzzo, destinadas á la exportacion á 12,60.

El mismo señor obtuvo la oferta de 11 [illegible] por una partida de 300 bolsas de Tortugas, vendiéndose luego á precio reservado.

Procedente de Chivilcoy, vendióse por el señor Alonso un lote de 821 bolsas á 12 [illegible]

El señor Forny vendió 368 bolsas de Junin á 13,50.

El señor Elordy vendió una partida de [illegible] 0 de Julio á 13 pesos.

160 bolsas de trigo de Alberti fueron vendidas por el corredor Canessa á 13,20. Otro lote de la misma procedencia obtuvo el precio de 13.10.

El señor Luttolman vendió dos lotes del Rosario y Chivilcoy respectivamente á 13 50 obteniendo igual precio el señor Mendy que vendió 1190 bolsas de la estacion Berutti.

—

Harina especial de trigo viejo vendióse á precios entre 2,00 y 2,20 los diez kilos. Las operaciones han sido flojas.

—

En maiz se ha operado poco durante las últimas semanas. Ayer fueron vendidos pequeños lotes á precios entre 7,80 y 8 pesos.

—

El mercado de lanas tampoco ofrece ninguna novedad. Las entradas son ínfimas, pues los precios que se ofrecen actualmente (8 á 10 pesos) no responden á las exigencias de los productores, que con tal motivo co-

[con]servan en depósito sus frutos, esperando momentos mas propicios.

—

Es interesante por mas de un concepto lo tratado en la asamblea de accionistas realizada en el City Terminus Hotel, el 8 de [dic]iembre pasado, sobre todo en la parte [que] se refiere á los negocios bancarios con la República Argentina.

Presidia la asamblea el Presidente del Directorio Sr. Drabble, quien tomó la palabra despues de dar por leido el informe.

La relacion de los trabajos en un año de [...] incesante inquietud, decia el Dr. Drabble, arroja una disminucion grande respecto del movimiento habido en el año anterior. Esa restriccion es debida á la fuerte crisis financiera porque atravesó la Argentina y el Uruguay.

Sin embargo, dice el orador, ustedes observarán que estamos precisamente en una [posici]on tan sólida este año en cuanto á [nue]stra caja y letras á cobrar, comparado con nuestro pasivo, como estuvimos el próximo pasado, y puedo decir aquí [que no] ha sido necesario conservar un [...] en efectivo muy fuerte durante todo [el año] debido á la fuerte crisis comercial [por] la cual han atravesado esos paises. Es naturalmente, milita en contra de nuestra relacion de ganancias y pérdidas, pero [no se] pudo evitarse. Despues verán Vds. [que] la cuenta capital, de acuerdo con la [resoluc]ion que ha sido aprobada en la [Asamb]lea General Extraordinaria, se ha [reduc]ido ahora hasta lib. esterlinas 900.000—[y el] fondo de reserva, por el aumento recomendado en la última Asamblea General, [está] hoy á lib. est. 700.000.

[Por] otra parte los edificios del banco han [...] de lib. est. 65.000 del año próximo pasado á lib. est. 146.000 en el presente [año]. [Est]o es ocasionado por la compra de [la p]ropiedad Carabassa, y por la compra [que] hemos hecho de una propiedad al lado [del] antiguo banco en Buenos Aires, [aun]que no nos hemos aun servido [...] que algun dia nos será [...] y esto quizás no muy lejano. [...] necesario para nuestras operaciones [...] en esa.

[...] del aumento que han sufrido [los] gastos, y al hablar de las reservas [del] Banco, dice.

[Pues] bien, señores, estoy persuadido de [que] ningun accionista que haya presenciado [...] se acordará que cada vez [...] proponiendo la adopcion del [...] expresado muy claramente que [...] hacer provision para deudas dudosas, ha excedido la que se creia necesaria para nuestras sucursales [en el] extranjero. Nos hemos equivocado varias veces he observado, del [exceso de] precaucion, y la consecuencia [ha sido] que al fin de cada año, hemos [tenido] un saldo supérfluo. El conjunto [de esos] saldos supérfluos ha formado [un fondo] valioso que hemos reservado [para el dia] lluvioso, y ha constituido un [dep]ósito para hacer frente á lo que [...] durante el año de que se trata.

[...] hacer referencia al [tiempo] cuando tuvimos una pérdida muy [grande]. Hicimos uso entonces del fondo [...] como podriamos haber sido [...] hacerlo si no hubiésemos tenido [los fo]ndos supérfluos en nuestro poder. [...] hemos podido hacer la misma [...] podido reducir la cantidad, de [la que se] ha hecho mencion en la última [Asamblea] General Extraordinaria, que [...] en lo que se llama el Empréstito Popular. Hemos reducido éste á [una suma] menor que su valor actual. Lo [hemos con]siderado mas seguro obrar así. [...] Hemos chancelado completa[mente la] pérdida sufrida por el robo que [tuvo lugar] en Buenos Aires—una suma [im]portante de cerca de 30.000 libras [...]. Hemos hecho, como aquí está [...] provision especial por varias [...] que se encuentran afectadas des[...], y aquí otra vez hemos [...] de la precaucion, y puedo [decir] que, aunque hemos tenido que [hacer frente] á estas provisiones y pérdidas [...] nos quedamos aun con un saldo [...] (Aplausos).

[Así,] señores, tengo la seguridad de [que esta] política tendrá la aprobacion de [ustedes].

[Lo]s aplausos interrumpieron al orador, [que] siguió en estos términos.

[...], señores, que con éstos [...] hemos incorporado en nuestro [...] podemos mostrar hoy un capital [...] de lib. est. 900.000,—contra un [...] acciones en 1887 de lib. est. [...] podemos demostrar hoy (incluso [...] que vamos á pasar al fondo [...] un fondo de reserva de lib. [...], y les podemos garantir que [hemos] efectuado toda provision, y en efecto [...] de lo que se podria considerar [...]. Y haciendo un cálculo simple [...] verán que estas dos sumas agre[gadas] á otra, representan un valor [...] de lib. est. 27.10 s. (Aplausos).

[Y,] señores, solo me resta decir que [con el] mismo sumo placer de que se [ha] adoptado tal política. (Repetidos [aplausos].)

[Ah]ora, señores, en cuanto á la distri[bucion] recomendamos á ustedes que la [...] sea á razon de 12 s 6 d por [...] necesitando lib. est. 37.500,—ha[...] con la reparticion anterior, una [distribucion] total del 10 0/0 por el año, [...] capitales respectivos á la época [de las] distribuciones fueron hechas.

[Reco]mendamos que libras 50.000, sean [pasadas] al fondo de reserva, haciéndolo [subir á] libras 750.000; y reportamos un saldo de caja de libras 95 235; y creo, [señores,] tomando en consideracion todas [las circ]unstancias, que eso no es un estado [de cos]as poco satisfactorio.»

[Al oc]uparse del Sr. Anderson reproduce [la] asamblea el voto de gracias que el [Direc]torio le otorgó por su acertada con[ducta] en los angustiosos meses de Mayo y [...] pide á los accionistas que se adhie[ran] [...]. El voto está concebido en éstos [términos]:

[«Qu]e el directorio, profundamente impresionado por el feliz éxito conseguido [por el] Banco en la fuerte crisis á la cual [fué e]xpuesta la sucursal de Buenos Aires [en el m]es de Junio próximo pasado, ofrece [al Sr.] H. G. Anderson sus sinceros reco[nocimi]entos por la habilidad excepcional que [ha d]esplegado durante aquel período de [peligro] inminente para el Banco.»

[Recib]ieron esta vez un nutrido aplauso de [...] conformidad de los accionistas.

Las resoluciones todas propuestas por el [Dire]ctorio fueron aprobadas y en toda la [sesion] hubo abundantes palabras de agra[deci]miento para los gerentes y altos empleados por la hábil gestion de los intereses [de la] comunidad.

—

He aquí lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana de la capital:

	ORO	CURSO LEGAL
Por importacion. . .		290.837.41
» exportacion . .		22.071.92
Total. . .		312.909.33
Total recaudado en el mes corriente. . .		1.615.923.46
Id. el mismo período del año anterior.	391.50	1.649.275.28
Diferencia en favor de Enero del año 1891.	391.50	32.351.82

Desde el principio del mes tuvo de entrada [...] 1.242.976,73.

Hoy se cobrarán estos derechos al cambio de 360 por ciento.

Para hoy se ha fijado el cámbio oficial en 360 por ciento.

POLÍTICA MILITANTE

EN LA UNION CÍVICA NACIONAL

VARIAS RENUNCIAS

RESISTENCIAS AL NUEVO ACUERDO

CANDIDATOS PARA SENADORES Y DIPUTADOS

VARIAS NOTICIAS

Doce ó quince miembros del comité de la capital de la Union Cívica Nacional, en disidencia con la mayoria que aceptó el acuerdo celebrado por la Junta Ejecutiva, presentarán hoy mismo á dicho comité su renuncia indeclinable de los puestos que en él ocupaban por merecida confianza de sus correligionarios.

La renuncia, concebida en términos dignos, templados y comedidos [illegible]

de lealtad política y de compañerismo presentando nuestra renuncia colectiva é indeclinable de la representacion y puestos que hemos tenido el honor de desempeñar en el gobierno del partido de la circunscripcion electoral de la Capital de la República.

Permaneciendo en el Comité y siendo lógicos con nuestras ideas tendriamos que obstaculizar el desarrollo de una actitud electoral que reputamos errada y perjudicial á los intereses y aspiraciones del pais y á los del partido, y esto podria tal vez dañar los fines que persiguen los compañeros de causa en mayoría hoy en el Comité Central Directivo.

No queremos ni debemos ser trabas á la accion fácil de nuestros correligionarios, y si anhelamos que, ocupando otros nuestros puestos, sea compacta la direccion del partido en la Capital. Vencidos en nuestras ideas, es de nuestro deber retirarnos de la direccion del partido para que éste lleve á ella representantes de las ideas vencedoras.

Saludamos atentamente al Sr. Presidente y á los señores miembros del Comité.—*Manuel J. Sanabria, Calixto Oyuela, M. F. Mantilla, Horacio Bustos Moron, Domingo Bussio, Cárlos A. Papsdorf, Adolfo J. Pueyrredon, Eduardo Ortiz Basualdo, Albano Honores, M. S. Moura, Modesto Sanchez Viamonte.*

—

El señor Francisco Corradi, delegado tambien al Comité de la capital por la parroquia de San Nicolás, ha renunciado indeclinablemente el puesto. El señor Mendilaharzu, tambien ha renunciado su puesto de delegado al mismo Comité por la parroquia de Santa Lucía.

—Sabemos que el Dr. Manuel Augusto Montes de Oca ha renunciado su puesto en la Junta Ejecutiva, por ser igualmente contrario al acuerdo.

A nadie escapará la gravedad que estos rompimientos y disgregaciones revisten en los momentos actuales para la Union Cívica Nacional, la cual ve debilitarse sus fuerzas en esta capital, que era donde residia su principal núcleo.

La renuncia á que nos referimos, por razon de las personas que la suscriben, bien pudiera repercutir desastrosamente en algunas parroquias.

—

En el seno de los partidos coaligados, la cuestion dominante en las preocupaciones es la designacion de los candidatos para las listas mixtas de diputados y senadores por la Capital.

La candidatura del general Mansilla, que en los dias anteriores parecia superada por otras, ha vuelto á recuperar su posicion, reuniendo fuertes probabilidades.

La senaturía se disputa, segun voces partidistas, entre el señor Igarzabal y los doctores Chavarría y Zavalla el primero y el último cuentan con mayores probabilidades.

En la Union Cívica Nacional, las candidaturas de los doctores Varela y Gutierrez, para la senaduría, tienen general aceptacion, pero se repite que no la aceptarán, por cuanto el primero votó contra la fórmula del acuerdo y el segundo rehusó participar en las deliberaciones.

En tales circunstancias algunos insinúan la candidatura del general Mitre, esperando vencer con ella algunas resistencias cívicas; pero otros observan que con ese hecho se eliminaria virtualmente la candidatura presidencial de ese ciudadano, ó cuando menos, se estableceria acerca de su subsistencia un principio de desconfianza.

Sin embargo, la idea no es abandonada.

—

Con motivo del relato que hicimos en el número de ayer sobre la intervencion del cura de Moreno en el asunto del teniente Martinez, se ha apersonado á esta imprenta el referido clérigo haciendo las ampliaciones siguientes:

Que si leyó la carta que Martinez le dió para entregar á Acosta, fué porque aquel le habia dicho al dársela que hablaba de él y de la deuda de los cuatrocientos pesos.

Que el sobre estaba abierto, por dar la casualidad de no tener goma como los demás.

Que leyó la carta y la dió á leer á otras varias personas de Moreno, para que vieran cómo le trataba Martinez.

Que la mostró al jefe del batallon por tener ante él entablado el reclamo de la deuda.

Y, por fin, que si leyó toda la carta, pero que se ha olvidado casi por completo de la parte que no se referia á su asunto.

—

En el Comité Central de la Union Cívica Nacional se han recibido ayer los telegramas siguientes:

Villa Mercedes, Enero 10 de 1892—Dr. Bonifacio Lastra. Los suscritos, miembros de los partidos que se sostienen en el acuerdo, complácense íntimamente en felicitar ardientemente á Vd. y demás miembros de la Junta Ejecutiva, por la solucion altamente patriótica á que han arribado los partidos del acuerdo y hacen votos sinceros porque tan levantadas ideas sean acogidas por el pueblo argentino, que necesita unirse en un comun esfuerzo de opinion eficiente y desinteresado, para curar las profundas heridas que hacen gemir de dolor á la patria afligida.—Monitor Maza, Feliciano J. de la Mota, Galo Fúnes, Valentin Romero, Francisco Godoy, Juan Ortiz Estrada, Vicente Quiroga, Rosario Pereira, Maximino Diaz, Fabriciano Mayorga, S. Vistarini, Genaro Ortiz, Antenor Pereyra, Schmidt, F. Quiroga, P. Quiroga, M. Alucanzo, M. Lafont, Adolfo Godoy, Teodosio Fúnes, Eduardo Videla.

Paraná, Enero 10 de 1892.—Dr. Bonifacio Lastra—Opinion amigos completamente favorable al restablecimiento del acuerdo con Partido Nacional en la forma elevada y patriótica en que ha sido reanudado. Sírvase trasmitir nuestras felicitaciones al comité por tan plausible suceso. Saludo atento.—*L. Torrent*, presidente—*Conrado Balandens*, secretario.

Tucuman, Enero 9 de 1892—Dr. Bonifacio Lastra—El pais está de felicitaciones por el acto patriótico que acaban Vds. de realizar. En Tucuman hemos creido siempre que el acuerdo se imponia como una necesidad y un deber. Salúdalo.—*Pedro Alurralde (hijo)*.

San Juan, Enero 10 de 1892—Dr. Bonifacio Lastra—Me apresuro acusar recibo de su telegrama comunicando el restablecimiento del acuerdo con Partido Nacional. Pasado comisiones generales de hoy sobre renovacion legislatura, reunirase Club Union para considerar acto patriótico comunicado por Vd., pudiendo asegurar desde luego una plena aceptacion, interpretando sentimiento general de miembros componentes. Entretanto le envio mis congratulaciones por resultado satisfactorio. Salúdolo—*Domingo Moron—Ramon Castañeda*, secretario.

Concordia, Enero 9 de 1892—Dr. Bonifacio Lastra—Recibí su telegrama: convocaré Comité para que resuelva sobre nuevo acuerdo y comunicaréle resultado. Salúdalo.—*F. Podestá*, secretario.

Navarro, Enero 6 de 1892—Sr. Dr. Bonifacio Lastra—Leo en *La Nacion* y LA PRENSA la sesion de ayer en la Junta Ejecutiva, al tratarse el acuerdo y fórmula del manifiesto.

A la distancia se vé mas claro y sin pasion; felicítole sinceramente por el resultado obtenido y por su proceder correcto y austero. Su amigo—*Juan Cárlos Molina*.

Rio 4º, Enero 7 de 1892—Dr. Bonifacio Lastra—De nuestro Comité se han designado á los señores Coronel Antonio Balgorria, Andrés Terraga, Domingo de la Torre, Marcos R. Lloveras y Tomás Jorge para concurrir á la Convencion, una vez convocada por la Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional.

Aquí el espíritu dominante en el seno de nuestros amigos es en el sentido de insistir en la candidatura del General Mitre, pero sometiéndose á la resolucion de la mayoría.

Comunique cualquier noticia de importancia que ocurra, sobre todo en estos momentos en que se trata de reanudar el acuerdo político, lo que probablemente será un hecho definitivo hoy. Salúdalo—*Tomás Sosa*.

—El comité Nacional del Partido Nacional ha resuelto dirigir una circular telegráfica á todas las provincias indicando que solo podrán hablar en nombre del partido la Junta de Gobierno y los delegados que tengan credenciales expedidas por ella.

—Tambien se acordó pasar otra nota circular indicando los delegados de la Convencion, citándolos para la asamblea del 26 de Enero.

—

Ayer se reunieron los miembros del Gabinete en el despacho presidencial, á donde [illegible]

el sumario instruido por el teniente coronel Nicanor Pico, al oficial del batallon 1º infantería que se halla preso en el ponton «Vanguardia».

No resulta contra él culpabilidad alguna por la cual pueda aplicársele pena militar.

No obstante esto, el fiscal deja al criterio del Gobierno imponer pena discrecional al teniente.

El de igual clase Serrato, será puesto en libertad.

—

En el pueblo de Trenque-Lauquen ha quedado reorganizado el comité de la Union Cívica Radical en esta forma:

Presidentes honorarios, doctores Leandro N. Alem é Hipólito Irigoyen; presidente efectivo, Tristan Castro; vice 1º, Aurelio Arauz; vice 2º, Eloy Naldobino; vice 3º Prudencio Sosa; tesorero, Sandalio Chiclana; secretario general, Francisco Barral; secretarios, Juan Goenaga (hijo) y Cárlos Moliño; delegados al comité central, Avelino Cotiera y Marcelino Jaramillo Ortiz; vocales, Guillermo Dozo, Teodoro Reyes, Samuel Fúnes, Juan Goenaga, Pascasio Chaves, Juan P. Machado, Benedicto Guerrico, Matías Luna, Toribio Sanchez, Juan Tabares, Gregorio Onelia.

—

Se reunió ayer en sesion privada el comité de la capital del Partido Nacional para ocuparse de todo lo referente á las próximas elecciones de diputados y senadores y tomar en consideracion las medidas adoptadas por el comité de la Union Cívica Nacional.

La sesion terminó sin que se sancionara ninguna resolucion.

El mismo asunto se tratará en la próxima sesion.

—

Continúan los atropellos en Córdoba, como en los mejores tiempos del juarismo.

El telegrama de esa capital que en otra seccion publicamos dá cuenta de uno mas cometido en la persona de los candidatos, para electores de Gobernador.

—

Parroquia de Balvanera—Por órden del señor presidente se cita á los miembros de las diversas comisiones á la reunion que tiene lugar hoy 12 á las 8 y 30 p. m. en el local del club, Ombú 280.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos urgentes.—*Cleto Santa Coloma*, secretario general.

Union Cívica Nacional.—El Comité Central Directivo de la Capital se reune hoy mártes á las 5 p. m. en su local, Victoria 978, para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.—Los secretarios.

La Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional se reune en sesion ordinaria hoy mártes 12 á las 4 p. m. en su local, Victoria 978.

Se ruega puntual asistencia.—Los secretarios.

Partido Nacional—Por disposicion del señor presidente del Club Auxiliar del Partido Nacional de Catedral al Sud, se invita á los señores miembros á la reunion que tendrá lugar hoy mártes á las 8 1/2 p. m. Se recomienda puntual asistencia.—*Los Secretarios*.

Union Cívica Nacional—Parroquia del Pilar.—La comision Directiva del Club se reune en sesion ordinaria hoy mártes 12 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en el local del Club, calle Santa Fé 1669.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios*.

Union Cívica Nacional—Parroquia del Pilar—En la asamblea general de este Comité han sido nombrados delegados para elejir senadores y diputados los señores Manuel Lugones, Juan M. Trebino y Martin D. Miró y suplente, Cárlos M. Bazn.

Club Union Cívica Nacional de Monserrat.—La Comision Directiva de este Club se reune en sesion ordinaria hoy mártes 12, á las 8 30 p. m., en su local, Moreno 1099.

Se ruega su puntual asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.—*Los secretarios*.

—

Union Cívica Radical—Se cita á los miembros del comité de la capital á una reunion que tendrá lugar hoy 12 de Enero á las 4 p. m. en el local Cangallo 536, con el objeto de tratar asuntos de importancia.—*Los secretarios*.

—El comité de la Juventud Principista se reunió anoche y acordó fundar un diario que defienda los principios de la Union Cívica Radical.

Comité de la Union Cívica Radical—Se cita á todos los presidentes de los clubs parroquiales á la reunion que tendrá lugar hoy mártes 12 de Enero á las 8 p. m. en el local del comité, Cangallo 536. Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.—*Los secretarios*.

Club Union Cívica Radical—Parroquia de San Miguel—Se cita á los señores miembros de la comision directiva de este club, á la reunion que tendrá lugar hoy mártes 12 de Enero á las 8 1/2 p. m., en nuestro local, Victoria 1232—*Los secretarios*.

Juventud Nacional Principista—Se invita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar hoy mártes 12, á las 8 1/2 p. m. en su local, Cangallo 536.

Recomiéndase puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.—*Manuel F. Escobar*, presidente—*Juan G. Beltran, Cruz Vera, Ricardo Lopez Jordan, Néstor N. Fernandez*, secretarios.

—

Juicio de tachas—Por mandato del señor Juez Federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, con designacion de su número de inscripcion, que el dia 19 del corriente á las 12 m., deben comparecer á la sala del Juzgado, á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por don Aureliano Gallardo y Pedro Zaldumbide de resolucion de la junta calificadora de la parroquia de Monserrat en el juicio de tachas que han promovido,—cuyos nombres y números son los siguientes:

278 Arístides Segovia, 342 Luis Metral, 286 Cárlos J. Moyante, 117 Enrique Acosta, 109 Andrés García, 737 Benito Rodriguez, 368 Juan Medina, 732 Martin Hernandes, 359 Pedro Iriarte, 343 Isidoro Martinez, 310 Juan Magallanes, 938 Raimundo Pariente, 835 José García, 647 Luis Aguirre, 676 Emilio Fonseca, 397 Aureliano Gallardo, 70 Venedo Puyrredon, 568 Jacinto Puyrredon, 30 Pedro Zaldumbide, 562 Andrés Consiglieri, 563 Cayetano Rotondo, 771 Sabino Fuentes, 1161 Ramon Serra, 840 Eduardo Alvarez, 307 Valentin Martinez, 1061 Felipe Alanis, 1062 Ramon Lopez, 351 Constante Calzeta, 352 Nicolás Ramos Ortega, 607 Héctor Lagomarsino, 815 Rufino Viola, 1116 Julian Rodriguez, 37 José Nieto, 236 Mariano Echagüe, 625 Anacleto Suarez, 882 José Macías, 741 Antonio Rocha, 739 Fructuoso Mendez, 1064 José Rivera, 1173 Francisco Buero, 1029 Pablo Guyilin, 796 Francisco Bengochea, 940 Tomás Herrera, 913 Domingo Navarro, 919 Romualdo R. Pizarro, 731 Rodolfo Ahumada, 317 Andrés Traversari, 1124 Andrés Zás, 260 Natalio García, 908 Juan D'Angelo, 336 Juan M. Ortiz, 869 Benjamin Quiroga, 269 Modesto Peralta, 294 Teófilo Lopez, 690 Nicolás Escudero, 557 Alfredo Acosta, 1150 Canuto Reyglamonti, 638 Arturo Espinosa, 1020 Martin Sotomayor, 58 Máximo Dadin, 164 Juan A. Aguilar, 837 Domingo Broggi, 654 Antonio Cabrera, 1133 Cárlos Lodi, 917 Alejandro Suarez, 942 Juan A. Arnero, 594 Dr. José García Fernandez, 1049 Juan Romero, 1128 Mariano Mesa, 189 Ricardo Sanchez, 846 Rafael Escobar, 60 Fermin Leiva, 307 Cárlos Barrancos, 250 Ernesto Vila, 279 Felipe Puebla, 1084 Eduardo Olivares, 929 Cayetano Puentes;—bajo apercibimiento de que si no comparecen tachantes y tachados, serán juzgados en rebeldía los inasistentes.—Buenos Aires, Enero 12 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

—

Salud Pública—SIN NOVEDAD—RECLAMACION Á LA JUNTA DE SANIDAD DE MONTEVIDEO, SOBRE LA LLEGADA DEL VAPOR «DUCA DI GALLIERA»—No ha ocurrido ayer nada de particular en la salud de los enfermos de los vapores «Córdoba» y «Orione».

Los enfermos de la barca «Singapore» están ya muy mejorados, levantándose algunos de ellos.

El enfermo del «Córdoba» no inspira tampoco ningun cuidado, segun participa el guarda señor Espinola.

Este vapor salió ayer aguas afuera, con el objeto de arrojar su lastre.

El «Pine Branch» hizo lo mismo en el dia de anteayer, habiendo empezado ya á la fumigacion de sus diversos compartimientos por medio del azufre.

El vapor «Campana» que tiene, como los anteriores, [illegible]

[...]legrama de la Junta de Sanidad de Montevideo, solicitando informes sobre la salud de los enfermos de este vapor, para poner en libre plática á los que hacen cuarentena en la Isla de Flores, el presidente del Departamento Nacional de Higiene, dispuso ayer se trasladara hoy á bordo del vapor «Orione» el nuevo inspector general de lazaretos, Doctor Moret, acompañado del guarda Sr. Derbes, para hacer el diagnóstico definitivo de la enfermedad que ataca á los enfermos.

—

Llegará hoy procedente de Génova y escalas en Las Palmas, Rio y Montevideo, con 10 pasajeros de cámara, 230 de proa y 700 toneladas de carga, el vapor italiano «Duca di Galliera».

Ayer dirigióse á la junta de sanidad de la vecina orilla el siguiente despacho telegráfico:

Señor presidente de la Junta de Sanidad—Montevideo—El agente del vapor italiano «Duca di Galliera» me comunica en este momento que dicho vapor ha sido puesto en libre plática en ese puerto, siguiendo en igual condicion al nuestro. No comprendo la conducta de esa Junta ante este nuevo caso que revela incorreccion de procedimientos.

Este vapor no tiene inspector sanitario á bordo, segun me informa el mismo agente. Si resultasen ciertos estos hechos, sobre los cuales pido respuesta hoy mismo, solicitaré de mi Gobierno declare sospechoso Montevideo, en los términos de la Convencion, por no precaverse suficientemente de los puertos infestados.

Saluda á V. atentamente.—*G. Udaondo*.

El telegrama que antecede, pone en evidencia el pésimo proceder de la Junta de Sanidad de Montevideo; no bastó lo acaecido con los vapores «Città di Genova», «Arno», etc., ni la nota de nuestro Departamento de Higiene recriminando su conducta [...]; la Junta no la ha modificado y no vacila en poner en peligro la salud de dos paises.

Comprendemos la cortesía de nuestro Departamento para con la Junta de Montevideo, pero no podemos sino declarar que ha sido [...] con ella demasiado benigno, pues, la frecuencia de los casos [...] actual, debieran haber impulsado al Departamento á imponer cuarentena desde hace tiempo á las procedencias de Montevideo.

Y si cree la Junta de Sanidad de Montevideo, que nuestro Departamento ha obrado con ella en casos como el del vapor [...], que á su llegada fué sólo puesto [...] en libre plática, [...] hecho, puesto que el «Ville [...]» [...] inspector sanitario de [...] argentino.

—

Será puesta hoy en libre plática la barca noruega «Brage» que está en cuarentena por haber procedido de Paranaguá (Brasil).

—

En el vapor «Islas [...]», llegó ayer el inspector sanitario de [...], Dr. Urquiola.

—

En el vapor «Equateur» que viene de Burdeos y es esperado mañana en Montevideo, viene otro de los inspectores sanitarios argentinos que fueron al Brasil.

—

Llegó ayer de Gálvez, el pro secretario del departamento Dr. Tibarcio Padilla, [que] fué en comision especial, para dicho punto, con motivo de los enfermos sospechosos.

—

Aunque ya hemos noticiado casi todo lo ocurrido en Gálvez, conviene [dar] algunos detalles sobre lo que ocurrió en realidad.

La poblacion se alarmó ante la terminante afirmacion del médico especial señor Leal, que suscribió el certificado de defuncion del niño Pablo Advondet, de fiebre amarilla.

El niño contaba tres años de edad recien cumplidos, y él como sus hermanos era de constitucion raquítica.

Enfermó desde hace muchos meses. Fué atendido el dia 26 de Diciembre [...] [illegible]

[illegible]

Jamás hubo cuatro enfermos en la casa, como se decia, segun informó el doctor Leal. Los padres del muerto [...] Advondet y Antonia Bischau [...] han estado enfermos en estos dias. Los hijos, que son 7 en total, están bien, salvo los dos enfermos actuales, atacados como se sabe, uno de ellos por fiebre tifoidea y otro con perturbaciones intestinales propias de la primera infancia.

En toda la familia, incluyendo los padres, se notan los rasgos característicos de [...] por la permanencia en Gálvez durante un mes, la permanencia en una habitacion [...], alimentos sanos ni suficientes, han contribuido á aumentar la estenuacion que sufren.

Felizmente, el diagnóstico del Dr. Leal, no ha sido confirmado. Ese diagnóstico consta, como mas arriba decimos, en el certificado de defuncion, que el Dr. Padilla ha presentado al Departamento.

¿Es eso exacto?—Telegráficamente se ha dado cuenta de denuncias hechas por un diario de Salta de una voluminosa malversacion de dineros públicos.

En *El Cívico* del 7 del corriente, encontramos el artículo editorial mas abajo reproducido, que confirma los telegramas.

Segun esas denuncias, el gobierno de Salta abona al senador Güemes la enorme suma de 117.000 ps. m/n., como comision por los arreglos negociados con el Banco Nacional.

La ley de liquidacion del Banco Nacional lo autoriza para cancelar los empréstitos de Salta, Santiago del Estero y la Rioja, en la forma que ella misma prescribe.

El Banco Nacional tomó á firme los empréstitos exteriores de esas Provincias, destinados á la fundacion de sus Bancos.

Los arreglos aludidos consisten en esto. El Banco Nacional devolverá á las provincias nombradas sus títulos, recibiendo en cambio los nacionales que ellas poseen, de garantía de la emision de sus Bancos, emision que pasa á cargo del Gobierno Nacional, en las condiciones que la misma ley determina.

A estar á las denuncias, el gobierno salteño encomendó al senador Güemes los arreglos del caso, y en pago de su trabajo le asigna la comision de 117.000 ps.

Pero ¿es eso exacto? ¿Acaso en estos tiempos de apretada miseria todavía hay aliento para consumar hechos semejantes?

Al reproducir el editorial del colega salteño, nos guia el propósito de pedir que la acusasion sea completamente esclarecida.

Hé aquí el editorial de *El Cívico*:

«MALVERSACION DE DINEROS PÚBLICOS—Para el arreglo del empréstito que en mala hora contrajo el gobierno de la provincia, este tuvo que dictar una ley que por todos es conocida y que no podia producir sus efectos sin que otra correlativa fuese dictada por el Congreso, ó mas propiamente, por el Gobierno Nacional.

De esas dos leyes debian surgir, y sin ellas no podian existir, los contratos en virtud de los cuales la provincia debia entregar los fondos públicos que garantian la emision de su Banco y que era una de las bases del arreglo que se celebró entre la Caja de Conversion, el gobierno de la provincia y el Banco Nacional.

Para la tramitacion del arreglo cuyas bases habian dado las leyes nacionales y provinciales que se dictaron al respecto, se designó al representante de este estado, ó sea al Sr. D. Martin G. Güemes.

Al hacerse tal nombramiento todos creian y esperaban que, dado el estado precario porque pasa la provincia, lo calamitoso que habia resultado el empréstito y la calidad de senador y representante de esa provincia que tenia el Dr. Güemes, que los trabajos de tramitacion que se le habia encargado, los hiciera gratuitamente; esto era lo razonable, lo que estaba de acuerdo con la dignidad de ese funcionario y lo que nuestras leyes terminantemente prescriben.

Pero, á pesar de esto, tal vez por la costumbre adquirida en años de derroche y de inmoralidad administrativa, se ha resuelto retribuir los pequeños servicios del senador Güemes con la fabulosa suma de 117.000 mil pesos m/n. y fabulosa decimos, [illegible]

de Hacienda, para que esta institucion entregue al Dr. Güemes la suma expresada de 117.000 ps. m/n. por retribucion de sus servicios, prestados en la tramitacion del arreglo del empréstito, cuyas bases habian dado, como se ha dicho, las leyes dictadas por los gobiernos nacional y provincial.

Sostenemos con las leyes á la vista que tal hecho importa una malversacion de los dineros de la Provincia, malversacion de la cual debe pedirse estricta cuenta por el pueblo á sus mandatarios y que constituye un abuso previsto y castigado por el Código Penal en vigencia.

El mandato conferido al Dr. Güemes era un servicio gratuito, pues no se habia estipulado de antemano la retribucion que por su trabajo debia percibir, y no podia presumirse que fuese oneroso, ya porque la profesion del Dr. Güemes no es la de comisionista, ya porque ejerciendo éste las funciones de representante del Estado de Salta, pagado por la Nacion, no podia aceptar retribucion en una cuestion que él debia contribuir á resolver como Senador Nacional. (Art. 1871 del C. C.)

Si el mandato, dada la calidad del mandatario, era gratuito, toda retribucion tiene forzosamente que tomar la forma de una dádiva ó de una propina, y como ella se otorga con dineros públicos, cae bajo la denominacion de malversacion.

Y así el C. Penal en su art. 266 establece que el empleado público que, teniendo á su cargo caudales ó efectos públicos, les diese una aplicacion distinta de la señalada por las leyes, debe ser condenado como malversador. Y el 267 coloca como delincuentes de tal delito á los empleados que hacen uso para sí ó para otro de los caudales que custodian ó administran.»

Oro para el puerto Madero—Las pocas obras que se han ejecutado en el puerto Madero en el mes de Diciembre ppdo. importan la suma de 124.598 pesos oro con 24 centavos, cantidad que se descompone de la siguiente manera: importan los trabajos, pesos oro 114.308.47, por intereses pesos oro 1714.63, y por comision de los concesionarios, ps. oro 8.574.91.

Concejo Deliberante Municipal—Hoy se reunirá el Concejo Deliberante [illegible]

A los ambulantes—La Intendencia [illegible]

Patentes marítimas—Creemos hacer un servicio á los propietarios de toda clase de embarcaciones, previniéndoles que segun el art. 27 de la ley de patentes [illegible]

Peticion del comercio—[illegible]

Censo de la poblacion de España—[...] censo realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico español, correspondiente al año 1887, se acaba de publicar en Madrid y arroja los siguientes datos:

El total de habitantes es de 17.565.632: varones 8.612.524 y hembras 8.953.108.

De ellos están solteros [...], casados 5.744.757, y viudos 1.232.524; no consta el estado civil de 435 habitantes.

Saben leer [...]; leer y escribir [...]; no saben leer 11.945.171; no constan [...] 13.036 personas.

Están esparcidos por su territorio [...] quinientos diecisiete mil cuarenta y nueve, y por naturalizacion 7.184.

Habia en España en esta fecha 13.450 franceses, 6.755 portugueses, 3.717 italianos, 5.719 ingleses, 1.620 alemanes, 743 marroquíes, 672 argentinos, 572 suizos, 570 belgas, 294 mejicanos, 408 austro-húngaros, 401 suecos y noruegos, 264 norte-americanos, 255 [...], 191 uruguayos, [...] rusos, 122 holandeses, 108 del desierto de Sahara, 106 chilenos, 104 venezolanos, 74 brasileños, 82 turcos, 63 chinos, 60 griegos, 48 daneses, 39 indo-ingleses, 36 guatemaltecos, 33 egipcios, 21 colombianos, 11 portorriqueños, 15 ecuatorianos, 13 salvadoreños, 8 dominicanos, 8 [...], [...] sin determinar nacion, 7 americanos sin designar nacion, 6 haitianos, 5 peruanos, 3 bolivianos, 1 indio, 1 nicaragüense, 1 tunecino y 2 cuya nacionalidad no consta.

Apropósito del incidente sangriento de Mendoza—ANTECEDENTES CHILENOS—Los diarios chilenos llegados ayer, se ocupan de las primeras noticias que recibieron sobre el incidente que dió lugar á la muerte, en Mendoza, últimamente, del señor Salvador Sanfuentes.

Un editorial de *El Sur* de Concepcion, refiere los actos de Sanfuentes como Intendente que fué de esa provincia, durante el gobierno de Balmaceda, y hace la curiosa crónica siguiente:

«Dos valientes argentinos, que generosamente se enrolaron en el glorioso ejército constitucional y se batieron como bravos contra la tiranía, han arrancado su víctima al verdugo para castigar por sí mismos una nueva infamia. ¡Justicia de Dios! quien se vanagloriaba en telegrama oficial—qué original consecuencia—de haber *dado cien palos al argentino José Diaz* y de manifestar que tenia deseos de *darle el bajo*, ha sido castigado de muerte por manos argentinas!

En un artículo publicado por Sanfuentes la víspera de su muerte, con el título de «Hechos contra cartas y mentiras», manifiesta su indignacion porque se le trata como reo de delitos comunes y desafia á que se le haga un solo cargo concreto ó se revele un hecho que arroje una sola mancha siquiera sobre su vida pública ó privada.

Palpitante está en la memoria de todos, los actos de crueldad que cometió en esta ciudad durante tan corto tiempo, como asimismo la sociedad está escandalizada aun de la vida inmoral y licenciosa de que hacia alarde este mandatario improvisado, á tal punto, que sus mismos compañeros, los directores del partido balmacedista en esta ciudad, se vieron en la precision de hacer renuncia de sus puestos para no hacerse solidarios de actos vergonzosos é infames.

Pero accedemos á los deseos de un moribundo, aunque sea un criminal, y citemos hechos concretos que tienen, en este caso, la fé de instrumentos públicos: la confesion de parte, confirmada por documentos suscritos por el mismo Sanfuentes y que se conservan originales.

Hecho cargo de la Intendencia de Concepcion el 8 de Enero, comunica al Presidente de la República con la misma fecha: «Hoy he jugado de arrastre; arrasé y destruí las imprentas, tomé el Club Concepcion donde se acuarteló el 2º de línea.»

Con la misma fecha dirigió á don Adolfo Ibañez el telegrama siguiente: «Es el Club de Concepcion, lugar donde se le faltó de una manera tan inicua cuando vino como Ministro del Interior, en estos momentos un espléndido cuartel que aloja al heróico y bravo segundo de línea. Salud y felicidad. Hemos tomado prisionero un jefe y 32 revoltosos.»

Pocos dias despues dirigia al Presidente Balmaceda los siguientes telegramas:

«Mi manchado el mayor Salcedo para Lebu con 200 hombres. Le he dado instrucciones para que tome posesion de la plaza y se declare comandante de armas dando cuenta, y si en la poblacion tuviere hostilidad, prenda fuego á la propiedad de donde se hiciera.» Instrucciones dadas por el infrascrito al comandante García Videla son: arrasar por completo las minas de Errázuriz, y si la poblacion opone resistencia, hacerle sentir con todo rigor la ley marcial.» «Por encargo de S. E. proceda á incendiar todo el establecimiento de Errázuriz, sin dejar piedra sobre piedra. Es órden terminante.»

Al mismo tiempo que impartia esas órdenes á fin de arrasar uno de los establecimientos carboníferos mas importantes de la República, órden que se cumplió estrictamente, daba idénticas instrucciones para incendiar las propiedades del senador don Juan Castellon en el departamento de Coelemu. Así consta de los siguientes telegramas firmados por Sanfuentes.

«Al gobernador de Tomé: He conferenciado con juez Prieto. A las cinco de la mañana regresa *con todo lo que puede desear* con 15 carabineros y bandidos reclutados en esta ciudad y Talcahuano, segun telegrama.»

«Al gobernador de Talcahuano: sus carabineros á las órdenes de Prieto fueron á Tomé á jugar de arrastre.»

«Al Gobernador de Coelemu: á las 5 de la mañana estará en esa el sargento mayor Astorga para ir al fundo de Castellon. Prepare diez zapadores para que tambien vayan, y tenga tambien dos hombres bien conocedores del terreno para que sirvan de guias.»

En esta propiedad, como en Lebu, se dió cumplimiento estricto á las órdenes recibidas: se incendiaron las valiosas casas y bodegas del fundo, se allanó su cuartel y se cometieron toda clase de crímenes, que la decencia impide relatar.

Sanfuentes parodiando el artista imperial autor del incendio de Roma, [...] subió al teatro, y al espectáculo del incendio y de la desolacion cantó acompañándose con la lira [illegible]

[illegible]

Perfiles—[illegible]

Uniformes de verano—[illegible] 62.342 pesos [...] Leon Rodriguez.

Batallon 9º—Por disposicion del Ministerio de Guerra, el 9º de infantería pasará de Lujan á Santiago del Estero, para remontar con mayor facilidad el personal de tropa hasta las 400 plazas que determina la ley de presupuesto.

En Lujan quedará una oficina de enganche.

Un sargento de Ituzaingó—En el presupuesto municipal para el corriente año, se ha suprimido el modesto sueldo que se abonaba al sargento de Ituzaingó, de nombre Antonio Emilio, por ser guardian de la capilla en que están depositados los restos del Gran Capitan Don José de San Martin.

Así lo comunicó el Intendente al Ministerio del Interior, proponiendo que continúe ese veterano en su puesto, abonándole los honorarios el tesoro de la nacion.

Depósitos fiscales—Nada se pudo resolver ayer en la reunion celebrada en el ministerio del interior, respecto de la cantidad y ubicacion de los depósitos de mercaderías á construir en el dique núm. 3 del puerto.

Quedaron, en consecuencia, autorizados el inspector técnico ingeniero Stavelius, el administrador de la aduana, y el contratista señor Madero, para formular un proyecto de comun acuerdo, que someterán oportunamente á la aprobacion del gobierno.

Juramento de los jueces de paz—Por disposicion del señor presidente de la Exma. Cámara, se cita á los señores jueces de paz nombrados para el ejercicio de 1892, á que comparezcan á primera audiencia á prestar el juramento de ley.

Centro Union Argentina—Una tertulia prepara esta asociacion para el 18 del corriente en los salones de la sociedad Union de la Boca, calle Lamadrid 621.

Defraudacion—El Sr. Federico Devoto se presentó ayer ante la policía denunciando haber sido víctima de una defraudacion que asciende á la suma de ochocientos cincuenta pesos.

El sindicado como autor del delito, fué preso.

Incendio en la Granja Nacional—Ayer á las 11 y 30 se declaró un incendio en un depósito de la Granja Nacional en el Caballito.

El fuego fué combatido y se logró sofocar en su comienzo sin que produjera mas pérdidas que la destruccion de unas piezas y oficinas anexas, las que se estiman en 3.000 pesos.

Suicidio del señor Schweitzer—En la casa habitacion de su familia calle Viamonte 1541 puso fin á sus dias en la mañana de ayer el conocido hombre de negocios D. Cárlos M. Schweitzer, fundador que fué del Banco Constructor de La Plata.

Ayer, como á las 9 de la mañana, el suicida, despues de abandonar el baño y haberse puesto el traje de calle con que ese dia debia salir, pasó á su escritorio, en donde se dió la muerte sentado en un sillon que estaba colocado frente á uno de esos muebles.

El señor Schweitzer debió empuñar el arma con que se dió la muerte, con ambas manos, pues estas aparecian quemadas por la pólvora.

En la tarde del Domingo, la familia del suicida cambió con él mismo algunas palabras acerca del estado en que se hallaban sus negocios, y Schweitzer se manifestó contrariado por la considerable pérdida que en su fortuna habia tenido en este último tiempo, pero, pareció á su compañera que las reflexiones que le hiciera, habíanle satisfecho, pues mas contento al parecer se encaminó hácia el escritorio en donde dijo se iba á ocupar de sus asuntos.

Allí permaneció escribiendo durante un buen lapso de tiempo y sin duda alguna lo que le retuvo fueron las diez cartas que ha dejado para diferentes personas, cartas que no ha podido escribir sino en la tarde del Domingo.

Al conocerse el suicidio del Sr. Schweitzer, su esposa, que aun se encontraba en el lecho, lo abandonó y se precipitó á la calle en busca del Dr. Balestra, cuyo domicilio está inmediato, pero nada le quedaba que hacer á la ciencia. De suerte que los servicios médicos fueron innecesarios.

El Sr. Schweitzer, hombre habilísimo para los negocios, fundó el Banco Constructor con 20.000 pesos de capital, y el establecimiento, al año y medio de instalado, contaba con un capital que ascendia á 30 millones de pesos.

El *crak* que el banco sufrió en 1889, importó para Schweitzer una considerable pérdida de dinero y quedó por esa causa comprometido moralmente con infinidad de personas á quienes se hallaba ligado por los negocios.

El suicida entre las diez cartas que ha dejado para diferentes personas, escribió una al comisario de la seccion 5ª en la que manifiesta se dá la muerte por encontrarse en situacion desesperante de fortuna.

La otra carta dejada á su hermano Fernando dice así:

Buenos Aires, Enero 10 de 1891—Querido Fernando: Mi hora ha llegado: nos separamos para siempre, no puedo vivir mas ni ver sufrir y en la miseria á mi querida esposa é hijos.

Te ruego de no abandonar mis hijas y mi esposa. Liquida la Compañía Argentina.

Perdona á tu hermano sincero y trata mis hijos como padre. Permita que me entierren en el Panteon de la Sociedad Austro-Húngara.

Afectuosos recuerdos para tu querida señora Leopoldina German y Julio Deutsch y á todos los amigos.

Sea feliz y mas afortunado que tu desgraciado hermano.—*Cárlos M. Schweitzer*.

Como se vé por la fecha que en todas ellas ha puesto el suicida, ellas fueron escritas como lo decimos en la tarde del domingo último.

—

El Directorio de Banco del que el extinto fué Director gerente hasta hace poco, le seguia por ante el Juzgado del Dr. Alberto [...] una querella por defraudacion, en la cual se le habia citado para mañana con objeto de tomarle indagatoria.

El total á que la parte querellante hacia ascender la defraudacion excede de tres millones de pesos.

Entre otras de las medidas decretadas por el Juzgado, se habia dispuesto una compulsa de libros, comision que les ha sido encomendada á los contadores señores Silveyra y Frugoni.

Tenientes y sub-tenientes—He aquí el cuadro de los aspirantes de 4º y 5º año del Colegio Militar que han sido propuestos por el Estado Mayor para llenar vacantes en los distintos cuerpos del ejército.

Tenientes 2º—D. Octavio Fernandez, Adolfo Sosa, Pedro Cejas, Fabian Doll, Martin Valle, Ovidio Badaró, Nabor Córdoba.

Alféreces—Agustin P. Justo, Isaac Forcena, Alberto Noailles, Santiago Vallée, Genaro Adalid, Manuel Coustrat, Justo P. Rojo, José Salcedo, Marcelino Grande, Ventriano Losa, Gustavo Manrique, Pedro Perez, Cornelio Gimenez, Marcelino Nogues, Luis [...], Marcos Hermelo, Angel Herrera, Rodolfo Requena, Cárlos Fernandez, Calixto H. Ruiz, Cárlos Gonzalez, Pascual Quiroz, Pedro Uhart, Delfino Llopart, Enrique Mendez, Gumersindo Diaz, Ernesto Nazarre, Segundo Gramelio, Eduardo Esquivel, Antonio Lopez, Antonio Feijóo, Tomás Diaz, Severo Toranzo, José R. Rojo.

Subtenientes—Pedro Raffo, Bernardo Austerlitz, Alejandro Buccar, José Marcilesi, Alejandro García.

—Departamento de Guerra—Buenos Aires, Enero 8 de 1892—Expídanse los despachos respectivos y comuníquese—*Nougues*—*V. Lecaille*.

Acróbatas—El empresario Frank Brown llegará en breve de Australia con una nueva compañía de acróbatas y un grupo de artistas para concierto.

Boletin de Sanidad Militar—Se ha repartido un nuevo número de esta publicacion con los interesantes siguientes.

Heridas por arma de fuego, efectos del fusil Mannlicher por el Dr. Enrique Dupont. Congreso médico de Berlin. Servicio de Sanidad Militar en Europa [...] de los delincuentes. Capítulo de la tesis de la doctora Petrona Eyle, sostenida ante la Facultad de Zurich. Exhumacion de los restos del conquistador Francisco Pizarro. Las heridas causadas por las sustancias explosivas de invencion moderna por el Dr. Rocha. Formulario. Medicina práctica.—Crónica.

Carne en mal estado—Actualmente las reses que, por considerárseles inútiles para la alimentacion, se sacrifican en la Floresta, para el aprovechamiento del cuero, grasa, etc., son abandonadas luego, siendo recogida la carne por la gente pobre que, sin darse cuenta del peligro, la emplean en la alimentacion.

A fin de evitar este inconveniente, la Intendencia ha solicitado del jefe de policía que por medio de los agentes á sus órdenes, impida que esas reses queden abandonadas, haciéndolas conducir hasta el sitio en que deban ser inutilizadas.

Precauciones médicas—La Intendencia municipal, aceptando la indicacion de la Asistencia Pública, ha resuelto establecer un servicio médico para la observacion diaria de los pasajeros procedentes de puertos infestados ó simplemente sospechosos.

Dicho servicio se practicará con todo el personal médico de la Asistencia Pública, quedando á cargo de ésta la distribucion del mismo.

Al efecto, la Intendencia solicitará de la Prefectura marítima y departamento general de inmigracion, listas de los pasajeros que lleguen diariamente.

Movimiento marítimo—Procedente de Southampton, con escalas en Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio y Montevideo, llegó ayer á nuestro puerto el vapor inglés «Clyde», de la Mala Real, con 24 pasajeros de 1ª clase, 11 de 2ª y 8 de 3ª.

Como traia inspector sanitario á bordo, fué puesto en libre plática y entró al puerto de La Plata.

Los pasajeros vinieron á esta ciudad por el ferrocarril de la Ensenada.

—Fondeará hoy en el puerto, el vapor italiano «Duca di Galliera», de Génova, Las Palmas, Rio y Montevideo, con 10 pasajeros de cámara, 230 de proa y 700 toneladas de carga.

De la dársena zarpará hoy, para Montevideo, Santos, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Napoli», de La Veloce. Lleva 220 pasajeros y 450 toneladas de carga general.

—Para el Rosario, salió ayer con carga de tránsito, el vapor inglés «Mozart».

—Llegará mañana á nuestro puerto, procedente de Burdeos y escalas en Lisboa, Pernambuco, Rio y Montevideo, el vapor francés «Ortegal» de las Mensajerías Marítimas, con pasajeros y carga para esta.

—Al dique número 1 entró ayer el vapor aleman «Marxburg», que vino del Rosario.

—De La Plata llegó ayer el vapor inglés «Hawkhurts». Entró al dique número 2 á descargar.

—El paquete «Clyde» saldrá el dia 20, en viaje de retorno.

—Remolcada por el vapor «Drysdale», salió ayer para el Rosario, la barca inglesa «Alexander Keith», en lastre.

—Hoy saldrá con igual destino, la barca argentina «Beatrice». Será remolcada por el vapor «Kalnocky».

—En libre plática fué puesta ayer la barca inglesa «Lady Nairn».

—El vapor belga «Hevelius» anuncia su salida para el dia 17 del corriente, con destino á Rio, Bahía, Southampton, Amberes y Lóndres.

—Mañana es esperado en Montevideo, procedente de Burdeos, el vapor francés «Equateur».

—Salió ayer para Bahía Blanca la chata á vapor «Freda», á donde recibirá un cargamento completo de fardos de lana para la casa de Beschea Andrieu y Cia., para trasbordarla aquí á un vapor de ultramar.

—El vapor «Galicia», que es esperado mañana en Montevideo, procedente de Valparaiso, saldrá el dia 14 del puerto vecino, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool. Los pasajeros que llevará dicho paquete de esta capital se trasladarán mañana á Montevideo por el vapor de la carrera.

—El vapor italiano «Duchessa di Genova» salió de Rio para Génova el dia 9. En ese puerto tomó 900 pasajeros y 18.000 bolsas café.

—No saldrá hoy para el Havre el vapor italiano «Montevideo».

—Salió de las Palmas el 9 del corriente para el Rio de la Plata, el vapor italiano «Nord América».

—A Génova llegó el 9 el vapor italiano «Vittoria», procedente del Rio de la Plata.

—Mañana saldrá de Montevideo para Rio Janeiro y escalas el vapor [illegible]

Desalojo—Debido á sus malas condiciones de higiene y aseo, la Intendencia Municipal ha dispuesto el desalojo de la casa calle Maipú núm. 1262.

Al efecto se ha solicitado el concurso de la policía en caso que fuese necesario.

Los bultos en los tramways—La Intendencia Municipal ha recomendado á la Inspeccion no permita la conduccion en los tramways de bultos de mayor volúmen, de acuerdo con lo que establecen las ordenanzas al respecto.

Los grandes atados de ropa, por ejemplo, causan inconvenientes con motivo de la carga y descarga, retardando la marcha de los tramways.

Movimiento de pasajeros—El habido ayer en varios hoteles es el siguiente:

Hotel Frascati—Señora Corvez, Rio Janeiro; G. Nevell y señora, id; J. G. Costa y familia, del Bragado.

Hotel de Roma—Lucien de Tournemine, Paraguay; Fernando Maurin, José Gutierrez, Mercedes; Pedro Tourne, Azul.

Hotel de París—José Fontana, Montevideo; R. Falvert, Rosario.

Hotel de Provence—Federico Townshel Marryal, Rosario; Henrich Temps, Agustin Arroyo, Cárlos Welly y familia, R. Oriental; Mrs. Mery Clement, Boston; Mr. Ismain, Lóndres.

Bristol Hotel—P. Einsturier, Reconquista; José R. del France, Córdoba.

Hotel del Globo—Julio Sarabi, Giles, José Roca é hijo, Montevideo.

La Oriental—Francisco Rodriguez, Ricardo Fernandez, José A. Casa.

Ferrocarriles—Los miembros de la direccion de ferrocarriles nacionales han sido citados para esta noche, á objeto de tratar de asuntos importantes y tomar en consideracion expedientes cuyo número no baja de 60.

—Segun la planilla de pago del personal de vías y obras del Central Norte correspondiente á Diciembre y remitida ayer á la direccion de ferrocarriles nacionales, se ha abonado la cantidad de 6 637.82 sobre el presupuesto, que establece la suma de 24 780 pesos.

Impuestos á las bebidas—Se recordará que la Cervecería Argentina de Quilmes, se presentó á la Intendencia Municipal, haciendo algunas observaciones respecto de la forma para el pago de los derechos de análisis á las bebidas.

Llamado por la Intendencia el representante de la empresa señor Wendelstadt, se formuló el siguiente arreglo para el pago de esos derechos:

1º La empresa de la Cervecería Argentina pagará un décimo de centavo por cada litro de cerveza que expenda en la capital, quedando exonerada de la obligacion de poner el sello á cada botella y autorizada para imprimir en cada etiqueta el rótulo «cerveza examinada y aprobada por la química municipal».

2º La Municipalidad declarará que la cerveza Quilmes, aun cuando no lleven sello sus botellas, puede ser expendida.

3º El impuesto referido se abonará mensualmente, sirviendo de base para ello la declaracion jurada que se haga del total de litros repartidos, [illegible] un representante que deberá conservar la empresa como constancia.

4º La Municipalidad se reserva el derecho de poder examinar en cualquier momento los libros de la fábrica para comprobar la antedicha declaracion.

5º Dos veces por mes [illegible] que se [illegible] en el depósito central [illegible] id. de acuerdo con el respectivo reglamento [illegible] servir para los análisis [illegible] la cerveza [illegible].

6º [illegible] Wendelstadt.

A los agricultores—[illegible] Argentina [illegible] estudio que [illegible] señores José María y Ricardo J. Huergo [illegible] con una serie de folletos, almanaques, y otros trabajos que vienen apareciendo desde hace algun tiempo con instrucciones destinadas [illegible] los agricultores, [illegible].

Reparando en los grandes perjuicios que ocasiona á la agricultura nacional una falsa informacion sobre [illegible] los agricultores [illegible] de su tierra y de su tiempo [illegible] error en tales [illegible] Guía del Agricultor y Almanaque para 1892.

Demostrar de una manera [illegible] se tiene esa publicacion [illegible] el conveniente [illegible] es verdaderamente perjudicial [illegible] mismos intereses que la buena intencion de su autor ha sido servir.

Nos falta tiempo y espacio para reproducir todas las observaciones que los señores José María y Ricardo Huergo hacen y fundan para señalar las inexactitudes de la «Guía del Agricultor» y llamar la atencion de los agricultores sobre los perjuicios que sufrirían ateniéndose á las informaciones de dicha guía.

Pero, visto el interés general del asunto y la competencia de los caballeros que lo estudian, hemos creido conveniente llamar la atencion, por lo menos, sobre dicho estudio.

Licoristas—El comité de licoristas y fabricantes de aguardiente fundado últimamente para combatir el impuesto nacional interno que les afecta, ha recibido del mismo gremio en Córdoba la siguiente nota de adhesion:

«Córdoba, Enero 8 de 1892—Señor Presidente del Comité de licoristas—Buenos Aires.—Estimado señor:—Los licoristas de esta ciudad de Córdoba tienen la mayor satisfaccion en agradecer á ese respetable Comité la nota que con fecha 5 del actual se ha dignado remitir al señor Francisco Sala, para que nos comunicara los altos y justos propósitos que se tiene de gestionar ante los poderes públicos la reforma del «Reglamento de Impuesto Interno sobre los licores alcohólicos.»

Considerando que tales gestiones son dictadas por la mas estricta justicia y que su éxito favorable redundará en inmenso beneficio de las industrias argentinas, llamadas á ser una de las principales y mas necesarias riquezas del país, nos adherimos á la noble actitud asumida por esa honorable comision.

Saludamos al señor presidente y demás respetables miembros del Comité, con la mas viva expresion de agradecimiento y fina consideracion.—Francisco Sala, Fortunato Rodriguez, Vicente Callesio, Cárlos Massaria y Ca., Guillermo Tagliaferro.

San Fernando—Este importante pueblo de la costa ha vuelto por su antigua fama de los primeros entre los pueblos veraniegos.

El domingo asistió una distinguida concurrencia á la plaza, iluminada á luz eléctrica.

Una buena banda de música hacía oir sus acordes.

Los jueves y domingos se repetirán tan simpáticas y atrayentes reuniones.

Revista de Sanidad Médica Argentina—Se ha repartido el primer número de esta publicacion bi-mensual.

Contiene los siguientes materiales:

Propósitos.

Dr. R. Sudnick—Modificaciones cualitativas del reflejo de la rodilla.

J. Laure—Quistes del ovario y salpingitis tratados por la laparatomía.

Pedro F. Roberts—Descripcion del procedimiento de Castaroni para la curacion del ectropion, cicatricial por la autoblefaroplastia.

A. Castaño—La Hemosina.

R. Wernicke—El Echinorhynchus gigas.

Sesiones—Presentacion é historia de un caso de amputacion total del pene con autoplastia de la uretra, segun el procedimiento del profesor Thiersch, por el Dr. A. Lagarde, pág. 49.—Presentacion de un caso reciente de elongacion hipertrófica del cuello del útero, operado por un procedimiento [illegible] en el estrechamiento y tabicamiento [illegible] é incompleto de la vagina, por el Dr. A. Lagarde, pág. 53—Observacion [illegible] de operacion de Lefevant-Eslander por el Dr. Justo, pág. 57—Anomalía genital en un epiléptico, por el Dr. Roman [illegible] [illegible] análisis—Naturaleza parasitaria [illegible].

«L'Argentina in Italia»—Se ha publicado el número 18 de este periódico ilustrado, escrito en idioma italiano con el siguiente material:

«La Direccion de *L'Argentina in Italia* á sus lectores. La inmigracion en la Argentina. Año 1891: ojeada general. El Dr. Adolfo Dávila, Apropósito de una ley italiana. Los vinos de Mendoza. Reseña general del mes, política, económica, comercial, industrial, noticiosa, etc., por la Italia. Situacion política. Situacion económica. Movimiento inmigratorio. Nuestro Director en viaje. De Buenos Aires á Chile por vía terrestre. Inundacion en la provincia de Córdoba. Un mecánico italiano que se hace honor. Crisómetro Fusco-Brunett. Nueva valuacion de la contribucion directa. La prensa y nuestra revista-guía. La fiebre amarilla en el Brasil. Estadística policial. La campaña. La produccion en las colonias. Datos estadísticos, poblacion de Buenos Aires, defunciones, matrimonios, etc. La sociedad «Unione é Benevolenza». Nuestras ilustraciones. Banco Popular en Mercedes. Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Banco Nolasco y Cª. Banco de la Nacion Argentina. «Il Libero Pensiero». Pequeño correo.

Ilustraciones—El Dr. Adolfo F. Dávila. El puente del Inca en la cordillera de los Andes. Panorama de la ciudad de Buenos Aires.»

Inmigracion—Hé aquí el movimiento habido ayer en la Oficina Nacional de Trabajo:

Inmigrantes internados por vía fluvial 10 id id ferro-carril 18. Total 28.

Pedidos recibidos—Cuál el varios 4.

Pedidos pendientes—Agricultores familias 150 id peones 930, [illegible] 1923, [illegible] 20 [illegible] zapateros [illegible] Total 2 134.

Por el F. C. del Rosario salieron 8 inmigrantes para Córdoba.

Por el F. C. del Oeste salieron [illegible] Para Azcuénaga 1. Cambaceres 4. [illegible]

Por el F. C. del Sud salieron 5 inmigrantes. Para Azul 1. Tornquist 4.

Patente para escandalizar—Sr. Director de LA PRENSA—Los que suscriben vecinos de [illegible] entre [illegible] Rodriguez Peña, ruegan á V. que los ilustre en la cuestion que van á consultarle.

[illegible]

Remocion de empleados—[illegible]

Obras de Salubridad—[illegible]

[illegible] la comision de las obras de salubridad de la capital, [illegible] proximo, donde son arrojadas [illegible] aguas servidas.

[illegible]

[illegible] perjuicio del pago de las multas reglamentarias y de la accion judicial que corresponde.

Al mismo tiempo se le hace presente que la comision concederá inmediatamente la conexion para el servicio de cloacas en toda propiedad que esté comprendida en los distritos habilitados, si se solicita su ejecucion de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.»

—El dia de anteayer ha sido uno de aquellos en que se ha consumido mayor cantidad de agua en la ciudad, habiendo alcanzado á 56 000 metros cúbicos el agua gastada.

Si los dias de tanto calor continúan, el consumo aumentará cada dia mas y la provision de agua se hará con mayor dificultad en razon de que los filtros de la Recoleta no darán abasto.

Por esta causa la comision piensa prohibir el riego de las calles que hacen los propietarios de muchas casas por medio de bombas.

—El ingeniero señor Villanueva, presidente de las obras de salubridad, acompañado del señor Emilio Castro, miembro tambien de la comision de las mismas, y del ingeniero jefe, señor Nyströmer, practicarán hoy una visita al sifon de desagüe que se construye en el Riachuelo y á las obras de desagüe y conexion que se llevan á cabo en los distritos de Boca y Barracas.

Sobre un cadáver—En vista de un suelto aparecido en el *Operai Italiani*, en que se hacian cargos contra la prefectura marítima sobre la muerte del súbdito italiano Vicente Maltagliati, que pereció ahogado en la dársena, diciendo que había sido enterrado apresuradamente y completamente desnudo, por habérsele despojado de sus ropas, el prefecto marítimo mandó levantar el correspondiente sumario sobre el hecho.

Hé aquí el informe del jefe de la Ayudantía Marítima:

«Sr. Jefe: Cuando á los cadáveres extraidos del rio ú otro punto, no se puede comprobar su filiacion, se les despoja de las ropas para ser enseñadas á los que concurren en busca de personas desaparecidas.

Inmediatamente se dá la noticia á la prensa y ella se encarga de trasmitir al público la filiacion del muerto y detallar las ropas que vestia.

Y si el señor cronista se hubiese detenido en el punto de la ropa, hubiera encontrado el por qué se desnudan los cadáveres, recordando que si no se hubiera hecho eso no habría podido ser reconocido el del extinto Maltagliata.

No me voy á ocupar de la forma grosera en que se expresa el señor cronista; respecto al uso que se le puede dar á las ropas de los cadáveres tan solo desearía que se tomara la molestia de venir á ver la que se le sacó á su compatriota y despues decirme que se puede hacer con ella.

En cuanto á la brevedad con que se entierran los cadáveres recogidos, no le incumbe á esta prefectura, eso pertenece á la Asistencia Pública, [illegible] de sepultura [illegible].

Exámen de los dependientes de farmacia—Empezaron ayer en la secretaría del departamento nacional de higiene, los exámenes teóricos de los aspirantes á dependientes idóneos de farmacia.

Rindieron exámen 10 dependientes, los cuales darán hoy su exámen práctico en las farmacias de Sagastume y Fontana.

En el departamento continuarán hoy los exámenes teóricos.

Donativos—Los Sres. Benito Garillo y Cía. han dado á la Casa de Expósitos una carrada de pescado.

Una señora que no dió su nombre, donó un atado de ropa y 20 pesos m|n.

Depósitos para materias inflamables—Ha sido pasado nuevamente á estudio del Departamento de Obras Públicas, el expediente relativo á la construccion de depósitos para materias inflamables, en el puerto que construyen los señores Madero é hijos.

Requerida la opinion de la Inspeccion de obras hidráulicas, esta reparticion manifestó que los depósitos definitivos para materias inflamables no deben situarse en centros poblados, debiendo establecerse en una isla artificial próxima al puerto.

La Nacion, dice en su informe, no se halla hoy en condiciones de hacer frente á la fuerte erogacion que la construccion citada causaría, y por lo cual hace presente que del único medio que podría echarse mano para construir dichos depósitos sería entregando á una empresa particular, mediante licitacion pública, la construccion de la isla y depósitos y explotacion de los mismos por un determinado número de años.

Canalizacion del riacho Yaguaron—El señor Domingo Ballestero, presidente de [illegible] la canalizacion del riacho Yaguaron [illegible].

De la Cámara de comercio—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1892—Señor Director de LA PRENSA [illegible]

[illegible]

Enlace—[illegible]

Justicia de paz—[illegible]

En una zanja—[illegible]

Dante Alighieri—[illegible]

NOTICIAS DE LA PLATA

SESION DEL SENADO

[illegible] DEL PRESUPUESTO

RECONSIDERACION RECHAZADA

AUMENTOS A GRANEL

EN CAMINO AL DEFICIT

El Senado de la Provincia continuó ayer con la discusion en particular del presupuesto de la administracion.

Abrióse la sesion á las 2 1|2 p. m., bajo la presidencia del vice 1º, señor Doll, y con asistencia de 24 senadores y del ministro de Hacienda, señor Rodolfo Moreno.

Declarada abierta la sesion como continuacion de la precedente que fué suspendida por un cuarto intermedio, pidió la palabra el Ministro de Hacienda y propone que al proyecto de cálculo de recursos se agregue un artículo concebido en estos términos:

«Queda autorizado el P. E. para no usar del presupuesto de policía las partidas que no pueda sufragar con los recursos ordinarios.»

Fundando la conveniencia de este artículo, el ministro de hacienda recordó el animado debate que tuvo lugar en sesiones anteriores, al considerarse un artículo que autorizaba al P. E. para no hacer uso de las partidas del presupuesto general que no considerase necesarias para la buena marcha de la administracion, artículo que fué rechazado, pero que él continuaba considerando como un complemento necesario del presupuesto, si, como eran las intenciones del P. E., se hubiera hecho un uso honrado de la autorizacion que concedía.

Con el artículo cuya sancion solicitaba, el P. E. podría suspender el ejercicio de las partidas del presupuesto de policía que el erario no estuviese en condiciones de sufragar, reduciendo así una parte del presupuesto que ha sido considerablemente aumentado en la cámara de diputados. (Apoyado).

El Sr. Hernandez reproduce los argumentos con que combatió el artículo por el cual se autorizaba á suspender el ejercicio de la partida del presupuesto, pero no piensa que sean aplicables al que acababa de proponer el ministro de hacienda, pues con su sancion no se sentaría un mal precedente, considerando, además, que cuando el P. E. quiere desprenderse de su fuerza, no deba oponérsele inconvenientes.

El señor Bermejo combatió extensamente la proposicion ministerial.

Despues de recordar la actitud que habia asumido en el debate á que habia hecho referencia el Ministro de Hacienda, en el cual tuvo el honor de impugnar el artículo proyectado por el P. E., dijo que él encontraba que el artículo en discusion era tan incompatible como aquel con las disposiciones claras y terminantes de la Constitucion, por mas que en este último se concretase á una sola órden de servicios la facultad solicitada por el P. E. para suspender partidas del presupuesto.

No comprendia por qué se insistia tanto en mantener una disposicion que era contraria á la Constitucion. Sobre este punto renovó sus anteriores argumentos sobre la prohibicion constitucional á los poderes públicos de delegar entre sí sus facultades propias, y al carácter especial de la ley de presupuesto, que era imperativa y no facultativa.

En cuanto á la forma, observó que se trataba de una mocion de reconsideracion, por ser sabido que la parte está comprendida en el todo, pues al ser rechazado el artículo del P. E. se le negó la facultad que él proyectaba para suspender partidas de tales ó cuales partes del presupuesto, y entre ellas las referentes á la policía.

Además, la mocion de reconsideracion era improcedente. El artículo del P. E. fué rechazado en sesiones anteriores en virtud de una mocion de reconsideracion, y de acuerdo con las prácticas de la cámara de diputados de la nacion y la autorizada opinion de Cushing, no era admisible una reconsideracion sobre una reconsideracion.

Estudiando la cuestion del punto de vista práctico, el señor Bermejo enumera los aumentos hechos por la cámara de diputados en el presupuesto de la policía. El exministro Ortiz de Rozas, en representacion del P. E., al pasar el presupuesto al Senado, sostuvo en el seno de la comision del ramo que esos aumentos, que importaban 240.000 pesos, debian dejarse sin efecto, ser rechazados. Luego se cambia de ministro, y ya no hay necesidad de economías, y se grava con aquel enorme gasto al contribuyente.

Teniendo en cuenta estas contradicciones, creia que el mejor temperamento que podría adoptar el P. E. llegado el caso de que puesto en vigencia el presupuesto no alcanzasen los recursos á cubrir los gastos, era el de ocurrir al Poder Legislativo, manifestar la situacion del erario y esperar la creacion de recursos ó la disminucion de los gastos.

Terminó diciendo que el Senado habia podido asegurar al representante del P. E. que el cálculo de recursos por el presentado era matemático. Con todo la sancion que llevaba el presupuesto [illegible]

[illegible]

La partida de eventuales del Ministerio de Hacienda se redujo á 40.000 ps. de 60 000.

A mocion del Sr. Bermejo y sin oposicion se suprimió la partida de Ministro de Obras Públicas.

Se aumentó á 600 ps. el sueldo del director del Museo, siendo las demas partidas correspondientes á esta reparticion sancionadas como lo fueron el año anterior.

Se restableció el puesto de director de la Biblioteca Pública con 250 ps.

Los sueldos del personal del Consejo Superior de Higiene fueron tambien sancionados con arreglo al presupuesto de 1891 y no como venian proyectados de la Cámara de Diputados.

Sin resolverse una mocion que hizo el Sr. Bengolea respecto al conservatorio de vacuna se pasó á un cuarto intermedio, siendo las 4 1|2 p. m., sin que volviera á reunirse la cámara.

Renuncia del Ministro de Hacienda—La derrota que sufrió el Ministro de Hacienda, señor Moreno, en la sesion que celebró ayer el Senado y de la que damos cuenta en esta misma seccion, lo ha decidido á presentar su renuncia indeclinable de la cartera, como lo manifestó en las antesalas de la Cámara al abandonar el recinto y como momentos despues lo ratificó en su despacho á los amigos que concurrieron á verlo, sabedores de su resolucion.

Como el señor Gobernador se encuentra ausente desde el domingo de esta ciudad, los amigos del señor Moreno solicitáronle demorara su renuncia hasta tanto regresara el señor Costa, para cuyo efecto se le hizo ayer mismo un telegrama á Junin, dándole cuenta de lo ocurrido.

El señor Moreno ha accedido al pedido hecho de demorar su renuncia hasta tanto regrese el gobernador, pero con el firme propósito de no volver al ministerio.

El gobernador es esperado hoy con motivo de la renuncia del ministro.

Hace apenas un mes y dias que el nuevo ministro de hacienda desempeñaba esa cartera.

Si el señor Moreno insiste en su renuncia y ella le es aceptada, será uno de los ministros que menos tiempo haya durado al lado del señor Costa.

Entre los amigos del señor Moreno se hacian ayer grandes trabajos á fin de hacerlo desistir de la renuncia, pero tenemos entendido que el ministro se muestra firme en su propósito.

Como es probable que hoy llegue de Junin el señor Costa, quedará resuelto sobre la ó no aceptacion de la renuncia.

El señor Moreno partió ayer en el tren de la tarde á la capital federal, pues aun no había fijado su residencia en esta capital.

Medidas preventivas—Se continúan adoptándose medidas preventivas por si el órden se publico llegase á ser alterado.

Los piquetes del batallon Guardias de cárceles, que prestan sus servicios en los establecimientos públicos, se encuentran listos como para en un momento dado entrar en pelea.

Cada soldado á mas de la cartuchera trae consigo su porta-municion.

Anteanoche han seguido las patrullas de agentes armados, habiéndose redoblado la vigilancia por el lado del puerto y de Tolosa.

Junta electoral—Ayer se reunieron en la secretaría del senado los miembros que componen la junta electoral de elecciones, quedando en reunirse hoy nuevamente.

En la reunion de hoy quedará resuelto si se procede al sorteo de los ciudadanos que han de componer las mesas receptoras en las elecciones nacionales, pues se discutirán varios puntos sobre la legalidad del sorteo, teniéndose presentes los siguientes:

1º Haber pasado el tiempo que marca la ley para efectuar ese requisito.

2º Falta de los padrones electorales por no haber sido enviados, á excepcion de diez y ocho partidos.

3º Si se puede proceder al sorteo de las mesas receptoras cuando los padrones se encuentran sin depurar.

Estos y otros puntos serán tocados en la reunion que celebrará la junta.

Cámara de Diputados—Hasta tarde no terminó el senado con la sancion del presupuesto de la administracion, no será citada la cámara de diputados.

Club radical—En la seccion 8ª (Ensenada) tuvo lugar ayer una fiesta campestre, con motivo de la inauguracion del nuevo local del club radical de esa seccion [illegible] del comité.

[illegible]

Exámenes de maestros—[illegible]

Registro Civil—[illegible]

NACIMIENTOS

Varones [illegible] 4

Mujeres legítimas [illegible] 3

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

Dalmacio A. Batallo, 1 año, argentino, atrepsia, [illegible] 354.

N. Morel, falta de desarrollo, Reconquista 583.

Gaston Padron, 3 meses, argentino, neumonía, Artes 564.

Josefa Bianchi, 18 meses, argentina, atrepsia, H. de Niños.

Albertina Pico, 2 años, argentina, anemia cerebral, Santa Fé 2940.

Cárlos M. Schweitzer, 48 años, argentino, herida del encéfalo, Viamont 1541.

Tolomeo Endrissi, 53 años, italiana, morfinismo, Rodriguez Peña 392.

Adolfo Alegre, 9 meses, argentino, gastro enteritis, Suipacha 781.

Angela C. Pagani, 8 meses, argentina, tétano infantil, Belgrano 3206.

N. Grassi, nació muerto, Bermejo 709.

Felisa Monteverde, 5 años, argentina, neumonía, Cuareim 240.

Francisco Martinez, 61 años, español, casado, sarcoma facial, H. Español.

Constanzo Manarelli, 30 años, italiano, casado, tisis, H. San Roque.

Alberto Vega, 10 meses, argentino, bronquitis capilar, Alsina 2238.

Toretto Tempo, 8 meses, argentino, disentería, Bermejo 577.

N. N., nació muerto, Corrientes 2839.

Saturnino J. Acosta, 1 mes, argentino, falta de desarrollo, Cuyo 3576.

Restituta N., 2 años 6 meses, argentina, difteria, C. Aislamiento.

Albano Dubret, 20 años, francés, fiebre tifoidea, C. Aislamiento.

Antonio Felitti, 2 años 8 meses, argentino, enteritis, 2ª Garay s|n.

Jesús Soria, 15 dias, argentino, gastro enteritis, Catamarca 983.

María L. G. de Allemandi, 44 años, francesa, carcinoma uterina, H. Francés.

María R. Cappola, 4 años, argentina, bronco neumonía, Chile 2486.

María Isoizzo, 1 año 4 meses, argentina, enteritis, Armonía 2271.

Adolfo Estingoy, 40 años, francés, tuberculosis pulmonar, H. Francés.

Marcelino Lecumberri, 32 años, español, tuberculosis pulmonar, P. Colon 925.

Josefa Caballero, 3 años, argentina, hidrocefalía, Defensa 137.

Ernesta Guarchi, 37 años, italiana, meningitis, H. Italiano.

Eduardo Adone, 21 años, oriental, bronco neumonía, Defensa 936.

Pablo L. Olascouga, 29 dias, argentino, enteritis, California 1843.

Bartolomé Giorzi, 4 dias, argentino, tétano infantil, Almirante Brown 702.

Duilio Lozzari, 5 dias, argentino, falta de desarrollo, San Patricio 1832.

N. Carrera, nació muerto, 3ª Lima 395.

N. Carrera, nació muerto, 3ª Lima 395.

Angela M. Jolmon, 4 años, argentina, gastro enteritis, Defensa 3223.

Salvador Grusso, 9 meses, argentino, enteritis aguda, Alegría 1323.

Francisco Bardi, 40 años, argentino, meningitis, Montes de Oca 62.

Celestina María, 8 meses, argentina, bronco neumonía, C. de Expósitos.

Clementina María, 1 mes, argentina, anemia cerebral, C. de Expósitos.

Agustina Rosa, 2 meses, argentina, atrepsia, C. de Expósito.

Arturo Peña, argentino, 14 años, tuberculosis ganglionar, Rivadavia 6929.

José R. Martinez, argentino, 6 meses, meningitis, Rivadavia 7100.

Angel Percivali, argentino, 10 meses, meningitis, Independencia s|n (Almagro).

Cárlos Pastore, italiano, 22 años, laringitis tubercular, San Joaquin 7.

RESÚMEN

Nacimientos	84
Matrimonios	9
Defunciones	44

Temperatura—Habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	757.15	753.25	752.25
Termómetro externo seco	21 4	31 1	25.2
Id id mojado	20	28	22
Direccion del viento	N E	N E	O

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 11 de 1892.

PRIMERA RUEDA

[illegible]

Telegramas comerciales—[illegible]

Valor de la propiedad—Ayer vendieron los [illegible] en remate público, la [illegible] 531 en ps. 21000, comprador [illegible].

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Victoria 2628 8x54 30000. Garay 1723 8x28 10000. [illegible] 2050 7x50 14600.

Varios lotes de terreno vendidos en ps. 61000.

Entradas por el ferrocarril B. A. y Rosario—Enero 11 de 1892.

[illegible]

VAPORES Á SALIR

[illegible]

Mercado Constitucion—Enero 11 de 1892.

Entraron hoy á este mercado 201 wagones, cargados con frutos.

El mercado se ha notado hoy muy abatido por parte de los compradores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Lanas finas—15000 kilos á 10 por Mantalen Hnos., [illegible] 9000 id á 9 por [illegible]

[illegible]

Lana mestiza [illegible] 10000 kilos buena á 10.50 por [illegible]

Lana Lincoln 15000 kilos esp. á 13.40 por [illegible]

Lana de borrega fina 3000 kilos sup. á 8.50 por N. y Aguerre hijo, 2000 id buena á 8.60 por P. Hnos. y Repetto, 1500 id á 8.50 por Sonoza Ca., 2000 id á 8.50 por Beasley, 1000 id reg. á 8 por F. y Rivero.

Lana de borrega Lincoln 3000 kilos esp. á 11.50 por F. y Rivero, 2000 id sup. á 11 por Parera, 5000 id á 11 y 9.25 por Cramer, 3000 id buena á 10.50 por N. y Aguerre hijo, 1500 id á 10.50 por P. Hnos. y Repetto, 2500 id mediana á 9.50 por Santamarina é hijos.

Lana de borrega mezcla—2000 kilos á 9.00 por Mantalen Hnos.

Lana de barriga—200 kilos buena á 4.75 por Erausquin Ca.

Lana negra—100 kilos buena á 7.00 por Erausquin Ca., 50 id á 7 por Osorno, 100 id á 7 por Santamarina é hijos.

Cueros lanares consumo—60 doc. sup. á 0.98 por Moleres Ca., 60 id á 95 por Parera, 100 id á inf. á 95 y 80 por E. y Urtasum, 50 id buenos á 91 por P. Hnos. y Repetto, 60 id á 90 por N. y Aguerre hijo, 6 id á 89 por Osorno.

Cueros lanares desechos—30 doc. sup. á 0.76 por Moleres Ca., 30 id á 75 por Parera, 80 id á inf. á 75 y 60 por E. y Urtasum, 40 id buenos á 71 por P. Hnos. y Repetto, 59 id á 70 por N. y Aguerre hijo, 60 id á 69 por Osorno.

Cueros lanares pelados—30 doc. sup. á 0.60 por E. y Urtasum, 20 id á 60 por P. Hnos. y Repetto, 20 id medianos á 50 por N. y Aguerre hijo.

Cueros lanares capachos—15 doc. finos á 0.25 por Osorno, 30 id á 25 por P. Hnos. y Repetto, 20 id á 25 por Parera, 20 id á 25 por N. y Aguerre hijo.

Cueros vacunos de campo—100 cueros sup. á 8.00 por Erausquin Ca., 60 id á 8 por Bilbao Ca., 200 id buenos y medianos á 7.80 y 7.50 por Moleres Ca., 120 id reg. á 7.60 por Osorno.

Cueros de becerros—20 cueros buenos á 6.60 por Bilbao Ca.

Cueros de nonatos—30 cueros buenos á 10.50 por Parera, 20 id reg. á 10 por Osorno.

Cueros de corderitos—80 doc. buenos á 2.50 por Parera, 50 id reg. á 2.20 por N. y Aguerre hijo, 60 id á 2.20 por Osorno.

Cueros de potros—20 cueros sup. á 4.20 por Parera, 25 id buenos á 4.10 por N. y Aguerre hijo, 20 id á 4 por Osorno.

Cerda de potro—140 kilos buena á 14.20 por N. y Aguerre hijo, 200 id á 14 por Parera.

Pluma de avestruz—20 kilos buena á 5.20 por N. y Aguerre hijo.

Mercado Central de frutos—Enero 11 de 1892.—Entraron hoy á este mercado 343 wagones cargados con los siguientes frutos:

5377 lienzos lana, 1051 cueros vacunos, 111 id potros, 2668 id id salados, 1622 atd lanares, 2643 bsas maiz, 317 id trigo, 18 id cerda, 2 id pluma.

—Por carros—57 bsas trigo, 106 cs vacunos, 4 id potros, 3 id potrancas, 11 id nonatos, 248 lienzos lana.

—Por lanchas—99 bsas lana, 724 lienzos id, 92 id maiz, 21 cueros potro, 404 id nonatos, 213 cueros vacunos, 602 id lanares, 252 id corderitos, 11 id atd id, 2 id cordérones, 1 id nutria, 1 bca pluma, 1 cj id.

El mercado se ha notado muy abatido, habiendo sido las operaciones realizadas muy pocas.

Ventas de hoy

Lanas finas—15000 kilos á 9.20 por Mendez, 5000 id á 9.20 por C. ó Iribarne, 20000 id á 8.70 y 9.30 por Ramsay, 12000 id á 11.20 por id, 8000 id á 9.20 por Rojas Ca., 6000 id á 6.80 por Alzaga Ca., 12000 id á 9 y 8.80 por J. Ortiz, 10000 id á 8 y 8.25 por N. y Aguerre hijo.

Lana Lincoln—4000 kilos 11.00 por Mendez, 10000 id á 12.80 por Duggan Hnos, 15000 id á 10 por Alzaga Ca., 4000 id á 9 por Ortiz.

Lana de borrega fina—800 kilos á 8.70 por Ojea, 1000 id á 6.80 por Alzaga Ca.

Lana de borrega Lincoln—1100 kilos á 11.40 por Duggan Hnos, 5000 id á 18 por N. y Aguerre hijo.

Lana negra—100 kilos á 7.00 por Alzaga Ca.

Lana de barriga—500 kilos á 4.50 por Ojea.

Cueros lanares consumo—80 doc á 0.90 Ojea, 50 id á 95 por Duggan Hnos, 100 id á 87 Kelsey Ca.

Cueros lanares desechos—50 doc á 0.70 Ojea, 100 id á 75 por Duggan Hnos, 50 id á 67 Kelsey Ca.

Cueros lanares al barrer—50 doc á 0.7[illegible] M. de Hoz.

Cueros lanares pelados—20 doc á 0.60 por [illegible] 20 id á 56 por M. de Hoz, 30 id á 60 por Duggan, 29 id á 62 por Kelsey Ca.

Cueros lanares capachos—20 doc á 0.25 Ojea, 10 id á 25 por M. de Hoz, 10 id 25 por Duggan Hnos, 10 id á 25 por Kelsey Ca.

Cueros vacunos de campo—200 cueros á 7.50 C. ó Iribarne, 70 id á 7.50 por M. de Hoz, 50 id á 7.00 y 7.80 por Kelsey Ca.

Cueros de corderitos—50 doc á 2.00 por Kelsey Ca.

Mercado 11 de Setiembre—Enero [illegible] 1892.—Entraron hoy á este mercado 355 wagones cargados con los siguientes frutos:

21 lienzo lana, 219 atados cueros lanares, [illegible] plumas, 128 id papas, 120 id azucar, 9241 id desg., 9217 id trigo, 321 id harina, 2030 id alfalfa, 510 id afrechillo, 10 id triguillo, 104 id cebada, [illegible], 834 id semilla lino, 58 wagones con pasto.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poco movimiento, pues parece que tiva esta paralizacion las continuas alarmas que se producen todos los dias y el se reciente [illegible] la duda entre compradores y vendedores, mientras que el metálico tenga oscilaciones tan bruscas que puedan desmoralizar los precios del mercado.

Ventas de hoy

Maiz morocho—161 bsas bueno á 8.70 por [illegible], 50 id á 8.70 por Grieben Ca., 400 id á 8.50 [illegible] 175 id reg á 8.20 por Saenz Ca., 175 id á 8.10 [illegible]

Maiz amarillo—200 bsas bueno á 7.90 por [illegible], 115 id á 7.80 por Zoppi, 400 id reg. á [illegible] por Grieben Ca., 150 id á 7.65 por Martelli, [illegible] id inf. á 7.45 por Zoppi.

[illegible]

Trigo para la exportacion—1100 bsas de [illegible] á 12.80 por Perazzo.

Trigo francés—95 bsas de [illegible]

Trigo candeal—8 bsas reg. á 13.50 por [illegible], id á 13.10 por Arvigo, 183 id inf. á 12.80 por [illegible]

Trigo Saldome—45 bsas húmedo á 12.0[illegible] por 142 id á 12.80 por Somariva é hijos.

Trigo tusela—160 bsas húmedo á 13.00 [illegible]

Harina—180 bsas vieja marca cero á 2.[illegible] Lafuente Ca.

Afrechillo—300 bsas á 5.10 por Bell.

Salvado—24 bsas á 1.65 por Grieben Ca.

Cebada—50 bsas á 6.20 por C. y Avendaño.

Semilla de lino—236 bsas bueno á 1.5[illegible] Avendaño, 150 id á 1.58 por Borchers, 151 id [illegible] 45 por Bell, 172 id á 1.35 por id.

Pasto—75 fdos alfalfa á 10 por Lapentti, [illegible]

Corrales de Abasto—Hacienda entrada el dia 11 de Enero.

[illegible]

VENTAS DE HOY

Novillos

[illegible]

MARÍTIMA—Ultramar, Enero 11 de 1892.

«Civdre» vapor inglés de Southampton á [illegible] con cargamento general.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Cosmos» de Montevideo, «Ducca di Gallíera» [illegible] Génova.

Anuncian salida para hoy «Aurora» para [illegible] guay, «Cosmos» para Montevideo, «Montev[illegible]» para Havre, «Napoli» para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

Antonio Villamor y Peña—Ofrece sus servicios al público en su escritorio de comision, Reconquista 195, pieza num. 35.

José Costas é hijo—Sucesores de José [illegible] consignatarios de hacienda. Escritorio Comercio 832, Corrales de Abasto, casilla 19.

AVISOS FÚNEBRES

CARLOS M. SCHWEITZER—Q. E. P. D. Falleció el 11 de Enero de 1892. Su esposa Valentina R. de Schweitzer, sus hijos Cárlos, Amalia, Adolfo, Juana y Elena Schweitzer, su hermano Fernando Schweitzer y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Martes á las 10 a. m., favor que agradecerán. Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamont 1541.

ANTONINO ARDOINO—Q. E. P. D. Falleció el 15 de Diciembre de 1891. Sus hermanos y deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las exequias generales que se rezarán por el eterno descanso del alma de dicho finado el dia 15 de Enero de 8 á 10 a.m. en la iglesia N. S. de Balvanera. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion.

JOSÉ C. BORBON—Q. E. P. D. Falleció el 17 de Enero de 1891. La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el dia 16 de Enero de 8 á 10-30 a.m. en el templo de N. S. del Pilar (Recoleta). La familia asistirá á la misa de 10-30.

EMMA GAYAN—Q. E. P. D. Falleció el 18 de Enero de 1891. Su familia invita á sus relaciones al novenario que en sufragio de su alma se principiará á celebrar en la Iglesia de San Fermin el Domingo 10 del corriente á las 8 [illegible]. Favor que agradecerán.

PASCUAL PACHECO—Q. E. P. D. Falleció el 12 de Enero de 1887. Su familia invita á sus relaciones á asistir á la misa de cabo de año que se celebrará en el Templo Parroquial de Belgrano el Martes 12 de Enero de 7.30 á 9.30 a.m. Favor que quedará eternamente agradecido. La familia asistirá á la misa de 9.30. Única invitacion.

ADELA GOWLAND DE SAENZ VALIENTE—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] Diciembre de 1891—La familia invita á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar por el alma de dicha finada, en las misas generales que se dirán en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Jueves 14 del corriente de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta.

MIGUEL MENDEZ—Q. E. P. D.—Falleció en el Tandil el 4 de Enero de 1892—Su esposa Margarita Reyes de Mendez, sus hijos Domitila, Elvira, Miguel, María Elena, César y Rafael, sus hijos políticos Adriano Taural, Ramon Gimenez, Francisco P. Lavalle, Abraham Ferrari y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 13 á las 10 1/2 a.m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por targeta. e9v13

MANUEL B. FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Enero de 1892—Sus hijos Manuel Hilario, Carlota, Enriqueta, Wenceslada y Corina, su hermano Carlos Fernandez, hijos políticos José E. de Souza Martinez, Abraham Rosquellas, Bartolomé Saravi, Ana R. de Fernandez y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 12 del corriente á las 10 a.m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. e8v12

AVISOS NOTABLES

SPORT PORTEÑO — *ESMERALDA 165* — Abierto todos los dias de 8 a. m. hasta 9 p. m.

SPORT PORTEÑO — *ESMERALDA 165* — Segun vayan jugando, se anotan en una pizarra especial los tantos hechos por cada pelotari.

SPORT PORTEÑO — *ESMERALDA 165* — Venta de boletos sobre partidos y quinielas.

e12v19-dpm

EL MIÉRCOLES 13 Y JUÉVES 14

A LAS 8 DE LA NOCHE

Remate de ricos muebles en mi casa 566 PIEDAD 566.

CÁRLOS OLMI

INSTITUTO

Médico-Hidroterápico

PIEDAD 1374

ELECTROTERAPIA—Aparato con sus accesorios completos para toda clase de aplicaciones de la electricidad, máquinas de corriente continua de induccion. Galvano-cauterios y la electricidad «Estática»; el gran modelo Carré, instalacion perfecta, funcionando con todas las variaciones atmosféricas.

BAÑOS ELECTRICOS—De una aplicacion cómoda, sentándose el paciente completamente vestido sobre el taburete-aislador. Indicados en el histerismo, neurosis, en las neuralgias, ciática, intercostal, lumbar, reumatismo, parálisis, impotencia, espermatorrea, y en todas las enfermedades dependientes del sistema nervioso periférico. Este tratamiento está hoy dia muy en boga en la clínica de Charcot, encomendadas sus aplicaciones á Bigouna.

ELECTROLIZADOR JARDIN—Método moderno, para la curacion completa de las estrecheces de la uretra, curacion con solo una aplicacion, sin dolor y sin hemorragia. El procedimiento mas perfecto por su rapidez, sencillez y exento de toda complicacion.

INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando al mismo tiempo las estrecheces.

SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

CISTITIS CRÓNICA—Tratamiento por los balsámicos y el lavage de la vejiga.

LAVAJE DEL ESTOMAGO.

MEDICO DIRECTOR

Doctor J. A. LACROZE

e12v28

GRANJA NACIONAL

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 al 645

HOY

A las 8.30 de la noche

Importante remate de muebles, carruajes, guarniciones, plantas y mercaderías generales.

Juegos de sala, dormitorio y comedor, cuadros al óleo, bronces, bibliotecas, escritorios, pianos, sillas y muebleoitos de fantasía, juegos de vestíbulo, juegos de porcelana y cristal, jardineras y macetas para plantas y otros objetos que estarán á la vista.

Venta liberal, sin base, en remate, al mejor precio y al contado. 1p

MUEBLES

LA EQUITATIVA compra mobiliarios completos, pianos y muebles sueltos en pequeñas y grandes partidas.

510 LAVALLE 510

e12 1p

LIBROS

HOY A LAS 8 P. M.

En nuestra casa Rivadavia 671

Notabilísimo remate de obras americanas y europeas de todos ramos de la ciencia. Pidan catálogos en nuestra casa calle **Rivadavia número 671.**

Cigorraga, Florini y Ca.

e12 1p

DINERO SIN INRERES

Cualquier suma se anticipa sobre mobiliarios completos, muebles sueltos, arañas, bronces, cuadros, etc, para vender en remate en la gran casa de Gonzalez, Leal y Albert, 268 calle Florida 272.

e12v12F d p m

BANCO BRITÁNICO

DE AMÉRICA DEL SUD

Se previene al público que este Banco se ha trasladado á la calle RECONQUISTA esquina CANGALLO hasta la terminacion de su nuevo edificio. Buenos Aires, Enero 2 de 1892. e6v12

AL PÚBLICO

Banco Hipotecario de la Provincia

Se previene al público que por órden superior, desde el dia de la fecha hasta el 15 del mismo mes se dará principio en el local del Banco de la Provincia en Buenos Aires y en este establecimiento, el canje de los certificados en circulacion y de los cupones impagos, entregándose por ellos los bonos últimamente emitidos.—La Plata, Enero 2 de 1892.—Ernesto Echegaray, inspector. e5v15

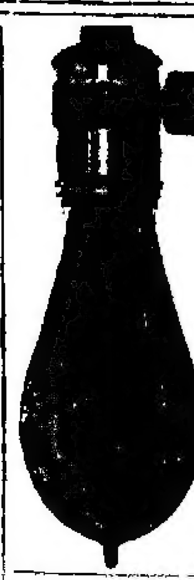

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos, arañas, etc., etc.

Lámparas incandescentes.

CASSELS, KING Y CIA

CANGALLO 858

d31-perm

A LOS LICORISTAS

Se les previene por última vez que á los que no estén inscriptos en la Administracion General de Impuestos Internos, calle de Lavalle 746, hasta el dia 15 del corriente, se les aplicará lo que dispone la Ley al respecto. e10v12

BANCO

DE LA NACION ARGENTINA

Se hace saber á los depositantes de las Cédulas hipotecarias de la Provincia de Buenos Aires que para proceder al cobro de los cupones [illegible] Enero 2 de 1892. [illegible]

PAPEL SELLADO

Letras, Pagarés y Estampillas Nacionales

[illegible]

VICTORIA 557

e5v12

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

HOY A LAS 8.30 P. M.

EN NUESTRO GRAN LOCAL 268 FLORIDA 272

Importante remate de muebles, artículos de lujo, de fantasía, cuadros, bronces, porcelanas, etc., etc.

Espléndidos juegos de dormitorio Luis XV fileteados á oro, notables juegos de comedor estilo renaissance, lo mas moderno, magníficas sillas de fantasía de lámparas bordadas á mano, mesas, [illegible] con espejo, intervalos, escritorios ministros, sofaes, sillones y sillas de baqueta francesa, el espaldo y asiento de esterilla, bibliotecas giratorias, percha de vestíbulo, arañas cristal Osler y juegos de porcelana, id de cristal San Luis y Baccarat, floreros, adornos, etc.

Hoy Mártes 12 á las 8.30 p. m. En nuestro gran local 268 Florida 272. 1p

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á expender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas imitadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

En varias formas mas ó menos parecidas á mi marca, se encuentran tarros cuyas etiquetas son falsantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin rotura.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

FERROCARRIL CORDOBA Y ROSARIO

Esta nueva línea recien librada al servicio público completa la red de trocha angosta entre las provincias de Jujuy, Salta, Tucuman, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y Rosario de Santa-Fé.

Desde la fecha se ha establecido un servicio nocturno directo que sale del Rosario los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 p. m. (hora de Córdoba) para Córdoba y todos los ramales del Central Norte.

Los pasajeros de Buenos Aires para Córdoba y todas las estaciones del Central Norte y ramales pueden tomar los trenes que salen de la estacion Central á las 8 y 5 a. m. ó 12.25 p. m. hasta el Rosario y allí tomar el tren nocturno especial que sale de la estacion del F. C. Córdoba y Rosario á las 8 p. m. (hora de Córdoba).

HORARIO

SALIDAS		LLEGADAS	
Rosario 8 p.m.	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Córdoba 2.30 a.m.	Mártes, Juéves y Sábados
Córdoba 10 a.m.	Mártes, Juéves y Sábados	Chumbicha 5 a.m. Catamarca 8.30 a.m. Santiago 6 a.m. Tucuman 5.15 a.m. Salta 7.30 p.m. Jujuy 8.30 p.m.	Miércoles, Viérnes y Domingos

SALIDAS		LLEGADAS	
Jujuy 6.15 a.m. Salta 7 a.m. Tucuman 8.30 p.m. Santiago 8.30 p.m. Catamarca 6.45 p.m.	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Córdoba 4.20 p.m.	Mártes, Juéves y Sábados
Córdoba 7 p.m.	Mártes, Juéves y Sábados	Rosario 5.30 a.m.	Miércoles, Viérnes y Domingos

NOTA—Se hace saber que habiendo la Compañía adquirido el Mercado y Embarcaderos del Rosario, han sido habilitados los galpones y depósitos [illegible] cargar y descargar materiales, frutos y mercaderías por el Puerto del Rosario.

Por mas informes á la Oficina del F. C. Central Córdoba, Florida núm. 34—Buenos Aires, Diciembre [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Judicial De [illegible] **Victoria 369 y 385** [illegible]

El Viérnes 15 de Enero á las 4 de la tarde remataremos la propiedad arriba indicada [illegible]

Judicial De la [illegible] **Victoria 1102** [illegible]

El Miércoles 13 de Enero de 1892 á las 4 de la tarde [illegible]

De un espléndido lote de terreno [illegible] Terreno alto propio para construir una casa de recreo. Calle del **Perú** entre **Caseros y Patagones**, frente al costado de la fábrica de municiones, calle adoquinada. Sin base, por lo que den. 17 mts 354 mlts de fte. al O. por 25 mts 547 mlts de fdo al E. costado sud y 26 mts 409 mlts en el costado Norte, teniendo 17 mts 354 mlts al contrafrente ó sean 451 mts 603 mlts cds.

El mártes 12 del corriente Enero á las 4 de la tarde, remataremos al mas alto precio y al contado por órden terminante de sus dueños el codendido terreno arriba indicado, sin base, por lo que den. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra. Otros datos á nuestra casa Alsina 481 y 482. e8

Judicial **En Belgrano.** De una magnífica casa quinta sobre la prolongacion del boulevard Santa Fe compuesta de 21 hectáreas, 71 áreas, 68 centiáreas, perteneciente á la testamentaría del señor Francisco Chas. Tasacion ps. 60.000 m/n.

Base para la venta 2/3 partes pesos 40.000 m/n.

El Domingo 17 de Enero de 1892, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría del señor Francisco Chas, la quinta arriba mencionada compuesta de 21 hectáreas, 71 áreas, 68 centiáreas, sobre la prolongacion del boulevard Santa Fé, donde tiene 210 metros 43 cts. al Nord Este. El edificio se compone de una casa de vecindad con 6 departamentos, compuestos 2 de ellos, cada uno de 3 habitaciones, cocina, letrina, etc., los 4 restantes de 2 habitaciones, cocina y letrina. A mas 2 casas, cada una compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, etc.

En seguida—Un edificio para fábrica, compuesto de 3 habitaciones, un galpon de fierro, cocina y letrina. La base para la venta son ps. 40.000 m/n., las 2/3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones á la secretaría del Sr. José G. Mariño. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de su compra. e3

Judicial En Belgrano. De un buen terreno con casa, calle **Lavalle** esquina Cerrito, 30 mts. frente al Sud por 25 mts. frente al Norte, perteneciente á la testamentaría del Señor Francisco Chas. Tasacion ps. 21.370 m/n. Base para la venta 2/3 partes ps. 14247 m/n.

El domingo 17 de Enero de 1892, á las 4.30 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Ángel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del señor Francisco Chas el terreno con casa arriba mencionado. Las dimensiones son 30 mts. de frente al Sud sobre la calle Lavalle por 25 mts. de fondo al Norte ó sea frente al Este, calle Cerrito, ó sean 750 mts. cuadrados. El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina, letrina, caballeriza de madera etc. La base para la venta son 14,247 ps. moneda legal ó sean las 2/3 partes de su tasacion. Para ver las tasaciones á la secretaría del Sr. José G. Mariño. Por mas datos á ntra. Alsina 480 y 482. Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe total de la compra al firmar boleto. e3

De una buena propiedad de altos; en el verdadero centro de la capital, calle **Pozos 374 y 378**, á media cuadra del Boulevard Belgrano; tramway á la puerta. Edificio sólido y moderno. Base ínfima 22000 ps. moneda nacional.

El Mártes 19 del corriente Enero á las 4 de la tarde remataremos siempre que exceda de la base fijada para la venta, la buena propiedad arriba indicada, cuyo terreno mide 12 metros de frente al Oeste por 14 mts de fondo al Este ó sean 168 metros cuadrados. Ad-corpus. El edificio consta: piso bajo, 7 buenas piezas, paredes empapeladas, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas exteriores de cedro, interiores de pino, 3 ventanas á la calle con balcones y celosías de cedro, cocina, w.c. una piecita como para despensa; zaguan con puerta cancel, cielo-rasos de yeso, un patio con piso mosaico, gas y aguas corrientes.

El piso alto consta de: Escalera de mármol con puerta cancel y vestíbulo, cielo raso de yeso, piso mosaico, galería de fierro, 7 buenas piezas, 4 empapeladas y 3 pintadas al fresco, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, puertas exteriores de cedro, balcones de material, cocina, W. C., gas, aguas corrientes etc. Es una propiedad edificada á la moderna y que con poco capital se puede obtener una casa habitacion y casa para renta, por lo cual llamamos la atencion de los que deseen [illegible] de una propiedad en estas condiciones. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. [illegible]

En venta particular Casa en Moron, calle **Rivadavia 38**, á 3 cuadras de la estacion del Ferrocarril, 10 metros mas ó menos de frente por 53 mts. de fondo. Edificio: 5 piezas de material, techos de azotea maderas duras. Edificio en cal, pisos de madera, cielos rasos de papel en dos piezas, una pieza de madera, corredor, aljibe, pozo, pileta para lavar, árboles frutales, jardincito, alquilada en ps 65 al mes. Los interesados pueden ocurrir á visitarla. Se vende particularmente. Para tratar ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. e9v18

Judicial! De un espléndido terreno formando esquina á las calles **Europa y Pichincha**, compuesto de 808 metros 92 centímetros cuadrados y dividido en 4 hermosos lotes, todos con frente á la calle Europa y uno de ellos formando esquina á la de Pichincha. Retasa 10 ps. el metro cuadrado por el lote de la esquina y 8 ps. por los otros. Base de venta 2/3 partes ó sean 6,66 ps. por la esquina y 5,33 ps. por los otros 3 lotes.

El domingo 24 de Enero de 1892 á las 4 p. m. remataremos al contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría del Sr. Manuel Martin y Ouran el terreno arriba indicado, dividido en 4 lindos lotes con arreglo al plano que podrá obtenerse en nuestra casa. Por mas datos á la secretaría del Sr. Pedro Perssinni ó á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota. Todo comprador entregará el 5 ojo del total de su compra al tomar el boleto. e10

10.000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion [illegible] partido de **Puan**, lote 102 del antiguo plano y lote [illegible] divididos en 4 magníficos lotes de 2500 hectáreas cada uno, á 13 leguas [illegible] de Bahía Blanca. Base de venta [illegible] Se rematará en nuestra casa **Alsina 480 y 482.**

El Miércoles 20 de Enero á las 2 de la tarde [illegible]

La soberbia propiedad **Avenida de Mayo** esquina **Chacabuco** [illegible]

De buenos [illegible] **Paraguay 1619.** [illegible]

El martes 12 [illegible]

Sala [illegible] **Comedor** [illegible] **Primer dormitorio** [illegible] **Segundo dormitorio** [illegible] **Tercer dormitorio** [illegible] **Dormitorio principal** [illegible] **Cocina** [illegible]

Judicial [illegible] partido del **Azul** [illegible]

El Miércoles 13 [illegible]

EN SEGUIDA JUDICIAL En el partido del Azul [illegible]

El Miércoles 13 de Enero de 1892 á las 2 1/2 [illegible]

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle **Moreno nº 1341** entre San José y Santiago del Estero, 10 mts. 04 cts. de frente al Sud por 58 mts. 28 cts. de fondo al Norte. Ad Corpus. Tasacion 40,000 ps. m/n. y 2/3 partes base para la venta 26,666 ps. 67 ctvs. m/n.

El viérnes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta, que son las 2/3 partes de la tasacion ó sean 26,666 pesos con 67 ctvs. m/n., por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de don Antonio Nieva. El edificio consta de 8 piezas, cocina, w.c., 2 patios, fondos, gran parral, etc, calle adoquinada, gas y aguas corrientes.

Para ver el expediente, á la oficina del Sr. Ezequiel Repetto en los Tribunales, ó por datos á nuestra casa Alsina 480 y 480. e3

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. 126-perm

10 espléndidas vaquillonas raza Durham Short-hron, de 1 y medio á 2 años de edad, procedentes de la Granja modelo de propiedad del señor Lorenzo Escurra en el partido de Matanzas.

El Mártes 12 de Enero á las 2 p. m. venderemos al contado 10 vaquillonas de 1 1/2 á 2 años de edad, raza Durham Short-hron, hijas de Young Parnell y este de la famosa Miss Ana Parnell por Job por Cherry Bay (núm. 42709). Todas las vaquillonas están servidas por Océano 2º nieto de Bermejo antes Prince of Britain (45384) reproductor del Harus de la Provincia. Pueden verse en nuestra casa San Martin 153, cuatro dias antes al del remate. e3

Liquidacion de todas las haciendas existentes en el establecimiento conocido por de D. Antonio Villar, en el Partido 9 de Julio, á una legua al sud de la estacion Casares.

El juéves 21 de Enero á las 2 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, venta por cuenta y órden del arrendatario que tiene que desocupar el campo: 1500 vacunos muy mestizos al corte, 400 novillos mestizos de 3 años arriba, 2 majadas y una tropilla de ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, carneros, yeguas y caballos etc. La venta se hará en nuestra casa San Martin 153, el Juéves 21 de Enero á las 2 p. m. Las condiciones de entrega y pago de la hacienda se estipularán en el acto del remate. Otros detalles, dirigirse á nuestro escritorio [illegible]

Para tamberos y chacareros, de una chacra en **Marcos Paz**, á 20 cuadras al este de la estacion, 72 hectáreas y 32 centiáreas, igual á 42 cuadras cuadradas. Base de venta 177 ps m/n la hectárea. En nuestra casa San Martin 153.

El Juéves 14 de Enero á las 2 1/2 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño y pasando la base arriba mencionada, esta magnífica área de campo flor, situada solamente á 20 cuadras al este de la estacion Marcos Paz, y que mide 72 hectáreas y 32 centiáreas, igual á 42 cuadras cuadradas mas ó menos. Sus linderos son por el N E la testamentaría de F. Villamayor, por el N-O la testamentaría de Justina Luna, por el S-E Pedro Luna y por el S-O el general Bosch, encontrándose el campo alambrado por sus 4 costados. Este campo es aparente para un tambo ó para agricultura por su calidad y proximidad á la estacion del F. C. Títulos perfectos. Otros datos San Martin 153. NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. e8

Espléndida área de campo, conocida por Colonia «Nueva Roma» situada en el Partido del **Pergamino, 1657** hectáreas, 66 áreas y 54 cents. A solamente 2 leguas del Pergamino, campo apropósito para agricultura, base ínfima de 60 pesos m/n la hectárea. Con 120.000 cédulas serie O Provinciales, puede comprarse con muy poco dinero, en nuestra casa **San Martin 153.**

El Juéves 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la ínfima base arriba mencionada, este campo que mide 1657 hectáreas, 66 áreas y 54 cents. y sus linderos son Manuel y José Ocampo, Miguel B. Fernandez, los herederos de [illegible]

Dista solamente 2 leguas del Pergamino y 12 leguas de la ciudad de San Nicolás, [illegible] Por plano y detalles á nuestro escritorio San Martin 153. e8

Un phaeton [illegible]

Miércoles 13 [illegible]

Chacra [illegible] **San Martin 153**

El Juéves 14 de Enero [illegible]

325 hectáreas [illegible]

El Viérnes 15 [illegible] **San Martin núm. 153** [illegible]

Judicial [illegible] **Quilmes** [illegible] **San Martin 153.**

El lúnes 18 de [illegible]

Espléndidos [illegible] **Ayacucho** [illegible]

El martes 26 [illegible]

6 toros [illegible] **San Martin 153.**

El Martes 12 [illegible]

Gonzalez, Leal y Albert

Remates [illegible] todos los **martes y viernes** [illegible] **Florida 268 y 272** [illegible]

Extraordinario [illegible]

El Martes 12 [illegible] **268 Florida 272** [illegible]

Bravo, Barros y Ca.

En el Azul Judicial. Por cuenta de la testamentaría del Sr. Francisco Chas. Sobre el ejido del pueblo. Campo de pastos superiores y tierra vegetal de primera. Apropósito para agricultura se tiene tasada 973 hectáreas, 48 áreas y 35 centiáreas, ó sean 575 cuadras. Tasacion ps. 48678 [illegible] Base de venta 2/3 partes [illegible] 32442 42 m/n.

El Viérnes 15 de [illegible] á las 2 de la tarde remataremos en nuestra casa San Martin 288, con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Angel S. Pizarro, y por cuenta de la testamentaría del Sr. Francisco Chas el campo citado, que mide 1875 mts. de fte. al N-O por 5190 mts. de fdo al S E y cuya superficie es de 973 hectáreas, 48 áreas y 35 centiáreas. [illegible] por de Marenco. Linda al N E con D. Lorenzo Garro, al N-O con el ejido del Azul, al S-O con García Fernandez y J. Frers y al S-E con J. Baker y la testamentaría vendedora. Está cercado por tres costados con medios postes de ñandubay á 17 mts. uno de otro y con 6 alambres. Tiene una poblacion de 3 piezas con paredes de pancho y techo de paja. Por los títulos á la secretaría del Sr. José G. Mariño, tribunales. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo á cuenta de precio. Otros datos, San Martin 288. d27

Judicial **En Flores.** Con frente á la calle Rivadavia y al tramway. Magnífico terreno esquina, dividido en dos lotes. Con cédulas á la par como base de venta. Espléndida oportunidad de comprar barato, pues sale la vara cuadrada alrededor de ps. 3.70.

El Domingo 17 de Enero de 1892 á las 5 de la tarde remataremos en la misma propiedad por órden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor Angel S. Pizarro y por cuenta de la testamentaría de don Cárlos María Rivero, dos preciosos lotes de terreno en la calle Rivadavia, fraccion de lo que fué quinta de D. Leonardo Pereyra. Uno de ellos hace esquina á la calle de Mayer y consta de 22 mts. 720 de frente al Norte sobre la calle Rivadavia, por 56 mts. 88 de fondo, siendo su superficie de 1178,496 mts. cds. El otro, contiguo al anterior, mide 6 mts. 86 á Rivadavia por 54 de fondo, lo que da 467 ms. c4, 64. Para el primero se fija como base de venta la suma de ps. 15.000 en cédulas de la serie L. Provincial, mas ps. 3.300, que es lo que adeudará por servicios hasta el dia del remate; valor nominal total, ps. 18,300. Para el segundo, la base es de pesos 7127 nominales siendo la deuda en cédulas L de pesos 5850 y ps. 1287 el importe de los servicios. El lote mas grande tendrá amortizados ps. 1297 y el otro ps. 506; sumas que reintegrará el comprador. Otros detalles á la secretaría del Señor Horacio Turio, Tribunales, á los martilleros San Martin 288. e12

En Belgrano Judicial. Por cuenta de la testamentaría de don Francisco Chas. De una buena casa, frente á la plaza principal y á la iglesia. Rodeada de magníficas construcciones. A dos cuadras de la calle Santa Fe y del tramway á la Capital y á una de la calle Lavalle y del tramway á la estacion del Ferrocarril Norte, calles **Rivadavia y Cerrito.** Tasacion pesos moneda nacional 30,000. Base de venta 2/3 partes pesos moneda nacional 20.000.

El domingo 17 de Enero á las 5 1/2 de la tarde remataremos en la misma propiedad, con la base indicada, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Chas, una finca en la parroquia de Belgrano, calle Cerrito número 21 formando esquina á la de Rivadavia número 53, compuesta de 88 metros 30 [illegible] frente al Este sobre la primera calle y 44 metros 30 al Norte sobre la segunda, siendo su superficie de 1537 metros [illegible] cuadrados. Su edificio consta de 8 piezas para familia y 3 para servicio, con [illegible] Otros datos en nuestro escritorio San Martin 288. e12

Para agricultura Judicial. 14 chacras en el Azul, con alambrados y poblaciones. Tierra de primera calidad. 247 hectáreas, 90 áreas y 57 centiáreas, 145 cuadras poco mas ó menos. Tasacion ps. m/n 14861 12. Base de venta 2/3 partes ps. m/n 9907 [illegible] á 68 ps. cuadra, [illegible] de á 130 y 140.

El viérnes 15 de Enero á las 2 1/4 de la tarde remataremos en nuestra casa **San Martin 288**, con la base indicada, [illegible]

Judicial [illegible]

El Domingo 17 [illegible]

Por cuenta [illegible]

El Viérnes 15 [illegible] **San Martin 288** [illegible]

Sobre el Riachuelo [illegible] **Pedro Mendoza núms. 1879 al 1891** [illegible]

El Lunes 18 de Enero [illegible]

Notable finca calle **Santa Fe 1162** [illegible]

El Domingo 17 [illegible]

Judicial [illegible]

El Viérnes 15 de Enero de 1892 á las 2 1/2 [illegible] **San Martin 288** [illegible]

Esta tendrá amortizado en 31 de Diciembre ps. 2,019.802, suma que será reintegrada á la testamentaría vendedora.

Títulos y expedientes testamentarios, Sec. del Sr. H. Turio.

El comprador entregará el 5 ojo á cuenta de precio. Detalles, San Martin 288. e12

Cárlos Olmi

Ricos muebles franceses, de estilo, sólidos y elegantísimos. **El Miércoles 13 y Juéves 14** de Enero á las 8 de la noche en mi casa **566 Piedad 566**, remataré ricos muebles importados y otros construidos en el país, de nogal, para dormitorio, sala, comedor y escritorio, infinidad de muebles sueltos, arañas, pianos, cuadros, cristales, porcelana, artículos de bazar, etc., etc. Todo estará en exposicion de dia y de noche, desde el mártes 12 temprano, Piedad 566. e11

Francisco Constenla

Muebles Muebles. En mi casa **Bolivar 120. El Juéves 14** á las doce del dia. Importantísimo remate de muebles importados, finos, de todas clases y gustos. Juegos de comedor nogal y roble, sillas de marroquí, juegos de dormitorio, lunas biseladas y piedras rosa. Muebles sueltos, roperos, camas, lavatorios, galerías completas, alfombrados, cuadros, grabados, pianos, alhajas con brillantes, etc.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías que se le entreguen para rematar, sin cobrar interés. e10

Alambre tegido y chapas de zinc. Se rematarán en lo de Constenla calle **Bolivar** [illegible] el **Juéves 14** del corriente, 400 chapas [illegible] yardas de alambre. Todo sin uso. e10

Muro y Ca.

Antes Bollini y Muro—Bolivar 193

Remate 2698

Importante remate de muebles en nuestra casa **Bolivar 193.**

El Mártes 12 del corriente á las 12.30 p. m. Juegos de comedor nogal y roble con sillas de marroquin, id de dormitorio nogal y roble, id de escritorio y muchos muebles sueltos, aparadores, lavatorios, camas-camera, id de fierro, escritorios, etc. Y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su larga estension.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías á vender. e10

Remate 2699

Importante remate de libros en nuestra casa **Bolivar 193.** De noche. **El miércoles 13** del corriente á las 8 de la noche venderemos en remate público una gran cantidad de libros de Derecho, Americanos, Historia, Artes, Literatura, Novelas etc. Los catálogos están á disposicion de los interesados en nuestra casa Bolivar 193. e12

Remate núm. 2700

De todas las existencias y útiles de la mueblería y tapicería, calle **Lavalle 1184.**

El Juéves 14 del corriente á las 12 1/2 p.m. venderemos en remate público, todas las existencias de la [illegible] espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas, [illegible] Especialidad [illegible] 13

Granja Nacional

Remates semanales de muebles, carruages, guarniciones y mercaderías generales. Los dias **mártes, juéves y viérnes** á las 8 de la noche. En nuestra casa Rivadavia 633 al 645 [illegible]

Belisario S. García y Ca.

216 Florida 218

El Miércoles 13 [illegible]

216 Florida 218 [illegible]

Máximo Gowland

Comestibles [illegible] **Bolivar 151.**

El Viérnes 15 [illegible] e12

Ferretería [illegible] **Bolivar 351. El Viérnes 15** del [illegible] e12

R. Puig Lomez Y Ca.

Importante remate de muebles el **Miércoles 13** [illegible] **Bolivar 274** [illegible] e12

Modesto Pascualetti

De una hermosa propiedad para renta [illegible] habitaciones calle **Méjico números 1460 y 62**, parroquia [illegible]

El 24 de Enero próximo á las 6 p. m. procederé á la venta en remate público de esta espléndida finca, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Estor Perez y como perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Mauno, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno—Consta de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 58 metros de fondo, teniendo un martillo al fondo de 7 metros 25 centímetros de ancho que comienza á los 25 metros 5 centímetros de la línea del frente en su costado este hasta el fondo, siendo este su contrafrente de 15 metros 30 centímetros formando una superficie total de 800 metros 962 milímetros cuadrados.

Edificio—Se compone de 26 habitaciones de material cubiertas con techos embaldosados, tirantes de madera dura, puertas de pino de tea y pino [illegible] de madera, [illegible] y de baldosa [illegible] 4 piezas de madera con techos de zinc, [illegible] patios embaldosados con [illegible] Tasacion disminuida en 1/3 29,673 pesos 44.673 70. Base de venta pesos 29.782 [illegible] moneda nacional. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo como garantía y parte de precio al firmar el boleto de compra. Por datos al martillero Pozos 941 [illegible] d25v2be

Estéban Bonorino

Comestibles y bebidas en mi casa calle **Belgrano 535 al 541. El juéves 14** del corriente [illegible] remataré á la mejor oferta y dinero al contado un variado surtido de artículos [illegible] compuesto de lo siguiente: 50 bolsas [illegible] 30 caj cerveza, 30 caj. corbinas, [illegible] 25 caj con [illegible] 50 caj kerosene, [illegible] damajuanas ginebra, 80 [illegible] Vermouth, 70 id aceite, [illegible] Marsala, 35 [illegible] clases, 100 [illegible] jabon español, 50 damajuanas [illegible] y muchos otros [illegible] frescas superiores. e12

Blas Ugarte

Almacen bien surtido, calle **Perú 1101 al 1105**, esquina Garay, [illegible]

Miércol s 13 y Juéves 14 á la una en punto [illegible] completo del almacen: botellería [illegible] marcas, bebidas [illegible] surtido de loza [illegible] Buen surtido [illegible]

A las 3 p. m. El armazon y mostrador de [illegible] 28 caj vinos [illegible] Altillo y [illegible]

NOTA—Se adelanta dinero para vender en globo. [illegible] e12

Ebbeke y Ca.

El juéves 14 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle **Perú 158**, venderemos al mejor precio y al contado un surtido [illegible] almacen, [illegible] bordados, arados, [illegible] bombas di [illegible] juegos [illegible] cabo de alambre. e12

Diego E. Tucker y Ca.

De una casita situada en el boulevard **Gran Chaco 396** en [illegible] Esta casita [illegible] **y Rivadavia** [illegible] á una [illegible]

El Domingo 17 á las 3, venderé esta [illegible] 28 de fondo, [illegible] de madera [illegible] Exígire [illegible] Nota—En [illegible] e12

Dionisio V. Schóó

Por cuenta [illegible] la Compañía de [illegible] calles **Estados-Unidos y Pichincha** [illegible]

El Domingo 24 de Enero á la 1 p. m. remataremos en la misma propiedad el establecimiento arriba referido, primeramente al contado y en un solo lote con la base [illegible] 57 126 pesos m/n. [illegible] se rematará en la siguiente forma: A la [illegible] calle Estados Unidos 2229, con 8.40 metros de frente por 25.43 metros de fondo, 6 habitaciones y demas oficinas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. B. Casa cochera y caballeriza, calle Pichincha 920, con 9.40 metros de frente por 15.70 de fondo, 2 buenas piezas y la caballeriza, bien rebocados, porton de fierro, etc. C. Todo el edificio que constituye la casa administracion, depósitos, etc. y los grandes galpones, edificado en terreno irregular con 22.55 metros de frente á Estados Unidos y 20.75 metros de frente á Pichincha, siendo su superficie de 2531.66 metros cuadrados. D. Todas las demas existencias en 134 lotes, consistentes en motores, secaderos á vapor, cañerías de cobre y de fierro, máquinas de lavar, estanques de fierro, grandes tachos de fierro galvanizados, eje y sillas para trasmisiones, poleas, bombas, piletas de madera, roblonetes de todas clases, chapas de fierro galvanizado, muebles, prensas, etc. Llamamos pues la atencion á los industriales y á las casas de venta de estos artículos, pues todo está en perfecto estado, nuevo ó casi nuevo. Los tres edificios conjuntamente reconocen un gravámen hipotecario de 23100 ps m/n. en cédulas serie C nacionales, quedando á opcion del comprador el aceptar ó no este gravámen.

NOTA—El establecimiento estará abierto todos los dias para ser visitado. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio 25 de Mayo 11, donde serán inmediatamente atendidos. Todo comprador, sin excepcion, entregará el 10 ojo en seña. [illegible]

Cárlos F. Jáuregui

Linda casa de altos en el boulevard Belgrano nº 3451, construccion moderna y elegante, á todo costo, paraje alto, buena vecindad, calle ancha, empedrada y con trotadoras, venta forzosa por liquidacion de sociedad. Atencion rentistas! Adcorpus.

El domingo 17 de Enero á las 5 de la tarde venderé al mejor postor la espléndida casa de referencia, de altos y bajos, construida recientemente en cal, tirantes de fierro, maderas duras, dividida en dos departamentos, el bajo para negocio y el alto para familia, sobre un terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo. El edificio es elegante y sólido, escalera de mármol, gran galeria con vidrios de colores, puerta cancel, cielos rasos decorados, gas en toda la casa, aguas corrientes, etc. La casa alta produce 100 pesos mensuales y la baja puede ganar lo mismo ó mas. ¡Renta de 1 1/2 ojo mensual! Títulos de primer órden. Exigiré á todo comprador 500 pesos en seña. Mas informes Piedad 556. e12

Guillermo Gowland y Ca.

Comestibles, bebidas y ferretería. En nuestra casa BOLIVAR 127. El miércoles 13 del corriente á las 12 p. m. se rematará un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue: 100 cajones kerosene, 70 cajones cerveza alemana, 10 cajones arenques, 25 barricas yerba, 30/3 idem, 100 cajones fideos, 20 bordalesas vino, 10/3 pipas vino carlon, 30 cajones aceite italiano, 25 bolsas arroz, 25/3 aguardiente, 20 idem caña, 300 damajuanas anis, ginebra, 30 cajones whiskey, 50 cajones vermouth, 60 idem carabanchel, 25 cajones oporto, 15 cajones pasas higo, 200 cajones pasas uva, 30 cajones cognac Pajarito, 60 idem Toro, 30 bolsas azúcar tucumana de 1ª, 40 idem de 2ª, 100 docenas escobas, 30 cajones aperital, 100 docenas naipes, 20 bolsas café en grano, 25 bordalesas vino Mendoza, 20 cajones champagne, 30 latas galletitas, 50 latas café, 20 cajones barniz, 200 cajones bebidas surtidas y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. e12

Importante 500 cajones pasas de Málaga. El miércoles 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura esta importante partida en nuestra casa BOLIVAR 127, en lotes á gusto de los compradores. e12

100 quesos tafí Por cuenta y órden de quien pertenezcan. En nuestra casa BOLIVAR 127. El miércoles 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura esta importante partida de quesos de superior calidad. e12

42 1/2 barricas yerba paranaguá. Por cuenta de quien corresponda y liquidacion de factura. En nuestra casa BOLIVAR 127.
El miércoles 13 del corriente á las 2 p. m. se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la partida de yerba arriba indicada en lotes al gusto de los compradores. e12

Pedro Basso

Gran remate judicial El dia 26 de Enero á las 6 p. m. procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por don Ramon Arana y Cia. contra don Teodoro Mora por cobro de pesos, los terrenos que a continuacion se expresan ubicados en esta capital, calles de Centro-América, Anchorena, Juncal y 60 A. El primer lote se compone de 64 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle de Centro-América, 86 metros 60 centímetros al costado Norte, 119 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Juncal y 70 metros 14 centímetros al costado Oeste y cuya superficie es igual á 6695 metros cuadrados. Tasacion pesos 53.560 moneda nacional. Base para la venta 2/3 partes pesos 35.706-66. El lote segundo se compone de 65 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Centro-America, 41 metros 65 centímetros al Norte, 100 metros 19 centímetros al costado Oeste y 86 metros 60 centímetros al costado Sud y cuya superficie es igual á 5507 metros cuadrados con 00 centímetros. Tasacion pesos 44.063 moneda nacional 20 centavos. Base para la venta 2/3 partes pesos 29.375-46. El tercer lote se compone de 59 metros 06 centímetros de frente al Este sobre la calle Centro-America, 6 metros 09 centímetros al Norte, 59 metros 40 centímetros al costado Oeste y 33 metros 16 centímetros al costado Sud y cuya superficie es igual á 1128 metros 08 centímetros. Tasacion pesos 9.024 moneda nacional 64 centavos. Base para la venta 2/3 partes pesos 6.016-43 moneda nacional. El cuarto lote se compone de 46 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Centro-America, 25 metros 36 centímetros al Sud sobre la calle de Juncal, 46 metros 40 centímetros al costado Este y 28 metros 60 centímetros al costado Oeste y cuya superficie es igual á 1254 metros 47 centímetros. En este terreno hay una obra en construccion (paralizada) distribuida en siete casas y cuyas paredes estan hasta la altura de entre piso, estas paredes son ladrillos asentados con buena mezcla, los pisos tienen colocados los tirantes doble T y las puertas exteriores tienen colocados los marcos de madera dura, todas estas casas tienen sotanos. Tasacion de todo pesos 27.544-70. Base para la venta 2/3 partes 18.363-13. Por mas datos á la secretaría del escribano Munilla, en la Casa de Justicia. e12v26

M. Benza y Polleri

El Juéves 14 del corriente a las 12 en punto, de todos los muebles que adornan la casa calle Moreno 1896 por ausentarse la familia al campo. A la hora indicada procederemos a la venta en remate a la mas alta postura y dinero de contado y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un rico piano perpendicular de excelentes voces, un juego de sala 9 piezas con sus fundas correspondientes, un rico espejo ovalado luna francesa, una mesa consola, sillas incrustadas, dos sillones hamaca, alfombra, bronces, terra-cottas, galerias con cortinas, cuadros etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio jacarandá compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio tres cuerpos y una mesa de luz, un secretairo, alfombras, galerías y cuadros.

COMEDOR—Un aparador tres cuerpos, uno idem cristalero, una mesa para trinchar, una mesa para 24 cubiertos, cuadros, espejos, galerias, reloj, porcelanas finas, cubiertos metal blanco, cristales etc.

Dos dormitorios mas con todos los muebles necesarios que no detallamos por su mucha extension.

A mas una gran cantidad de plantas finas y una completa batería de cocina. e12

Francisco Rayneli

Buena casita bien situada, propia para gente pobre, situada calle Méjico entre 24 de Noviembre y Soria, con 3 lindas piezas y demas comodidades; la recomiendo a los hombres de pocos pesos.
El domingo 17 de Enero a las 4 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. e12

Gran terreno en el boulevard Boedo entre 1ª y 2ª Venezuela, de 10 varas de frente por 70 de fondo, a una cuadra del boulevard Belgrano, tramway a un paso, linda localidad, venta indispensable.
El domingo 17 de Enero a las 4 1/2 de la tarde lo quemaré sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. e12

Base 1000 pesos una casita con tres piezas y demas comodidades, calle Estados Unidos entre Colombres y boulevard Boedo, con tramway a un paso, barrio muy lindo, gran pichincha para los pobres, aprovechen.
El domingo 17 de Enero a las 5 de la tarde la quemaré pasando la base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. e12

Base 1500 pesos linda casita, es una monadita para una corta familia, calle Soria entre Comercio y boulevard San Juan, con tramway de ida y vuelta á un paso, la recomiendo a los que tienen pocos pesos, el barrio es sano y poblado de familias.
El domingo 17 de Enero a las 5 1/2 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 561. e12

Emilio R. Calandra

Una tropa de carros y todas las existencias del corralon sito calle Almirante Brown 280.
El domingo 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público 20 carros, 100 caballos de tiro, tres grandes galpones entrando 800 chapas y una caja de fierro. Por mas datos al martillero, Pedro Mendoza 1367. e12

Pascual Ramirez

Los muebles que se hallan depositados en la casa calle de Corrientes 1307. El juéves 14 del corriente á las 12 del dia, remataré al contado y por lo que den, una cantidad de muebles de uso y nuevos, varias joyas, bebidas varias clases, órden de su dueño, el cual se ausenta. Informes al rematador Talcahuano 465. e12

M. Marasso y Cia

En la Boca Remate de todas las existencias del almacen situado en la calle Suárez 266 entre Necochea y Santa Teresa.
El juéves 14 de Enero á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño al contado, en lotes fraccionados, el mencionado negocio. Por mayores datos General Brown 1395. e12

Adolfo Cassagne

El miércoles 13 de Enero á las 12, ... [illegible]

... Fiorini y Ca.

[illegible]

V. S. Lobato

Buena esquina al Oeste, a 80 varas del Boulevard Rivadavia, frente al Colegio San Cárlos, con adoquinado y gas al frente, el terreno está completamente cercado y con vereda de piedra, San Cárlos y Yapeyú, con frentes al Sud y Oeste. Sin base. Título perfecto.
El Domingo 17 de Enero a las 5 p. m. venderé la mencionada esquina compuesta de 13.50 varas de frente á Yapeyú (adoquinada) por 18.15 de frente y fondo a San Cárlos, lo que hace un total de 245 varas cuadradas.
Mas datos Alsina 441. Union Telefónica 14.
Exigiré 200 pesos de seña. e10

J. G. Manrique Hno.

Averías 20 pipones de 630 litros cada uno, vino tinto especial. El Miércoles 13 del corriente a las 9 a.m. venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, en los depósitos de Lanús, seccion 4ª, la partida de vinos arriba mencionada. La venta será al contado, en uno ó varios lotes, debiendo todo comprador entregar una seña del 10 ojo en el acto de la compra. Mas datos a nuestro escritorio, Piedad 427. e11

Ramon Aristóbulo Ruiz

Importante Remate Judicial. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro, procederé a vender en público remate y por cuanto exceda de las 2/3 p... de la tasacion
El viérnes 22 de Enero de 1892 a las 4 p.m. cuatro casas situadas en la calle Ombú 259, 267, 277 y 287 y como perteneciente a la testamentaría del doctor don Teodoro Alvarez.
La primera se compone de 10 m. 55 de frente al Oeste por 32 m. 5 de fondo en su costado N. y 32 m. en el del Sud, teniendo este límite dos ... á su favor, el primero á 1 m. 95 a partir del frente de calle de 1 m. 25 y el segundo a los 17 metros 5 á partir tambien del frente de calle 5 m. 55, terminando con un contra frente de 15 m. 20. Tasacion 19.730 ps. siendo la base 2/3 partes 13.153 ps. con 33 cts.
La segunda se compone de 10 m. 66 de frente al Oeste, por 25 m. 15 de fondo. Tasada en 16.475 ps. siendo la base de 10.983 con 33 cts.
La tercera tiene 10 m. 66 de frente al Oeste por 25 m. 15 de fondo. Tasacion 16.475 pesos. Base 10.983 ps. con 33 cts.
La cuarta tiene 10 metros 68 de frente al Oeste por 25 metros 40 de fondo, teniendo en su contra-frente 10 metros 58. Tasacion 16.615 pesos. Base 11.076 pesos 66 centavos moneda nacional.
Cada una de estas casas tiene 5 piezas, cocina, letrina, dos patios, pozo, etc. etc. La construccion de las propiedades detalladas es sólida y las casas se encuentran en buen estado de aseo. El barrio es central, comercial y asegura a estas fincas un brillante porvenir, así como á los que las compren una buena colocacion de su dinero, por que les dará mas del 1 ojo.
Títulos excelentes, para verlos en la Secretaría de Alejandro Cejas, en los Tribunales. NOTA—Exigiré como seña sin distincion de personas el 10 ojo al firmar el boleto. d16

Angel Aguilar

En Moron De dos casas y un gran terreno, dividido en 5 lotes, algunos con edificio, muy buena situacion. Bases ínfimas. Venta forzosa.
El Domingo 17 de Enero, a las 5 p. m. procederé á vender estas propiedades en el órden siguiente. Primera propiedad calle Gral. Brown núm. 118, buena casa de seis piezas, cocina y demás oficinas necesarias, cancha de pelota, etc., edificada en terreno de 15.07 metros de frente al norte por 45.45 metros de fondo, á una cuadra de la plaza principal. Base ínfima 2000 pesos. Segunda propiedad. En la misma calle al lado de la anterior y formando esquina a la calle Constitucion casa de 4 piezas y un gran almacen en la esquina. Base regalada 2000 pesos. Estas dos casas aunque de construccion un poco antiguas, son sólidas con maderas duras y se hallan ubicadas a solo una cuadra de la plaza principal. Tercer terreno esquina Brown y Constitucion 50.65 metros a Constitucion por 61.20 en el costado sud, 51.96 en el costado norte y 18.62 en el contra-frente, lote número 2 de 20 metros frente a Constitucion por 51.96. Estos dos lotes tienen por base cada uno la ínfima suma de 500 pesos. 3er. lote con algun edificio, esquina Constitucion y Lavalle, 17.96 metros a Lavalle por 43 a Constitucion. Base 800 pesos. 4º lote 17 metros a Lavalle por 43 de fondo, con edificio tambien. Base 800 pesos. 5º lote, 17 metros frente a Lavalle por 43 metros de fondo tambien con algun edificio. Base 500 pesos. Llamo la atencion de los señores interesados sobre lo ínfimo de las bases de las propiedades que vendo. Todos conocen Moron y saben la importancia de este pueblo como residencia veraniega, á solo media hora de la capital, con sus calles adoquinadas con sus espaciosas veredas. La venta es forzosa por cuya causa se anuncian con bases que solo alcanzan á una cuarta parte de su valor. e18

German E. Fonceca

Judicial. Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor D. Manuel Cigorraga, el dia 14 del corriente mes á las 12 del dia, procederé a la venta en público remate y al mas alto precio, de los restos de la casa de negocio, del concurso de D. Juan Masucci, situado en la calle Buen Orden esq. Méjico, denominado «Almacen de Iacobres», consistentes en gran cantidad de artículos de comestibles y bebidas de primera calidad, como ser vinos finos en cascos, cajones y botellas, suelas, inmensa variedad de conservas francesas, italianas y españolas, variadísimo surtido de todas clases de dulces en tarros y licores de todas clases, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigarraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. German E. Fonceca ha sido autorizado para vender en público remate el dia 14 del corriente á las 12 m. las existencias del concurso formado a don Juan Masucci, consistentes en artículos de almacen, mostradores y vidrieras etc. etc., los que se hallan en la calle Buen Orden y Méjico. Los interesados pueden ocurrir a la secretaría del que suscribe por mas detalles—Manuel T. Luque, Secretario, Oficina Charcas y Rodriguez Peña. e3

Manuel Lamas

De un lindísimo lote de terreno, calle Patagones entre Perú y Bolivar, al lado de un hermoso chalet con adoquinado pago, sin base.
El Mártes 12 de Enero á las 5 p. m. remataré por órden terminante de su dueño el lote de terreno mencionado, 10 1/2 vs de frente por 31 1/2 de fondo, en el mejor paraje de la barranca. Sin base, al mejor postor, venta forzosa por liquidacion de negocios. Títulos perfectos; el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas detalles al martillero Bolsa de Comercio. e9

Públio C. Massini

Teléfono 280 — San Martin 345

Buena casa en Flores calle Circunvalacion Este (de 30 metros de ancho) entre las de Lavalle y Progreso, a 2 cuadras de la Avenida Rivadavia, casita flamante, con órden de vender a cualquier precio.
El Domingo 17 de Enero a las 3 p.m. venderé esta casa aparente para personas de poca familia, es un chiche, mide 10 varas de frente por 30 de fondo, consta de 5 habitaciones con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, buenas puertas, toda pintada y aun no ha sido habitada. Mas datos San Martin 345—NOTA: Todo comprador entregará en seña el 10 ojo al firmar el boleto. e12

Una preciosa manzana de terreno en lotes, a una cuadra de Rivadavia, frente a la Estacion del Tramway, circundada por las calles Buenos Aires, Lavalle, Juarez Celman y Asuncion, y con frente a la via del F. C. del Oeste.
El Domingo 17 de Enero a las 4 p.m. venderé esta manzana en lotes, sin pretensiones ningunas, sin base, hay lotes para todos los gustos y es una manzanita que apenas tiene 7000 varas cuadradas. Aprovechen los que quieran comprar por centavos lo que se ha vendido hasta pesos 10 m|n. la vara cuadrada; es de lo mejor de Flores. Mas datos San Martin 345—NOTA: Todo comprador entregará pesos 100 m|n. en seña al firmar el boleto por cada lote. e12

De los 18 mas espléndidos lotes que pueden ofrecerse con frente a la Avenida Rivadavia, calle Buenos Aires y Chacabuco á solo una cuadra de la plaza de Flores, hay órden terminante de vender por division de condominio, son los mejores terrenos de Flores, sobre Rivadavia, con tramway, á una cuadra de la plaza, la iglesia, teatro y en el centro de todo lo mas importante que tiene Flores. Hay 7 lotes con frente a Rivadavia y entran dos esquinas.
El Domingo 17 de Enero a las 5 p. m. procederé a vender estos terrenos, los lotes son de distintas dimensiones y los hay para todos los gustos es necesario no faltar a este remate, pues en la calle Rivadavia y tan centrales no hay nada que vender. Por planos y mas datos a mi escritorio San Martin 345. Nota: Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. e12

H. Baizan

El domingo 17 á las 4 de la tarde, Judicial, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Méndez Paz y como perteneciente a la testamentaría de doña Luisa Victoria Reiffin de Scarpa..., ... casas situadas en la calle de Pichincha formando esquina á la de Constitucion cuyo pormenor es como sigue: la primera mide 16 varas de frente por 52 de fondo, 10 hermosas piezas incluso salones, jardines, árboles frutales, cocina, letrina y pozo de balde, tasada en 14.243-72 y la base para la venta es las 2/3 partes 9.552-... La segunda situada contigua á la primera con frente á Pichincha nº 1281 y mide 12 1/2 de frente por 52 de fondo, 8 piezas en perfecto estado, todas grandes, ... cocina y letrina, pozo, jardin, árboles frutales, todo cercado de pared, tasada en 16.877-... base las 2/3 partes 10.585-..., las dos tasaciones son muy bajas y los títulos muy buenos. e12

El Domingo 17 ... [illegible]

Luis Godoy y Cia

Importantísimo remate. Una fraccion de campo superior en la Estacion Jeppener, F. C. del Sud, á 8 cuadras de la estacion en direccion al norte, á 2 horas de la capital federal: difícil es la adquisicion de estos campos por su buena localidad, en las mismas puertas de la ciudad, es apropósito para tambos, ganadería y agricultura. 196 cuadras de campo superior, con vía férrea en el mismo campo. Este campo es conocido por de don Rumualdo Chiclana, y cuyos linderos son los señores siguientes: Jones, Wilde, Kirchner, Grobly, Newton, Molinuevo, Moor y Pereyra.
El Mártes 12 de Enero de 1892 á las 2 de la tarde, en nuestras oficinas calle Rivadavia 584 altos, remataremos esta importante fraccion de campo con todo lo que en él existe, y espléndidamente situado, cuya calidad lo hace superior para cualquier industria. Es sumamente provechosa la adquisicion de este campo. Para ver el plano puede ocurrirse á nuestras oficinas. Es conveniente que los interesados tomen datos de la calidad del campo, superioridad de los títulos y las grandes ventajas para el pago. Todo comprador sin excepcion entregará el 10 ojo al firmar el boleto. No olvidarse que el remate tendrá lugar en esta ciudad, en nuestras oficinas Rivadavia 584 altos, donde puedan obtenerse cualquier dato. d29

Por órden del Banco de Ahorros hoy Nolasco y Cª. En San Vicente. Buen remate de 2 suertes de terreno de chacra, señalados con los números 2 y 3 del plano, compuesta una de 188125 metros cuadrados, teniendo por linderos al SO. arroyo San Vicente, por el NE. doña Carmen Cruz de Farias y por el SE. chacra núm 3. La otra tiene una extension de 161852 metros cuadrados y linda por el NO, por NE y SE. chacras municipales y por el SO. el arroyo San Vicente. Venta al mas alto precio. Condiciones de pago muy ventajosas 1/2 al contado y el resto en 12 mensualidades.
Al mismo tiempo en Mar del Plata. De una buena chacra señalada con el num 58 en el plano, teniendo una estension de 398 metros 36 por cada costado. Lindando por NO chacra num. 57, por el SE chacra num 59, por el NE. chacras nums. 357 y 346 y por el SO chacra num. 61. Esta chacra está á un paso del pueblo é inmediata al mar. La calidad de tierra es superior. La venta es en un solo lote é indiviso como se pida. Condiciones de venta 30 ojo al contado y el resto en 12 mensualidades.
El mártes 12 de Enero de 1892 á las 2 de la tarde en nuestras oficinas Rivadavia 584 altos, procederemos a vender estos bien situados terrenos por orden terminante del Banco de Ahorros hoy Nolasco y Cª. Aprovechen pues esta pichincha. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. e6

Al Norte De la buena propiedad situada calle de Tucuman 2129 entre las calles de Junin y Andes. Próxima a los grandes Boulevares, calles Corrientes y Córdoba. Es pleno del barrio de Comercio. Venta forzosa a cualquier precio. Atencion los que quieran comprar una buena casa para vivir.
El juéves 14 de Enero a las 5 de la tarde remataremos esta buena propiedad compuesta de nueve varas de frente por cuarenta varas de fondo. Tiene un edificio de seis piezas y demas comodidades. Rogamos a los que quieran comprar una buena propiedad al Norte no falten, por que la venta es a cualquier precio. Títulos perfectos. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e6

Por órden del Banco de Ahorros, hoy Nolasco y Cª. Una linda manzana de terreno en San José de Flores seccion 26 inmediato á la Granja Nacional. Con ventajosas condiciones de pago en esta forma 1/3 parte al contado y el resto por 12 mensualidades no pagando interes. Esta manzana consta de 80 metros de frente al NO por 130 metros de fondo al SE. Venta al mas alto precio. Al mismo tiempo un lindo terreno en Flores, lote nº 28 de la manzana 34, su superficie es de 8 metros 76 cts. de frente al N. E. por 51 metros 94 centímetros de fondo. Condiciones de venta 1/2 al contado y 1/2 a 6 meses de plazo.
El mártes 12 de Enero de 1892 á las 2 de la tarde en nuestro escritorio Rivadavia 584 altos, procederemos a vender al mas alto precio y por orden terminante esta manzana de tierra y el lote arriba mencionado. Repetimos que su venta es forzosa. Títulos inmejorables. Mas datos Rivadavia 584 altos. Teléfono 317. e4

Al Norte! Mucha atencion al remate de estos 2 lindos lotes de tierra espléndidamente situados, calle Arenales esquina Uruguay. Rumbos al Sud y Oeste. Gran centro de comercio y edificaciones de primer órden. A una sola cuadra de la gran plaza 6 de Junio. Lo mejor que tiene el Norte para vivir. Espléndido local. Adoquinados, gas, aguas corrientes y tramways por todas direcciones. Aprovechen la ocasion de estos lindos lotes de terreno. Venta que se hará a cualquier precio, no hay base de venta.
El Domingo 17 de Enero de 1892 a las 2 de la tarde, remataremos estos dos espléndidos lotes cuya ubicacion brillante no creemos recomendar, pues de por sí lo estan y cuyas dimensiones son excepcionales son las siguientes: Lote num. 1, esquina Arenales y Uruguay, consta de 21 vs 91 cents a la primera calle por 24 vs 94 cents a la segunda, superficie total 501 vs cuadradas. Lote num. 2, frente a calle Uruguay, lindero al anterior, tiene 10 vs de frente por 22 vs 12 cents total 205 vs 55 centiv. vs cuadradas. Como se ve son dos lotes excepcionales y que se podrán adquirir por muy pocos nacionales. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e10

Notable remate Al Norte. Dos propiedades en lo mas sublime y lindo que puede haber para vivir. Situadas estas dos propiedades en la notable calle de Santa Fé números 1734 y 1736 entre Rodriguez Peña y Callao. Donde todo está adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways por todas direcciones, etc. El barrio mas aristocrático que hay para vivir, centro de gran comercio, todo lleno de palacios ocupados por la crema de la sociedad. No hay en consecuencia localidad que pueda rivalizar con esta. Queda tambien a un paso de las grandes plazas, paseos y hermosas Avenidas. Hoy estas fincas tienen que venderse forzosamente por liquidacion de un condominio. Escrituras garantidas.
El miércoles 20 de Enero (dia de trabajo) a las 5 de la tarde remataremos estas dos propiedades en esta forma: 1ª Propiedad calle Santa Fe nº 1734 compuesta de 9 varas de frente por 70 varas de fondo. Tiene un edificio de 8 piezas y demas oficinas. 2ª Propiedad calle Santa Fe nº 1736 compuesta de 11 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo. Tiene un edificio de 10 á 12 habitaciones. Los que quieran emplear bien su dinero se les presenta una brillante oportunidad. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e9

En Quilmes! Buen remate de un terreno con edificio, que se venderá en lotes. Situado en las calles de Moreno esquina a Buenos Aires. A un paso de la calle Real y Estacion del F. C. Espléndido local para vivir, centro de lindas edificaciones, etc. Venta forzosa, sin pretensiones y a cualquier precio.
El Domingo 17 de Enero de 1892 a las 5 de la tarde remataremos estos buenos terrenos, cuya venta se hará al mas alto precio. El plano de estos terrenos se repartirá en oportunidad. Títulos de lo mejor. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e10

De una casa para renta al Sud, apropósito para establecer un negocio de panadería. Situada calle de Pavon al lado de la esquina de Colombres; buen local, donde todo está edificado. Venta forzosa.
El domingo 17 de Enero a las 6 de la tarde remataremos esta buena propiedad la cual se venderá a cualquier precio. Se compone de 12 varas de frente por 44 varas de fondo, tiene 4 habitaciones, horno de panadería y demas oficinas. Títulos superiores que otorgará al comprador el escribano D. Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e11

Buena propiedad apropósito para los dos capitales, situada calle Garay entre 2ª Catamarca y Rioja, con frente al Norte, con entrada para carros y carruajes, pues tiene grandes caballerizas, pesebre etc. Venta a cualquier precio.
El domingo 17 de Enero a las 6 1/2 de la tarde remataremos esta buena propiedad compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene un edificio de 4 lindas piezas y demas oficinas, con grandes comodidades para carruages etc. La venta es forzosa. La escritura de primer órden otorgada por el escribano don Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia 584 altos. teléfono 317. e11

De una bonita Propiedad situada calle de Sarandí núm. 1066. Entre las calles de Europa y Comercio, calles empedradas, gas y aguas corrientes. A un paso de los importantes boulevares Entre Rios, San Juan é Independencia. Distante un paso del mercado San Cristóbal. Muy linda localidad.
El Domingo 17 de Enero a las 5 de la tarde remataremos esta buena casita compuesta de 8 1/2 varas de frente por 24 varas de fondo. Tiene 7 habitaciones 5 bajas y 2 altas y demas comodidades. Fijen su atencion en esta buena propiedad cuya venta repetimos es á cualquier precio. Títulos superiores. Mas informes Rivadavia núm. 584 altos. Teléfono 317. e11

Por órden Del Banco Nolasco y Cia. De un precioso terreno en Flores, situado sobre la gran calle de Rivadavia entre las de Meyer y San Pedro, frente al Sud. Espléndida localidad, venta a cualquier precio. Aprovechen esta brillante ocasion de adquirir este hermoso lote de tierra.
El Domingo 17 de Enero á las 5 1/2 de la tarde remataremos este hermoso terreno compuesto de 10 varas de frente por 45 varas de fondo. ¿Quién faltará á comprar este brillante pedazo de tierra? Títulos inmejorables. Mas informes Rivadavia núm. 584 altos, Teléfono nº 317. e11

¡¡En Flores!! 2 magníficas casas a un paso de la calle Rivadavia: situacion espléndida, calle Bella Vista entre Rivadavia y Buenos Aires, señalada con los números 13 y 15. La situacion mas pintoresca del Caballito, donde poco hay para vender, á un paso del empedrado y del tramway de ida y vuelta y con un vecindario selecto. Casas de construccion moderna.
El Domingo 17 de Enero a las 6 de la tarde remataremos las mencionadas dos lindas propiedades, compuesta cada una de 10 vs de frente por 36 de fondo ó lo que resulte, ad-corpus, con seis espléndidas habitaciones construidas con los mejores materiales, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puerta cancel al zaguan y oficinas necesarias. Son propiedades aparentes para ser habitadas por cualquier familia distinguida, y respecto de la localidad no hay nada mejor por esos contornos. La venta se efectuará sin base, por division de condominio y se venderán separadamente. Títulos a satisfaccion del comprador y por otros detalles ocurrase Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e11

Al Norte De una bonita y cómoda propiedad con gran quinta y jardin. Edificio moderno. Situada calle ... Laprida núm. ... entre Mansilla y Charcas. Calle adoquinada, tramways, gas, aguas corrientes, etc. Distante 1 sola cuadra del gran Boulevard Santa Fé. Como situacion no hay nada mejor. Venta sin pretensiones.
El Domingo 17 de Enero ... [illegible]

De una buena Y elegante casita, situada calle de General Cabrera nº 317 entre Gallo y Bustamante. Muy buen local, sumamente poblado y gran centro de comercio. Ocasion propicia de adquirir una buena propiedad con muy pocos nacionales. No hay base para la venta.
El Domingo 17 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde remataremos esta buena casita compuesta de 9 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, edificio de 5 habitaciones etc. Es una buena casita. Títulos superiores que otorgará al comprador el escribano D. Antonino E. Soares. Mas datos Rivadavia nº 584 altos. Teléfono 317. e11

Una cómoda casa con entrada de carruage, patios con galerias, etc. Apropósito para estancieros, situada calle de Pasco 583, á una sola cuadra del Boulevard Belgrano, barrio de familias, muy buen local, etc. Venta forzosa, está desocupada y lista para entrar á vivir. Los que quieran comprar una cómoda casa, aprovechen esta ocasion.
El Domingo 17 de Enero á las 4 p.m. remataremos esta buena casa cuyas dimensiones son 15 varas de frente por 50 de fondo. Tiene un buen edificio de 8 habitaciones, oficinas necesarias, etc. La venta de esta propiedad es irremisible y no hay base de venta de ninguna clase. Sus títulos son inmejorables. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e11

2 casitas muy bien situadas, sobre el gran Boulevard San Juan 2219 y 2221, entre Pasco y Pichincha. Barrio lleno de lindas edificaciones, con tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc. Venta a cualquier precio.
El Domingo 17 de Enero a las 5.30 p.m. remataremos estas 2 casitas compuestas cada una de 6 varas por 35 de fondo y un edificio de 6 piezas, oficinas, etc. cada casita.
La venta será a cualquier precio. Escrituras garantidas, las cuales serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares. Por mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. e12

De la linda y cómoda casa, situada calle de Garay 2043 entre Saavedra y Rincon. Entre los boulevares San Juan y Entre Rios. La calle Garay está adoquinada con gas, aguas corrientes etc. Venta completamente liberal a la mejor oferta. Los que quieran comprar una cómoda casa de familia no pierdan esta oportunidad.
El domingo 17 de Enero á las 7 de la tarde remataremos esta cómoda casa construida muy elegante que consta de 10 varas de frente por 45 varas de fondo, edificio de 8 habitaciones, ... Títulos superiores. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. e12

Guerrico y Williams

Notabilísima Propiedad, esquina de Artes y Arenales. ... en el barrio mas importante de la capital, 17 1/2 varas de frente a Artes por 17 1/2 ... a Arenales con 150.000 cédulas nacionales. Venta Ad-Corpus. Base 70 ... pesos, tomando las cédulas a la par y sin mas desembolso que la diferencia del precio entre la hipoteca y precio de la venta.
El Viérnes 15 de Enero a las 5 p. m. venderemos esta espléndidísima esquina, apropiada para renta por ser el barrio mas codiciado de la Capital.
Por mas datos a nuestra casa Piedad 5..

César Ramella y Cia

Once casas y dos notables lotes de tierra. Situacion comercial. Al lado de la calle Rivadavia y Plaza del Once. Este terreno su porvenir hecho. En cuanto mejore la situacion económica del pais, los que adquieran propiedades hoy, no pueden abrigar dudas respecto del resultado que obtendrán dentro de un par de años. Las casas y dos espléndidos pedazos de tierra con ... chimenea y galpones que los hay mejores están ubicados en la esquina Victoria y Misiones ... del lado de Rivadavia y 4 cuadras mas al centro de Garibaldi, con adoquinado, vereda de piedra, tramways en diversas direcciones, gas, aguas corrientes etc. Este notable remate tendrá lugar el viérnes 15 de Enero a las 5 p. m. sin base y al mejor precio por ... de su liquidacion, vendiéndose las casitas al contado y ... los plazos para los dos grandes lotes. Damos en seguida una idea de las propiedades que vamos a rematar. Calle Misiones ...
CASITAS ... Misiones 34 y ... [illegible]
TERRENO ... num 46 con nueve varas ... [illegible] ... 23 ... 1.180 varas cuadradas ... [illegible]
CASITAS ... nums. 52, 58, 64 y 70 ... [illegible]
ESQUINA VICTORIA, CASA ... [illegible]
CASA ... CALLE VICTORIA num. 2689 ... [illegible]
TERRENO ... VICTORIA num. 26 ... [illegible] ... terreno de 22 varas de frente por 51 de fondo y un ensanche de 11 por 23 ó sea una superficie de 1.410 varas cuadradas.
CASITAS ... VICTORIA nums. 2663 y 2659 para negocio y para familia, la misma construccion ... con cinco varas mas de fondo ó sea ... por 28, con su gran salon, una pieza, demas oficinas y fondo. El salon puede dividirse en dos.
Llamamos pues, la atencion de los que tienen algunos pesos para emplear en propiedades, esto es de renta segura y la venta se efectuará sin pretension ... ningun género. Lo que se quiere es liquidar. Puede visitarse la propiedad de 4 á 6 p. m. Los títulos son de primer órden. Seña obligada 10 ojo.—NOTA—Escrituras matrices gratis. Mas datos a nuestro escritorio San Martin 195 esquina Cangallo. e6

Risso-Patron

442 VICTORIA 442

3 casas con 5000 cédulas A nacionales. 5 piezas cada una, empedrado, gas y aguas corrientes al frente, dan 165 pesos de renta, calle 2ª Solis 618, 620 y 646. Sin base, por lo que den.
El Domingo 17 de Enero á las 5 p. m. remataré estas 3 lindas propiedades que se encuentran entre las calles de 1ª y 2ª Patagones, cada una de ellas tiene 5 habitaciones, inclusive sala y comedor que cuadran en los patios, frente á la moderna, con vereda de piedra, zaguan de marmol, patios embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina y demas comodidades, han estado ganando 75 pesos mensuales cada una, son casitas verdaderos chiches por su distribucion y conclusion. Sobre todo debe tenerse en cuenta que tienen hipoteca, de manera que se adquiere con muy poco capital. El barrio es especial, pues tiene todas las comodidades que se puede desear, lindando con edificios valiosos por todos sus rumbos. Se exigirán 500 pesos de seña por cada una. e8

4 terrenos bien situados. 3 calle de Criarte entre 1ª y 2ª Paraguay que se rematarán á las 10 de la mañana y el otro calle Castro Barros entre boulevard Independencia y Estados Unidos, por disolucion de sociedad y venta forzosa.
El domingo 17 á las 10 de la mañana remataré los tres lotes con frente á Criarte entre 1ª y 2ª Paraguay, de diferentes dimensiones, y á vis los magníficos edificios que ha levantado el Banco Inmobiliario y a un paso de las grandes construcciones de la estacion del Ferrocarril al Pacífico. A las 6 quemaré el terreno con frente á la Avenida Castro Barros entre Estados Unidos y boulevard Independencia, compuesto de 10 por 42 varas que tiene trotadoras y tramways, circundado por edificios por todos sus costados. Se exigirá 200 pesos de seña por cada lote. e12

Magnífica casa con 8 habitaciones y jardin, edificada á todo costo, calle Gallo 1461 entre el boulevard Santa Fe y Arenales, pudiendo cargar con una hipoteca de 6000 pesos de la Edificadora, con 11 vs de frente por 45 de fondo, Sin base, por lo que den.
El Domingo 17 de Enero á las 3, remataré esta espléndida propiedad construida con los materiales mas ricos que se introducen en el país, techos de azotea con maderas duras, pisos pino de tea de 1 por 3, paredes en cal, cielos rasos de yeso, mosáicos extranjeros bajo de la galeria que tiene columnas de fierro, cuarto de baño, habitacion de sirvientes, cocina económica, letrina con watter-closet, espaciosos patios, gas, aguas corrientes y todo género de comodidades, á 50 metros del tramway de ida y vuelta y en medio de dos edificios valiosos. Títulos superiores. Se exigirá 1000 pesos de seña. e8

José F. Castaño é hijo

Del espléndido y acreditado almacen calle Salta esquina Estados Unidos 1201 y 1205.
El miércoles 13 de Enero a las 12 m. daremos principio a la venta en remate público, a la mas alta oferta y dinero de contado de todo el espléndido y variado surtido, consistente en gran cantidad de vinos y licores embotellados, azúcar francesa, id tucumana de 1ª y 2ª, id pancitos, arroz, café, grasa en tarro, yerba, pasas, fideos, porotos, garbanzos, nueces, aguardiente, caña, vino carlon, id seco, id priorato, id argentino, velas esteáricas, tocino, aceite en latas varias marcas, sardinas, loza, cristales, escobas, bacalao y gran cantidad de conservas de varias marcas, todo de primera calidad. Tambien remataremos el espléndido armazon, vidrieras, fiderías, balanza, mostrador, báscula de 300 kilos, mesas, bancos, estiva, aparatos de gas, escaleras y todos los enseres del establecimiento. Para mas informes ver al rematador Salta 978. e11

Félix Saenz

Rematará una buena casita el Domingo 17 á las 6 p. m., calle Juncal ..., edificada en terreno de 10x60, con 6 piezas, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, ... [illegible]

Collet y Llambi

Rematarán proximamente en lotes los terrenos que forman el pueblo Espeleta (F. C. B. A. E.) lindando con la gran Fábrica de Nelson. t25

Liquidacion De siete lotes de terreno situados en la manzana comprendida por los boulevares ENTRE-RIOS, GARAY, BRASIL y calle POZOS. El paraje mas alto de la capital y situacion mas importante, sobre los boulevares Entre-Rios, Garay, Brasil y calle Pozos, con adoquinado y empedrados pagos, frente al Arsenal de Guerra y Plaza de Armas, rodeados de espléndidos edificios, tramway en todas direcciones, gas, aguas corrientes etc.
El domingo 17 de Enero á las 5 1/2 p. m. Sin base, remataremos por órden terminante de su dueña por liquidacion, estos lindos y bien situados terrenos que por su ubicacion y dimensiones están al alcance de todos los bolsillos, situados sobre los boulevares Entre Rios, Garay y Brasil con trotadoras y tramway y calle Pozos adoquinada. Aprovechen que no se presentará ninguna ocasion mejor para colocar bien su dinero. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor E. Pereira. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el 6 de Febrero de 1892. Mas datos a nuestra casa San Martin 175. e9

Al Norte Del espléndido palacete con CEDULAS a una cuadra de la calle Florida, á 3 de la Plaza del Retiro y ocho de la Plaza Victoria. Localidad excepcional, barrio de las familias mas conocidas, rodeada de hermosos edificios. El palacete que venderemos forma esquina a las calles de Maipú y Córdoba garantiendo que no hay casa mas lujosa, ni de mas confort, que pueda desear la persona mas exigente en materia de buen gusto y comodidad. Actualmente ocupada por el señor Ministro del Brasil, calle de MAIPU num. 793 y mide 17.50 varas de frente por 15 varas de fondo y frente á Córdoba. (Ad-corpus). Reconoce una hipoteca de 50000 cédulas A. nacionales oro a la par ó sean 50000 pesos nacionales de curso legal. Base de venta pesos 80000 moneda nacional, habiendo costado 128000 pesos oro sellado.
El juéves 14 de Enero a las 5 p. m. remataremos por orden terminante de su dueño, pasando la base indicada, esta suntuosa mansion, hecha á todo costo y ricamente decorada, con las cloacas hechas y funcionando, gas, aguas corrientes, espléndida escalera de cedro con pasamanos de caoba y escalera de marmol para el servicio.
Planta baja Linda entrada pintada al oleo, con escalinata de marmol y mosaico ingles, puerta cancel con cristales, y cielos rasos de yeso decorado, precioso vestíbulo de mosaico ingles, pintado al oleo y cielorasos de yeso espléndidamente decorados.
Salon de 8 m. 2 por 5.60 con espléndido plafond pintado por el artista Dn. Pablo Manzano representando el Triunfo de Aurora.
Ante-sala con otro plafond del mismo artista titulado «El Amor Rendido».
Budoir octógono con 4 plafonds, representando las 4 horas del dia mañana, medio dia, tarde y noche, del mismo autor.
Escritorio con otro rico lienzo de mérito titulado «El Triunfo de Psiches» del mismo artista. Todas las piezas estan empapeladas con papeles riquísimos, las puertas decoradas interiormente todas las puertas con celosias, todo ello de cedro y con riquísimos cristales.
Comedor Magníficamente decorado, con ventana a la calle, revestido de un espléndido zocalo de madera, una rica estufa de marmol, todo empapelado con papel de cuero y un excepcional cielo raso perfectamente pintado y decorado.
Ante-comedor y una magnífica pieza para lavatorio y water-closset y ademas un gran sótano para bodega, carbon, etc etc. con escalera de marmol.
Planta alta Gran dormitorio, cuarto de vestir, 2 dormitorios mas completamente independientes, budoir con estufa, cuarto para roperos, un espléndido cuarto de baño pintado al oleo con piso de mosaico ingles, lluvia de baño con lluvia, circular, ducha, etc, lavatorio con espejo y water-closet, un magnífico vestíbulo ricamente decorado, con techo de vidrios de colores, que puede servir para estrado ó billar etc. etc. Todas estas piezas estan ricamente empapeladas, pintados los techos, haciendo juego con los papeles.
Tercer piso Cocina monumental toda revestida de mosaicos, ante-cocina, pileta para lavar, despensa 3 magníficas y espaciosas piezas mas, cuarto de baño y walter closset y un magnífico patio. El ascensor va desde la cocina hasta el sotano. Todas las puertas, ventanas y celosías de la casa son de cedro y solamente en el tercer piso los vidrios, los demas son cristales riquísimos. La casa tiene ademas cañeria para agua fria y caliente en cualquier momento, tanto de dia como de noche. Recomendamos a las personas que buscan una casa perfectamente construida y sin economías, y que reune toda clase de comodidades y el mas refinado confort, no dejen de visitarla, en la seguridad de que el mas exigente quedará satisfecho. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto de compra. Por mas datos a nuestra casa San Martin 175. e9

Juan B. Luqui

Judicial El domingo 24 de Enero de 1892. Por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Mendez Paz y como perteneciente al juicio seguido por el Banco Comercial de un espléndido lote de terreno ubicado en la calle 70 A, ó 2ª Cuyo entre Bermejo y ..., calle adoquinada, gas, aguas corrientes y un hermoso colegio Nacional, toda la cuadra está edificada, el lote mide 8 metros de frente al Sud por 58.60 metros de fondo con un triángulo formando esquina á Bermejo y 70 A. (2ª Cuyo) que mide 13 metros 90 por 1.90. Esta venta se hará al mejor postor y dinero de contado y se encuentra señalado en el plano de estos terrenos con los números 18 y 32, al mismo tiempo venderé dos lotes que lindan con estos terrenos y en las mismas condiciones. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos al martillero Victoria 442. e8v20

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial 5 hermosas casas y dos grandes fracciones de terreno en las calles de Andes y Juncal, donde estarán las banderas, el dia del remate. Las cómodas y espaciosas propiedades que debo vender se hallan situadas en uno de los barrios mas poblados y aristocráticos de esta capital, han sido construidas á todo costo, con materiales sólidos y elegantes y por su distribucion se prestan para ser habitadas por familias acostumbradas al buen vivir. Los dos espléndidos lotes de terreno, de dimensiones poco comunes en esta localidad, son aparentes para levantar grandes edificios que produzcan muy buena renta.
Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay y como perteneciente á la sucesion de la señora Micaela Paez de Arballo.
El domingo 17 de Enero de 1892 á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender sucesivamente estas propiedades al mejor postor y dinero de contado con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Primera propiedad, calle Juncal 2142 esquina de Andes. Terreno: 18 mts. y 30 cents. á Juncal por 50 mts. y 50 cents. á Andes. Edificio: 9 piezas, cocina, letrina, etc. Tasada en 30.726 62/100 ps m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 20.484-40/100 ps. m/n.
Segunda propiedad, calle Juncal 2144 Terreno: 10 mts. y 25 cents. de frente al N., por 50 mts. y 50 cents. de fondo. Edificio: 12 piezas, cochera, caballeriza etc. Tasada en 18.141-82/100 ps m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 12.094-54/100 ps. m/n.
Tercera propiedad, calle Juncal 2154 Terreno 8 mts. y 66 cents. de frente al N. por 50 mts. y 25 cents. de fondo. Edificio: 7 piezas, cocina etc. Tasada en 11.356-51/100 ps. m/n. Base de venta, las dos terceras partes ó sean 7.571 ps. m/n.
Cuarta propiedad, calle Juncal 2160 Terreno: 8 mets. 30 cents. de frente al N. por 50 mets. y 25 cents. de fondo. Edificio: 5 piezas de material, cocina y dos piezas de tabla. Tasada en 11.981-64/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 7 987 63/100 ps. m/n.
Quinta propiedad, calle Juncal 2162 Terreno 8 mets. 66 cents. de frente al Norte por 50 mets. y 25 cents. de fondo. Edificio 6 piezas, cocina etc. Tasada en 10.247-14/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 6.831 42/100 ps. m/n.
Terreno, calle de Andes 1248 á 1252 compuesto de 44 mts. 10 cents. de frente al Este, teniendo por el costado Sur 66 mts. y 56 cents. y por el costado Norte á los 28 mts. y 70 cents. un martillo saliente de 10 mts. y 10 cents. de Sud á Norte por 34 mts. y 31 cents. de Este á Oeste, todo cercado de pared, vereda de piedra, jardin, arboleda etc. Tasacion 25.548-56/100 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 17.165-70/100 ps. m/n.
Terreno, calle de Juncal 2172 á 2180 compuesto de 18 mts. y 50 cents. de frente al N. por 103 mets. y 60 cents. de fondo al Sur, todo cercado de pared, vereda de piedra, jardin, arboleda etc. Tasacion 19.055 ps. m/n. Base de venta las dos terceras partes ó sean 12.703-32/100 ps. m/n. Los títulos son perfectos. El expediente tramita por la Secretaría á cargo del doctor don Alberto M. Rodriguez. Mas datos Piedras 172 (altos). d6

Judicial De ricos muebles y de un lindo coupé con buenas guarniciones, plantas etc. Juegos de sala, ante-sala, dormitorios, costurero, escritorio, comedor y de todo el mobiliario que adorna la casa calle de Juncal 2144 donde estará la bandera. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la señora Micaela Paez de Arballo.
El mártes 12 de Enero de 1892 á las 12 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje perteneciente á esta sucesion, cuyo detalle es como sigue: Un juego sala con diez y siete piezas tapizadas, otro de nueve piezas, mesas, consolas, espejos, arañas de cuatro luces y de tres, cuadros al óleo, sofáes, butacas, sillones, sillas de fantasía, columnas de peluche, bronces, galerías, cortinas, adornos, alfombrados, cenefas y un rico piano Pleyel, mesas de centro, repisas, roperos con espejos, lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesas de noche, camas, mesas de comedor, mesa de trinchar, aparador cristalero y muchos muebles y objetos mas que no se detallan por su mucha extension. Mas datos Piedras 172 altos. d28

Jorge G. Urta

De la mas notable é importante coleccion de buenas obras que constituyen la biblioteca de un conocido jurisconsulto. Por ausentarse del país. Venta libre al mejor precio.
El Viérnes 15 de Enero á las 5 ... de la noche en la conocida casa de remates de los señores Noguera y C., calle Esmeralda ..., venderé todos los libros de la biblioteca arriba mencionada y cuyo detalle verán en el catálogo que repartiré en breve. ... [illegible]

Florencio F. Carreras

Judicial En Mar del Plata. De un precioso chalet, edificado en la manzana 66 del plano del pueblo, haciendo cruz con el Fronton Jai-Alai. Chalet conocido por del señor Lopez Gomara. Terreno de 10.000 vs. cdas; la manzana entera, construccion de primer órden. Base 30.000 ps. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de La Plata doctor don Arturo Gamboa, en la ejecucion seguida por el Banco Español y Rio de la Plata.
El domingo 17 de Enero de 1892 á las 5 en la misma propiedad procederé á la venta de este hermoso chalet, con cualquier oferta que exceda de la mínima base de 30.000 ps. y cuyo detalle irá despues.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto y los títulos que son de primer órden pueden verse en los Tribunales, en La Plata; Secretaría del señor Arturo Mom y otros datos á mi escritorio Piedad 427. d18

En Mar del Plata Una espléndida manzana — La mejor, mas alta y linda de la localidad. Manzana 219. Sin base. Por lo que den.
El Domingo 17 de Enero á las 5.30 en punto, venderé esta linda manzana, situada en el punto mas alto, donde se goza una espléndida vista del mar, ciudad y campo. Lindera con el magnífico chalet de Zamboni y rodeado de los de los señores Taylor, Peralta Ramos, Levacher, etc. A medio camino del Bristol Hotel y el gran Hotel Saint James, a igual distancia de las 2 plazas, magnífica posicion, una quinta de recreo, sobre el gran Boulevard Colon.
La venta se efectuará en uno ó 4 lotes, al gusto de los interesados. El remate se efectuará sobre el terreno. Otros datos Piedad 427. e8

Pestaña y García Quirno

De dos lindas casas elegantes, modernas y perfectamente construidas. Dos lindos chiches con 8 varas por 31 1/2 de fondo.
Ad corpus calle Ombú 252 y 254 entre Langallo y Cuyo. Venta por separado con bases de ps. 15.000 y 12.000 respectivamente. Condiciones de pago favorables.
El Domingo 17 de Enero á las 4 de la tarde remataremos las propiedades referidas. La casa que lleva el num. 252 tiene 6 piezas bajas y 2 altas, puertas exteriores y ventanas de cedro, pisos de pino de tea 2 pulgadas, espléndidos cielo-rasos elegantemente decorados, ricos papeles, 2 patios, gas, agua corriente, algibe, cocina económica con azulejos, zaguan al oleo, puerta de hierro, construccion en cal con inmejorables materiales. La base ps. 15.000.
La casa contigua num. 254 es idéntica á la anterior menos las 2 piezas altas y algunos pequeños detalles de decorado. Se rematará con base de 12.000 ps.
En caso de convenirle al comprador, este podrá pagar la mitad del precio al firmar la escritura y la otra mitad a los 2 meses, con hipoteca á interés del 10 ojo anual.
Tramway en ambas esquinas. Barrio de familias distinguidas. Títulos superiores. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Escritorio, 121 San Martin. e10

M. Lascano y Cia

A las 12 del dia Rematarán el mártes 12 del corriente, todas las existencias de la acreditada peluquería situada en la calle Méjico 1985. Hay un variadísimo surtido de perfumería. e10v12

Pico y Gomez

Reconquista 672 entre Tucuman y Viamonte, a solo 4 cuadras de los Bancos y de la Bolsa, cómoda propiedad construida en terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte por 38 de fondo. Soberbia ubicacion y mas soberbio aun las dimensiones. No hay en venta finca mas central, 10 hermosas piezas y demas comodidades, maderas duras, gas, aguas corrientes etc. Base para la venta ps. 50.000 solamente. El terreno vale el doble.
El Lúnes 18 de Enero á las 4 1/2 p. m. procederemos a vender esta hermosa propiedad que se recomienda por sí sola a los capitalistas, por sus dimensiones y su posicion en el punto mas céntrico y comercial de la capital, como asimismo lindísimo barrio de familias, bajo la exigua base de ps. 50000 papel. El terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 38 de fondo y su edificio consta de 10 hermosas y espaciosas habitaciones, servicio etc. El comprador pagará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos a nuestro escritorio Piedad 341. e8

Preciosa casita calle Guemes 1040 entre Araoz y Ministro Ingles, calle adoquinada y con tramway a la puerta y en todas direcciones, 10 vs por 27 de fdo, 5 grandes piezas, vestíbulo y cancel de cristales, patios y zaguanes de mosaico, celosias en toda la casa, cielos rasos de yeso, gas, algibe y demas comodidades. Sin base.
El Domingo 17 de Enero á las 4 p. m. venderemos esta propiedad, sin base ni limitacion, exigiendo al firmar el boleto 800 pesos como parte de precio, siendo ella construida con excelentes materiales y maderas duras. Mas datos á nuestro escritorio, Piedad 341. e10

Casita al Norte calle Beruti 1656 entre Bulnes y Salguero, a una cuadra de Santa Fé y rodeada de tramways, con 10 vs por 27 de fondo, 6 hermosas piezas, baño, cocina etc, cañeria de agua corriente, algibe, gas, cielo raso de yeso y tirantería de fierro, zaguan de mosaico, etc. Sin base.
El Domingo 17 de Enero a las 5 p. m. venderemos esta preciosa propiedad, sin base ni limitacion y exigiendo al firmar el boleto la suma de 800 pesos como parte de precio. Mas datos á nuestro escritorio, Piedad 341. e10

Leandro Mattaldi

De todo el menaje y demas enseres que adornan la casa habitacion del señor José Naon Oliver, por ausentarse al campo, calle Santa Fe 1365. Muebles de sala y antesala, juegos forrados en velours de Genova, id en lampas, galerias con cortinados, espejos, cuadros al oleo, acuarelas, grabados, chiffonier de boulé, adornos de bronce, arañas de bronce dorado, bibelots, alfombrados de Bruselas, etageres, consola con espejo, sillas de fantasia, piano, adornos, etc.
Juego de dormitorio, camera de nogal. Elegante juego de comedor de nogal ciré con sillas de baqueta. Cristalería. Porcelanas finas. Platinas. Coleccion de cuadros. Reloj. Natures. Apliqués. Utiles de cocina. Portiers. Garnituro de chimenea. Arañas de bronce oxidado, etc. Muebles de dormitorio para niños y de dos piezas interiores. Utiles de cocina. Cuarto de baño. Plantas en macetas. A mas 1 coupe para 3 personas y 1 cochecito para paseo de niños.
El mártes 12 del corriente á las 12 del dia venderé a la mas alta oferta y dinero al contado, por orden terminante de su dueño por tener que ausentarse al campo, todo el buen mobiliario que adorna dicha casa, consistiendo en 8 habitaciones perfectamente amuebladas, cuyo detalle omito por su mucha extension. Por datos a mi escritorio, Cangallo 650. e7

Remate naval importante por órden y cuenta de la sociedad anónima el Arenal Grande del espléndido buque nacional Florencia. Todo en hierro, con guinches á vapor, construido en Inglaterra el año 1884 y anclado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la barraca de los señores Steward y Ca. Venta en un solo lote con la base ínfima de pesos 10000 oro sellado.
El Domingo 24 del cte á las 4 p.m., en la Dársena Sud donde estará la bandera, Venderé á la mas alta oferta y al contado pasando la base arriba indicada, por órden terminante de la referida sociedad, este espléndido lugre, construido en hierro y á todo costo: el mejor que hay actualmente en el Rio de la Plata apto para la navegacion de los rios de ultramar. De porte de 447,05 toneladas de registro y carga 720 en cereales bajo cubierta, calado máximo 13 pies ingleses. Dimensiones—Eslora metros 48.53, manga metros 8.50, puntal metros 3.81, cubierta de hierro con dos guinches nuevos, con motor á vapor con fuerza para levantar pesos mayores de 5 toneladas. Este buque costó en Inglaterra 33,000 ps. oro sellado sin los guinches. Hace apenas un año que fué puesto en seco en los astilleros de La Platense, limpiado y pintado exteriormente, encontrandose en perfecto estado. La venta se efectuará en un solo lote a bordo del mismo, libre de todo gravámen, con sus aparejos, velamen, etc. en el estado que actualmente se encuentra. Nota—Los interesados pueden visitar el buque todos los dias en el actual fondeadero y el dia del remate en la Dársena Sud, en donde estará anclado. Otra—Todo comprador, sin excepcion, dará una seña de un 5 ojo sobre el valor de la venta al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 650. e12

J. Guosdenovich

Judicial El juéves 14 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré en mi casa calle Victoria 1516 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Arturo H. Gamboa, un hermoso terreno de campo apropósito para una cabaña ó pastoreo, situado en el partido de Las Heras, á legua y media próximamente de la estacion Zapiola, cuya area se compone de 1.697.401 metros cuadrados ó sea 100 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion, pozo de balde, árboles etc, lindando con los señores Manuel Uribillarea, Lino Araoz y Manuel Murpe, tasado en todos sus rumbos en la cantidad de 20.697-81/100 pesos moneda nacional debiendo empezar el remate por las 2/3 partes que importa 13.798-54/100 pesos moneda nacional. El mismo dia y á la misma hora venderé tambien una casa en el pueblo de Lobos compuesta de 10 1/2 metros de frente por 31 de fondo situada en la calle Chivilcoy entre Baradero y Moron, el edificio mide 4 metros de frente por 4.30 centímetros de fondo, techo de fierro, cocina de material con techo de paja, árboles etc, tasado en 350 pesos moneda nacional debiendo empezar el remate por las 2/3 233-33/100. Por mas informes á la secretaría de don Eliseo Parodi en La Plata ó al martillero calle Victoria 1516. Mas detalles en los diarios «El Dia» y «Boletin Judicial» de la Plata.—NOTA—Todo comprador dejará el 5 ojo de seña sobre el importe de la venta. d31

Félix Saenz

826—Independencia—826

Judicial Rematará el sábado 16 de Enero á las 5 p. m. la preciosa casa Independencia 1435 compuesta de 12 piezas y demas oficinas, bien construida, ricos materiales, maderas, edificada en terreno de 7 mts 20 cents de frente al Sud por 40 mts 40 cents de fondo, venta ad-corpus. Tasacion ... Base las 2/3 partes ... Ordenada esta venta por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis F. Posse y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por la Compañía Limitada de hipotecas de tierras de Nueva Zelandia y Rio de la Plata contra don Alberto ... por cobro de pesos. Para ver el expediente á la secretaría del señor Pedro Parsiani (?), Charcas y Rodriguez Peña. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo como seña y parte de pago.

Mariano Salabert

Como judicial El mártes 12 del corriente á la 1 ... venderé todas las existencias del cambalachería etc, sito en la calle Rivadavia 21.., una variedad inmensa de muebles de ..., un rico piano inglés, plantas etc. El ... dora sin retirar lote y por lo que den ... forzosa, hay que desalojar la casa, apro... chincheros y particulares, es una oportunidad que no se presenta todos los dias. Martes ... Rivadavia 2145.

Mackinlay—Zimmermann

Martillero: Tomas B. Clarke.

Judicial Por division de condominio remataremos por órden del ... Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. ... Posse.
El Viérnes 15 del corriente a las ... la casa calle Santiago del Estero 1..., edificada en cal, compuesta de 12 piezas, ... letrina, aguas corrientes, cloacas, calle ... y tramway a la puerta. El edificio ... se halla edificado sobre un terreno cuyas dimensiones son: 11.288/1000 metros por 43.3.. metros de fondo, teniendo un contrafrente ... 1000 metros. Sus linderos: E. calle Santiago del Estero: N. don Manuel Barros; S. y O. ... M. Villanueva. Venta Ad.Corpus. Tasada en 38,000 c/l. Base para la venta las 2/3 ... sea pesos 25.333.33. Al contado. 10 ojo ... el boleto.
Los títulos pueden verse en la escribanía ... Agustin Sasso (hijo). Por mas datos ... casa San Martin 92.

Waldino C. Ponce

Judicial El Domingo 17 de ... 1892 á las 6 p. m. ... con 10 piezas, calle Alsina 1161, ... ps 17611 con 74 m/n ó sean 36 ps. 27 ... Esta propiedad perfectamente bien ... cuentra tasada recientemente y á ... crisis en la ínfima suma de 26.417 ps ... se de venta 2/3 partes. Su edificacion ... te regular, tiene 10 piezas, cocina, ... do, gas, etc., etc., terreno 8 ms. 26 ... Sud por 58 ms. 77 igual á 9 varas ... 82, total 485 ms. 44 cuadrados igual á ... 20 cuadradas. Lo mando vender por ... señor Juez doctor don Luis F. Posse ... cuento á la testamentaria de don Félix ... los autos tramitan por la secretaría del ... en los tribunales, Charcas y Rodr... otros datos al rematador Perú 261 ... comprador entregará el 5 ojo al firmar ...

Saubidet y Oliver

Al contado Del bien surtido ... calle Paseo de Julio 633 entre Tucuman y General Viamonte, ... den de su dueño y por liquidacion.
El Mártes 12 del corriente a las 12 ... punto. Venta a todo precio y sin retirar ... plendido surtido en conservas, extran... vinos y licores finos y ordinarios, ... en general, bebidas, etc.
A las 2 de la tarde—Una gran ... ra fideos con 24 cajones, 1 id chica, 1 id ... para fiambres y demas enseres que no ... por su mucha estension.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra ... ticular, los que se interesen ocurran al almacen ó al escritorio de los rematadores ... llo 1148 entre Cerrito y Libertad.

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes ... dos en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser ... nados en la Secretaría del Banco antes ... te; verificado éste, no habrá ningun reclamo ... comprador de una propiedad rematada ... Banco podrá continuar con la hipoteca ... dola por el valor escrito de las cédulas ... en efectivo el excedente, más la suma ... amortizada. Todo comprador al firmar ... deberá entregar el 5 ojo del precio como ... depositar en la Tesorería del Banco el ... tro de los 10 dias de la aprobacion del ... El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar a ... El comprador de una propiedad hipotecada gozará de los derechos que le acuerda la conversion num. 2842. A saber: Podrá pagar servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie ó con billetes de curso legal á razon de ... curso legal, por cada pesos 7 oro, podrá convertir la deuda de oro a curso legal ... con 8 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y ... de comision anual.

Domingo Barceló

N. H. 100, série A oro—El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos, compuesta cada piso de 4 piezas y demás oficinas, ubicada en la calle Arenales 1691 y 1693 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 9.70 mts. de fte. al S., 11.40 mts. en el costado ... 11.70 mts. en el del E. y 7.75 mts. en el contrafrente al N., ó lo mas ó menos que resulte dentro de ... ros, lindando por el frente con la calle A..., por el fondo y O. con D. Francisco Bustamante y por el E. con D. José Landoni. Importe del préstamo 10.000 ps. oro convertible a la par por ... legal, servicios atrasados 1701 ps. hasta Octubre de 1891 inclusive, pagaderos con cédulas á ... ó con billetes de curso legal á razon de 10 ps. ... legal por cada 7 ps. oro; gastos calculados ... Amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps. 319 ... Base de venta ps. 11 701.

REMATES POR ORDEN DEL Banco Hipotecario de La Plata

El viérnes 15 de Enero de 1892 a las 2 p. m. por órden del directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un Centro Agrícola ubicado en la seccion 14 ó sea el partido de Trenque-Lauquen ... diccion de esta provincia, el cual se encuentra dividido en 24 quintas y 130 chacras y se compone de 6000 hectareas, lindando al N. E. con Iñiguez, al S. E. con Barreda y A. D. Tezani, al N. O. la seccion 14 y al S. O. con Francisco Magnani. Para cancelar el crédito hipotecario nº 13860, Série ... sos 227,800 concedidos sobre dicha propiedad cual debe por capital, intereses y multas, ... de 273.661-150 m/s que servirá de base para ... ta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 7796-2822 ... Este remate se verificará de acuerdo con ... dor y los interesados que deseen mayores datos ... den ocurrir a la inspeccion del Banco—OTRA ... comprador deberá oblar en Tesorería en el acto ... firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe ... venta y como garantía de la misma.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Manuel Cigorraga, se cita por medio del presente á los señores Eduardo M. ... y A. Zemborain, y por el término de 15 dias para que dentro de dicho término comparezcan a reconocer la firma de una letra presentada por los señores Goyenechea, Bilbao y Ca, valor de treinta y dos pesos once centavos moneda nacional bajo apercibimiento que si no compareciera será dará por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires 20 de Noviembre de 1891.—Manuel T. Luque, Secretario.—Oficina, Charcas y Rodriguez Peña. e12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Elena Herrero, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Bs. As. Noviembre 1º de 1891—Eduardo Munilla. e12

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juana María Saramburen ó Barambourg de Benedit, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As., Noviembre 23 de 1891—José G. Mariño, Secretario.

En Mercedes á veintiocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno compareció ante este Juzgado don Ramon Quintana en representacion de D. Luciano Bertoni domiciliado en esta ciudad en la calle 21 Nº. por una parte y por la otra don Nuncio Romano domiciliado en esta ciudad en la calle 30 num. 40, y el primero expuso: Que venia á entablar formal demanda contra don Nuncio Romano por injuria grave contenida en dos solicitadas publicadas en los diarios de la localidad «El Oeste» y «El Provincial» y pone á la vista del Juzgado y en las cuales se ... á su poderdante, individuo animal, ladron, aventurero sin domicilio, sinverguenza patentado etc., las cuales llevan la firma de Nuncio Romano pidiendo para éste el máximum de la pena que acuerda la ley. A lo expuesto por don Ramon Quintana dijo Romano: que se reconocia autor responsable, de las solicitadas á que su demandante hace referencia, pero que las publicó en un momento de exasperacion y ofrece para transar en este asunto una completa retractacion que hará pública por los diarios «La Prensa» de Buenos Aires, «El Oeste» y «El Provincial» de esta localidad y «El Dia» de La Plata, por el término de quince dias á contar desde el dia 1º hasta el 15 del mes de Enero próximo venidero, en los términos que ... mejor al demandante. En este estado del juicio manifestó el señor Quintana que á nombre de su representado aceptaba la transaccion propuesta por el señor Romano, debiendo hacerse la publicacion de esta acta y de la retractacion en la forma siguiente: Yo Nuncio Romano, mecánico domiciliado en la calle 30 Nº 40, me reconozco autor de las solicitadas publicadas en «El Provincial» y «El Oeste» contra don Luciano Bertoni, en las cuales ... [illegible] ... me retracto de todas las injurias y reconozco en la persona del señor Bertoni un cumplido caballero—Nuncio Romano. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes de conformidad con lo expuesto, con el señor Juez por ante mí: V. M. Graciano, Juez de Paz, Ramon Quintana, Nuncio Romano, J. M. Lagranda, Secretario.